

BIMBO
MTN 3178

371.103
C397
1997
C2



ADDED

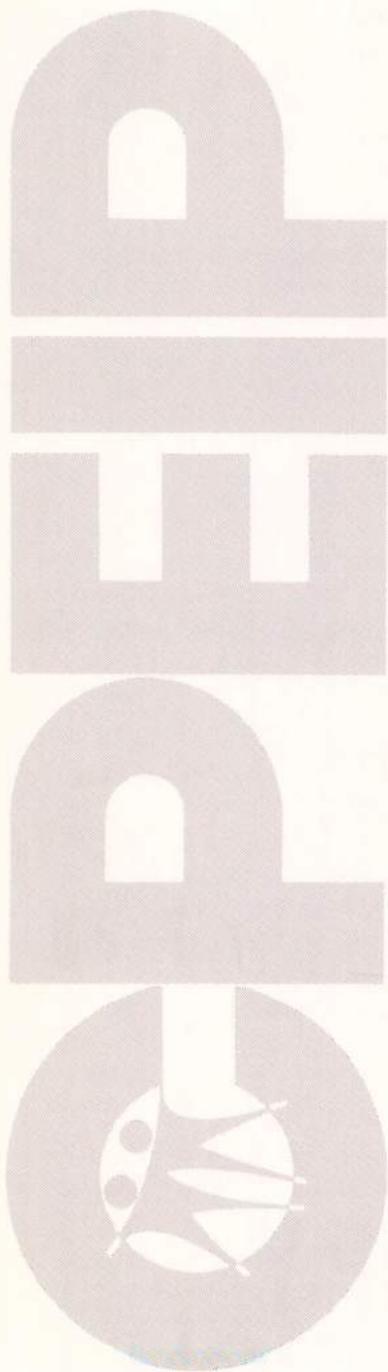
Donación

Biblioteca CPEIP, MINEDUC.

33220

EL CPEIP Y LA EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION



Director CPEIP
René Reyes Soto

Secretario General Ejecutivo
Santiago Quer Antich

EI CPEIP Y LA EDUCACION

Jefe Area Técnica
de Producción y Servicios
Fernando Muñoz Canales

Coordinador de la Edición
Fernando Muñoz Canales

Diseño Gráfico CPEIP
José Morales Infante

Diseño de Portada
Angel Ramírez Avila

Computación Gráfica
Dory Leiva Arratia
Mónica Rojas Cobs

© Centro de Perfeccionamiento,
Experimentación
e Investigaciones Pedagógicas
Camino Nido de Aguilas s/n,
Lo Barnechea
Casilla 16162 C 9, Providencia
Fonos: 2167602-2167606-2167607
Fax: 2167662
E-MAIL: pmet@cpeip.mic.cl

Impreso en:
Ximpauser/Fono 6988994

Santiago, Chile - CPEIP 1997

TABLA DE CONTENIDOS

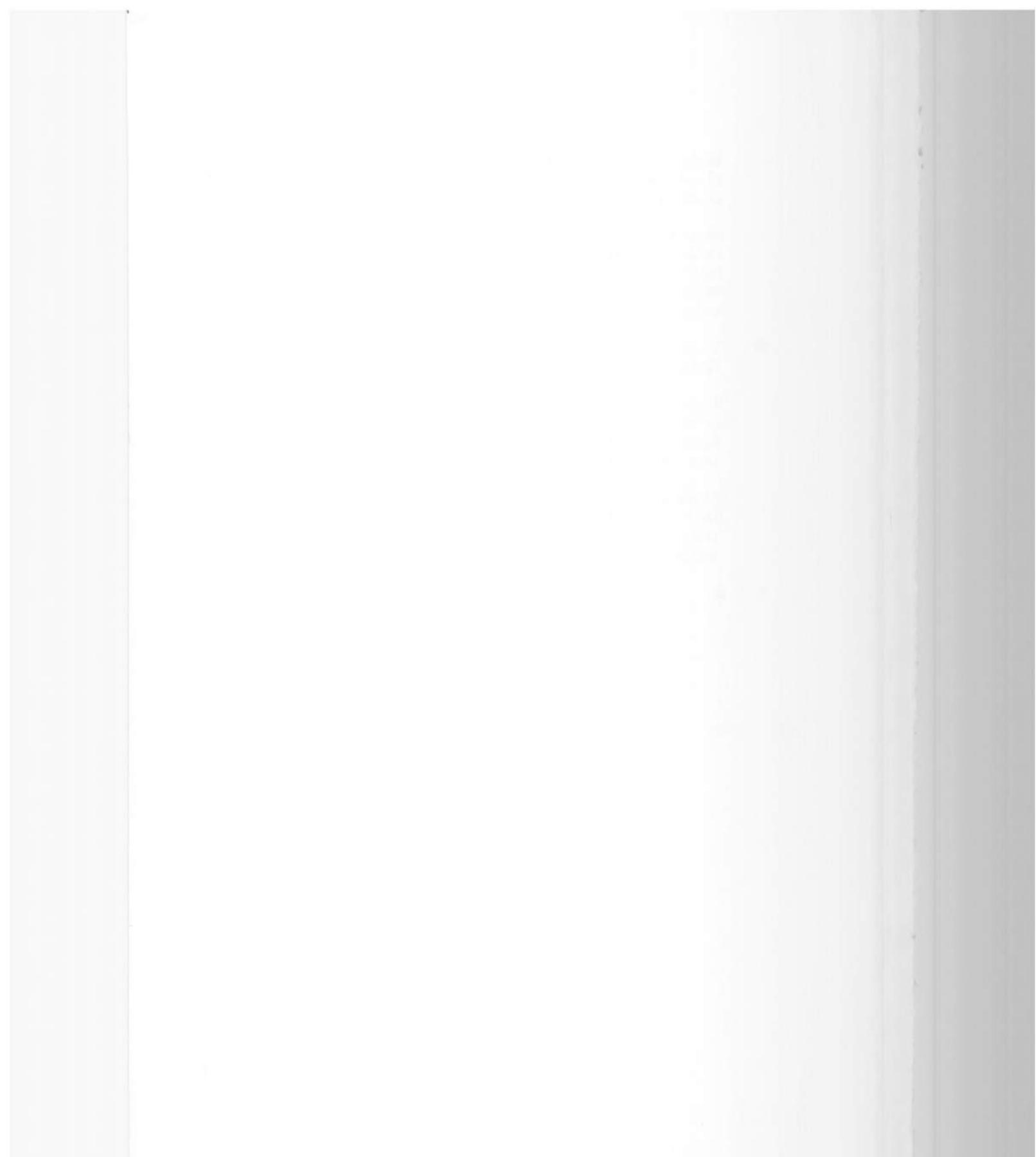
	PAG.
Carta de Navegación	IV
Presentación	VII
René Reyes Soto Laborando con fe y convicción para el futuro.	1
Ricardo Lagos Escobar Saludo al CPEIP en el 30 Aniversario	9
Mario Leyton Soto La Reforma Educacional 1964-1970.	16
Sergio Aguilera Aguilera Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) 1967-1997. Remembranzas del Ayer	47
Santiago Quer Antich Perfeccionamiento: Visión de Futuro	52
Eduardo Miranda Salas Análisis-reflexión sobre el devenir de la educación y formación del educador	56
Jorge Jimenez Espinoza Desarrollo y Gestión Educativa	65
Waldemar Cortés Carabantes Rol del Profesor ante los cambios educacionales	76
Marino Pizarro Pizarro Universidad, Valores y Sociedad	83
Luis Capurro Soto Las expectativas de la Educación Ambiental en relación con los desafíos educacionales para el año 2000.	93
Marina Guzmán Sanhueza Lengua y Comunicación	108

"CARTA DE NAVEGACION"

Los estudios que conforman este volumen "**EL CPEIP Y LA EDUCACION**", conmemorativo de los 30 años de la Institución, los hemos agrupados en secciones:

- * Una primera, dice relación con la historia y proyección futura del Centro, contiene:
 - el ensayo de René Reyes, Director del Centro, que enumera la acción que desarrolla el CPEIP y la proyecta al futuro próximo, a través de acciones orientadas a colaborar en el esfuerzo de la Reforma Educacional;
 - el saludo del Ministro Ricardo Lagos, que sobre las bases de la acción del CPEIP en el pasado, que valora, señala los desafíos que ha de enfrentar en el futuro en el contexto proyecto-país/modernidad;
 - un completo estudio de la Reforma Educacional de 1964 y el papel que en ella jugó el CPEIP, del primer Director del Centro Mario Leyton.
 - la remembranza histórica de la fundación del CPEIP y la importancia que en su inicial desarrollo tuvo su Consejo Superior, del ex Superintendente de Educación, Sergio Aguilera;
 - la visión de futuro que a la acción del CPEIP supone ha de adaptarse la Institución del Secretario General Ejecutivo, Santiago Quer;
 - el ensayo de Eduardo Miranda, que dibuja el telón de fondo macrosocial-político-económico que ha de tener presente la Educación y, por ende, el CPEIP por su quehacer.
- * Una segunda, que contiene muy interesantes estudios sobre aspectos de particular relevancia actual en Educación de:
 - Jorge Jiménez, quien hace un minucioso examen de los objetivos y condiciones que ha de contemplar una Reforma Educacional;

- Waldemar Cortés, que plantea las características que ha cumplir el rol docente en un proceso de Reforma Educacional en un contexto de modernidad.
- Marino Pizarro, que sobre la base de un amplio diagnóstico de la realidad actual, propugna el renacimiento de un nuevo humanismo, tarea en la cual tiene una acción de especial relevancia la Educación Universitaria, cuyas características en consonancia con esa tarea, enumera en forma general.
- * Y una tercera, que aborda temas de especial relevancia en la Reforma de la Educación Chilena:
 - Luis Capurro, mediante una exposición exhaustiva de su contexto, señala la importancia que tiene en el sistema educacional tanto formal como informal, la Educación Ambiental y la formación de una conciencia al respecto.
 - Marina Guzmán hace un sintético y completo examen de los factores que inciden en el lenguaje como vehículo de comunicación que varía sustancialmente la visión que sobre este aspecto se ha tenido en nuestro sistema educacional.



PRESENTACION

En 1967 ocurrió un acontecimiento histórico de gran trascendencia para la educación nacional: la voluntad del gobierno y una sentida aspiración del gremio organizado del magisterio se habían unido para dar vida al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación, institución destinada a la investigación, la innovación curricular, la capacitación y el perfeccionamiento de los recursos humanos de nuestra educación, y que, a la postre, se convertiría también en una unidad programática para el diseño, planificación y desarrollo educacionales en América Latina.

Su tarea más importante de entonces fue apoyar técnicamente la reforma educacional recién emprendida, cuyos principales objetivos eran la ampliación de la cobertura y la actualización de los contenidos, la metodología y la evaluación. Actualmente, las acciones esenciales del CPEIP son la implementación de las políticas de gobierno sobre la reforma educacional en marcha, que busca elevar la calidad y equidad de la educación, con énfasis en la flexibilidad curricular; la aplicación de metodologías activas y modernas con ayuda de medios audiovisuales; y la edición de textos actualizados y de bajo costo, para lograr el aprendizaje significativo de los alumnos y el desarrollo general de sus capacidades y el fomento de una actitud reflexiva y crítica de los maestros sobre nuestra realidad, y la de su quehacer educativo para darle su verdadero sentido al arte de educar.

Esta obra, que hoy ponemos a disposición de la comunidad educativa nacional, es una síntesis de la labor del CPEIP durante treinta años de trabajo efectivo junto al profesor de Chile y de América, a quienes está dedicada como testimonio de adhesión inalterable y de recíproco reconocimiento, apoyo y proyección futura, en la misión ineludible de plena realización de su vocación magisterial.

Prof. RENE REYES SOTO
Director

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880

1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891

1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

LABORANDO CON FE Y CONVICCIÓN PARA EL FUTURO

René Reyes Soto(*)

Hacia fines de la década de los años '60, el Presidente de aquel entonces, don Eduardo Frei Montalva, confió la cartera de Educación a don Juan Gómez Millas, hombre sabio y visionario, arquitecto de una reforma educacional pionera en América Latina, que permitió dar un espacio digno y justo en las aulas de nuestras escuelas a todos los niños y niñas de nuestro país, aumentando además la obligatoriedad de su permanencia en el sistema escolar, de 6 a 8 años.

En el contexto de esta reforma y bajo la conjunción del anhelo de los profesores y de la voluntad política del gobierno, se crea esta casa que hoy nos cobija: el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Este Centro, concebido como el Organismo Técnico de Nivel Superior del Ministerio de Educación, asumía la noble tarea de servir de puente para que, a partir

de la innovación educativa, de la investigación educacional y del perfeccionamiento de los agentes educativos, fuéramos avanzando hacia las metas del crecimiento económico y del desarrollo social, que el gobierno se había impuesto como proyecto de país y de futuro.

Esta nueva institución concentró en su quehacer, los programas, proyectos y acciones de actualización, capacitación y perfeccionamiento de educadores, que de manera dispersa e inorgánica se ejecutaban en diferentes unidades del Ministerio de Educación. Bajo una definición participativa, solidaria y proyectiva, el perfeccionamiento de los docentes se fue estructurando a través de modalidades y enfoques diversos, buscando el crecimiento personal y profesional de los educadores, de modo de aumentar su compromiso social, a través de un proceso educativo de calidad.

(*) *Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas*

La conducción primera de este Centro estuvo a cargo del Prof. Mario Leyton Soto, el cual imbuido de las más modernas tendencias educativas de la época y con una visión proyectiva, supo unir el talento y la experiencia de grandes maestros de las letras, de las artes y de las ciencias, con la savia renovada y prometedora de las nuevas generaciones de pedagogos. Con la reflexión, el análisis, la teoría y la práctica, unidos a la mística y al compromiso inquebrantables de este grupo de maestros, el Centro de Perfeccionamiento se irguió como un faro señero en la capacitación de educadores, responsables de sustentar las reformas educativas de otros países de la región.

Al volver nuestra mirada hacia el pasado, es justo hacer un reconocimiento, en primer lugar, a don Eduardo Frei Montalva, a don Juan Gómez Millas y a don Mario Leyton Soto. También a Roque Esteban Scarpa, Sergio Villalobos, Ricardo Krebs, Alfonso Letelier, Darío Moreno, Héctor Croxatto, Hugo Montes, Teresa Clerc, Clarina Robledo y a tantos otros que sería extenso enumerar.

Vaya también nuestro agradecimiento profundo a quienes tuvieron la noble tarea de conducir al Centro, y a quienes en algún momento de su historia sirvieron a la educación nacional desde su seno.

A lo largo de estos 30 años, son también innumerables los especialistas de otras latitudes que han venido a compartir con nosotros sus teorías y experiencias educativas, convirtiendo a este Centro en un crisol de estudios y de creación que irradia pensamiento pedagógico hacia el interior del país y hacia el extranjero: Benjamin Bloom, Kenneth Goodman, Ricardo Marín Ibáñez, Gastón Mialaret, Hugo Zemelman, Ricardo Díez Hochleitner, Arieh Levy, André Riviere, la Dra. Rocío Fernández-Ballesteros y muchos otros que han ocupado esta tribuna para dialogar con docentes de aula, con directores, supervisores y académicos de nuestro país.

Innumerables han sido los proyectos y acciones desarrollados a lo largo de nuestra historia institucional. Sólo a modo de ejemplo, permítanme mencionar sólo algunos de ellos:

- El Programa "Adelante" renovó de modo creativo la enseñanza de la lectura y de la escritura en nuestro país. Sus principios y bases científicos y técnicos, aún plenamente vigentes, constituyen un referente de primer orden para las innovaciones emprendidas en este sector,
- Los Proyectos de Perfeccionamiento Docente para Profesores de Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, conocidos con las siglas PPS

y ETR, respectivamente, constituyeron un hito en el diseño de modalidades descentralizadas de capacitación de agentes educativos, en el período inicial de la regionalización en nuestro país;

- El Proyecto de Ciencias Integradas Básicas Experimentales (CIBEX) ha sido vanguardista al convertir en realidad tangible el principio de flexibilidad curricular;
- El Programa “Conozca a su Hijo”, en sus versiones urbana y rural, destinado a sectores de extrema pobreza, desarrollado y positivamente validado por el Centro, hace más de una década, constituye el sustrato del mejoramiento de la calidad y de la cobertura de la educación preescolar que está llevando a cabo el proyecto MECE en todo el país;
- Los Proyectos Multinacionales de Administración y Planeamiento Educativo, de Evaluación y de Investigación Educativa, a través de cursos con proyectos de acción, congregaron a los más destacados especialistas de Europa y de América en la formación de educadores, tanto nacionales como extranjeros.

Su alta capacidad de convocatoria, su alto nivel de eficacia y la significatividad de los proyectos y acciones desarrollados en su seno, le han valido la acreditación ante países, organismos y agencias extranjeras e internacionales, los que

le han confiado la capacitación de sus cuadros directivos y la ejecución de proyectos bilaterales y multinacionales, por lo cual ha merecido la definición de “Casa de los Maestros de Chile y América”.

Esta apretada síntesis de nuestros logros y tareas cumplidas, no implica, de modo alguno, mirar con nostalgia un pasado glorioso. La memoria, cuando permanece viva, incita a continuar el curso de la historia y no sólo a contemplarla. Sobre este legado histórico nos hemos situado en el presente para mirar el futuro de manera proyectiva y prospectiva, diseñando los escenarios posibles y los escenarios deseables, uniendo ideales y utopías, de acuerdo con los lineamientos de las políticas educativas y de las metas del desarrollo social.

No ha sido fácil proyectarnos en esos escenarios probables y no por temor a la incertidumbre, a la fragilidad de las constantes o al desafío de innovar y crear. Muchas veces lo coyuntural, con sus avatares y desconfianzas, nos paralizan y nos sorprenden. Pero no han sido suficientes como para desatender los desafíos que los docentes nos plantean y que la Reforma Educativa en marcha nos llama a cumplir, en un momento histórico que requiere de la participación de todos, sin exclusión, y de una voluntad fuerte, comprometida con el futuro de nuestro país.

La educación es, hoy día, clave para el pleno desarrollo de países como el nuestro, que han de insertarse en un mundo global. Ello impone revisar los sistemas educativos en función de las nuevas exigencias, sobre la base de conocimientos y experiencias acumulados. En consecuencia, las tradiciones culturales y las características de los sistemas educativos propios, son el punto de partida obligado para diseñar toda reforma educacional de envergadura que se emprenda.

Nuestra institución tiene tradición y está en la modernidad. Por lo tanto, tiene mucho que aportar en estos procesos, y lo está haciendo.

Nuestro Centro no ha cesado en la búsqueda de nuevas metodologías y procedimientos para focalizar la realidad cambiante y a veces difusa en que se desenvuelve la cotidianeidad educativa, y sobre esta base construir los ejes sustantivos de su quehacer en los ámbitos de la investigación, de la innovación y del perfeccionamiento de educadores.

En el campo de la investigación, nuestro Centro, con la participación de todas las instituciones públicas y privadas abocadas a este tema, ha organizado y puesto en marcha el XIV Encuentro Nacional de Investigadores en Educación, que constituye el espacio más significativo para dar a conocer los

nuevos hallazgos y conocimientos logrados en educación, aunque sabemos que esto no basta para lograr un mejoramiento cualitativo del proceso educativo.

A pesar de los grandes logros de la tecnología actual, de la posibilidad de disponer de dispositivos que nos vinculen con centros y banco de datos, con una eficiencia apenas imaginable, las prácticas institucionales y mucho menos las individuales no se han desarrollado suficientemente como para que su utilización sea más frecuente y espontánea. Estamos abocados a la constitución de redes que permitan y faciliten el conocimiento y uso de investigaciones nacionales y extranjeras, al diseño de bases de datos comunes, a la sistematización de los hallazgos y a orientar la planificación de nuevas investigaciones. Se hace necesario, para este fin, que quienes toman las decisiones últimas en materia educacional nos provean de parámetros y definan los requerimientos y problemas prioritarios que debemos encarar para aproximarnos a la verdad, aun cuando la investigación, como ya lo sabemos, no constituya una vía infalible, pero sí es un camino más certero que la sola intuición.

En materia de perfeccionamiento docente, nuestra acción está orientada por principios fundantes

que superan la dictación de cursos diseñados centralizadamente para dar respuestas preconcebidas a problemas de ocurrencia supuestamente comunes a todos los docentes, por la de un perfeccionamiento concebido como un proceso que se contextualiza en la unidad educativa, que alterna la teoría con la práctica, que promueve el análisis y la teorización del ejercicio docente.

Hemos participado en los procesos de información, de sensibilización y de capacitación de los docentes que este año iniciaron la aplicación de los nuevos planes y programas de estudio en comunas de extrema pobreza, procurando hacer efectivo, a través de acciones presenciales, el principio de equidad. Hemos apoyado a docentes de todas aquellas localidades donde no existen instituciones de nivel superior o donde su acción no llega, pues el Proyecto de Perfeccionamiento Docente a Distancia sigue siendo una alternativa válida y eficaz para quienes ejercen su labor profesional en zonas marginadas social y geográficamente.

La innovación y el desarrollo curricular constituyen un núcleo vital del quehacer institucional. Su objetivo, concebido como un medio para acercar la intencionalidad de la política a la acción, nos ha permitido generar las condiciones necesarias para que los docentes, los actores principales de la

cotidianeidad escolar, procesen y resignifiquen las nuevas propuestas educativas, a través del análisis, de la revisión crítica y diagnóstica, estimulando de manera permanente su desarrollo creativo y autónomo.

Este enfoque de una acción institucional, marcada por la innovación, involucra tanto a la enseñanza como al aprendizaje; tanto la estructura como el funcionamiento de la unidad educativa, pues estamos convencidos del hecho que "mejorar el ejercicio docente implica mejorar las instituciones en las que los profesores ejercen su labor profesional"

Ejemplos de estas acciones de innovación son el diseño y aplicación de las Guías de Aprendizaje, a través de un enfoque integral que apunta a estimular el desarrollo cognitivo, afectivo, motor y moral de niñas y niños sobre cuatro ejes: aprendizaje en vez de memorización, involucrar en este aprendizaje a la totalidad de los alumnos y encontrarle sentido a las asignaturas como disciplinas destinadas a la formación de todos ellos.

El trabajo en las Aulas Tecnológicas nos ha permitido pasar de una enseñanza rutinaria a un aprendizaje personalizado, en el cual los alumnos identifican problemas, diseñan alternativas de solución, aplican principios científicos, construyen y

evalúan, potenciando procesos metacognitivos, estimulando interacciones respetuosas y solidarias, y valorando el sentido del trabajo, entre otras capacidades.

No estamos solos en esta tarea. Hemos buscado y nos han elegido para formar alianzas que nos permitan complementar nuestras acciones y funciones:

Con la UNESCO y 18 universidades nacionales estamos empeñados en transformar positivamente la didáctica de la lengua materna. Con la fundación STOAS, de Holanda, apoyamos la Enseñanza Técnico Profesional en la VIII región; con la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación estamos desarrollando un Magister en Educación Ambiental; además, hemos suscrito convenios de colaboración recíproca con la Universidad de Chile, con la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, con el SENCE, con SERCOTEC, con el SERNAM y con un número significativo de instituciones de nivel superior.

En un mundo globalizado que tiende, progresivamente, a acortar las distancias, las fronteras se difuminan y abren paso a nuevos cauces, a nuevos medios para fortalecer vínculos entre países e instituciones. A través de mecanismos efectivos de cooperación horizontal, hemos

realizado aquí en Lo Barnechea, un Master Iberoamericano de Integración de Personas Discapacitadas, con carácter interdisciplinario y a la vez multiprofesional, en convenio con la Universidad de Salamanca y el Instituto de Servicios Sociales de España.

. Con la participación de profesionales de 16 países de la región, de similares características, se efectuó el Master Iberoamericano sobre Gerontología Social, desarrollado en conjunto con la Universidad Autónoma de Madrid y con el patrocinio del Comité Nacional de la Presidencia de la República para el Adulto Mayor;

. En la perspectiva de contribuir a la modernización de los sistemas educativos de la región, ejecutamos, bajo los auspicios de la OEA y en convenio con la Universidad Autónoma de Morelos (México), el Programa de Maestría en Planificación y Desarrollo Educativo, en el que participaron profesionales de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay;

. En fecha próxima, recibiremos a una delegación de 20 directivos y docentes mexicanos, quienes durante dos semanas, trabajarán junto a nosotros en ámbitos referidos a la gestión, administración e investigación en educación;

. La Secretaría de Educación de Honduras enviará a sus máximos directivos en una misión tendiente a conocer en terreno, los procesos de descentralización educativa de nuestro país;

. Nuestros profesionales han sido llamados a colaborar en los procesos de reforma de otros países. Bolivia, Paraguay, Ecuador, Panamá y Honduras, entre otros, han buscado en este Centro, interlocutores y maestros de distintas áreas para compartir su experiencia y emprender caminos alternativos en la optimización de sus servicios educativos.

A treinta años de su fundación, el Centro sigue fiel a los principios que fundamentaron su misión. Hemos sabido trocar en fortalezas muchos de los embates que hemos debido enfrentar en momentos difíciles de su historia. Con firmeza, compromiso y lealtad estamos contribuyendo a apoyar los procesos de reforma en que está empeñado nuestro gobierno.

Hemos desplegado todos nuestros esfuerzos para diseñar, aplicar y evaluar propuestas tendientes a ofrecer un servicio educativo de mejor calidad a los niños y jóvenes de nuestro país; a hacer realidad el principio de equidad: dar más a quienes tienen menos y generar tiempos y espacios reales de participación.

Los cuatro pilares maestros para la educación, definidos por la Comisión Internacional de Educación para el Siglo XXI y los principios orientadores de nuestra Reforma, se van plasmando en proyectos y acciones que buscan generar aprendizajes personalmente significativos para nuestros alumnos y alumnas, en el sentido que les reporten tranquilidad, placer y sentido de realización:

- **Aprendizajes relevantes, es decir,** que sean valiosos, trascendentes y decisivos para el progreso de nuestra sociedad.
- **Aprendizajes pertinentes,** adaptados a las culturas locales, para abrir progresivamente paso a los espacios culturales universales:
 - aprender a aprender y a conocer,
 - aprender a ser,
 - aprender a hacer y
 - aprender a vivir con los demás

Son los retos que debemos enfrentar como educadores, y hacerlos realidad frente a nuestros educandos. Difícilmente podrá llamarse maestro quien no ha hecho cuerpo y espíritu aquello que pretende enseñar.

Este es el sentido y el propósito de nuestra acción. Con ella estamos cimentando las bases sobre las

cuales se han de formar las futuras generaciones. Estas bases y cimientos se fundan en nuestra profunda vocación humanista, lo que equivale a afirmar el valor de la vida, de la singularidad y trascendencia del ser humano, con su inteligencia, sus emociones, su conducta y sus obras.

A esta tarea estamos entregados cada uno de los integrantes de esta familia, de esta comunidad educativa, guiados por la inmensa fuerza de voluntad que los

profesores de verdad sabemos llevar a todas partes, forjando desde la cima de la alta y noble misión que elegimos, con convicción y fe, un futuro mejor para nuestros educandos y nuestra patria.

Por último, deseo testimoniar nuestro reconocimiento y gratitud, institucionales a todos los hombres y mujeres que han contribuido a la grandeza de nuestra labor, a quienes a diario asumen su labor con la esperanza de una patria mejor, más justa y solidaria.

SALUDO AL CPEIP EN EL 30 ANIVERSARIO

Ricardo Lagos Escobar(*)
Ministro de Obras Públicas

Señor Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Estimados funcionarios:

Deseo saludar los 30 años de existencia de este importante Centro de Perfeccionamiento nacido en la década de los años sesenta. Es importante recordar que su fundación fue fruto, por una parte, de esa particular visión de futuro del entonces Ministro Juan Gómez Millas, quien anticipaba con extraordinaria lucidez nuestra entrada a «la sociedad del conocimiento», para lo cual se requerían respuestas ambiciosas a los retos que ese ingreso significaba para el país. Por otra parte, confluía la voluntad del magisterio, que desde la sociedad demandaba al Estado la posibilidad de dotar a los educadores con las mejores condiciones y herramientas para cumplir de mejor manera su misión.

La década de los años '60, como Uds. recordarán, representó para muchas personas los sueños de un mundo mejor. Fue un período en que se acometían empresas enormes, muchas veces sin reparar en los medios, sino respondiendo primero y antes que nada a imperativos éticos muy valorados y apreciados. Eran años en que muchas personas se entregaban activamente a un ideal, comprometiéndose vitalmente en la construcción de sus utopías.

El Centro de Perfeccionamiento nace en medio de estos procesos desafiantes. Sus fundadores compartían también ideales y sueños muy relevantes para su época.

Desde esos años iniciales de los '60 con su carga de sueños y esperanza, han transcurrido nuevas etapas hasta hoy. Hemos transitado en medio de grandes cambios. Entre otras cosas, las grandes utopías han experimentado su propia madurez. Algunas ideas han sido superadas

(*) *Abogado. Economista. Ex-Ministro de Educación, (1990-1993).*

por sus prácticas, pero otras permanecen por su dimensión valórica. Las ideas que mueven la voluntad y el compromiso de los seres humanos con perspectivas mejores en el ámbito de las libertades y de la dignidad humana permanecerán siempre. Son esenciales a la humanidad. Si la modernidad nació planteándose grandes utopías como la de Tomás Moro o la de Cristóbal Colón con su tiempo, lo que ocurre hoy con la modernidad del nuevo milenio es que las utopías ya no son totalizantes. Ya no soñamos con cambiarlo todo mediante actos heroicos revestidos de inutilidad. Hoy soñamos con utopías más contextualizadas, a escala de la persona humana. Es más, hoy prestamos especial atención a los medios para realizarlas. En ese sentido, somos más modestos, más pacientes y más realistas, lo que hace que nuestros imperativos éticos y los grandes ideales puedan llegar a tener una fuerza distintiva.

En los años sesenta y en la década de los '70, los edificios del Centro de Perfeccionamiento y su infraestructura tecnológica fueron apreciados como los primeros pasos de la realización de una utopía alcanzable. Había un Estado que al proponérselo era capaz de pensar y de poner una mirada de país. Había una sociedad civil en pleno desarrollo que podía expresar sus demandas y dar respaldo a grandes tareas nacionales.

El Centro de Perfeccionamiento nació y vivió sus primeros años en el marco de los ideales de una «Revolución en Libertad» y en el de una propuesta significativa: la de poner la mejor ciencia disponible al alcance de los educadores para que ellos fueran protagonistas muy relevantes en la propuesta de Reforma Educacional. El Centro vivió luego sus años siguientes en el marco de otro proyecto de país, el del «socialismo democrático», con la idea de una mayor democratización de la educación.

La materialización de estas propuestas debió postergarse por varios años, cuando la realidad política y social del país experimentó un cambio vertical en su desarrollo. Sólo después de un largo proceso de ausencia democrática, todos comprendimos que los ideales en torno a un modo de entender la educación, deberían ser fruto de un esfuerzo común, con mirada país.

Hoy estamos viviendo nuevos protagonismos, integrando lo mejor de nuestra historia y abriendo caminos para nuevas perspectivas: nos planteamos la idea de un desarrollo para Chile, con equidad y democracia. Está presente en este escenario nuevo, el sueño de una educación distinta, que nos ayude a avanzar hacia este nuevo milenio.

Está en marcha una voluntad común, democrática, integrativa, formalizada bajo la idea fuerza y los

nuevos lineamientos organizacionales de una propuesta de Reforma educativa modernizadora y humanista. Contribuye a viabilizar esta iniciativa el proceso económico en marcha, el objetivo de cumplir las metas de descentralización y la estabilidad política fruto de nuestra democracia.

Se trata de una propuesta en donde queremos hacer efectivas las antiguas, y no por eso menos vigentes, aspiraciones de los educadores de nuestro país en el sentido de concebir una propuesta de educación que ponga al alcance de todos, sin discriminaciones de ningún tipo, una formación humanista integral y una capacitación eficaz en las competencias indispensables para participar creadora y solidariamente en la modernidad.

La Reforma de nuestra Educación es una idea cuyo primer alcance requerirá siempre mayores necesidades de potenciamiento. Requiere esfuerzos sociales más amplios y prolongados y un compromiso vital de la sociedad en el marco de una comprensión distinta.

En último término, se trata de procesos vigorizantes en la formación educativa en donde todos tenemos un protagonismo que cumplir y que se necesita cumplirlo adecuadamente.

El CPEIP y la Reforma Educativa

El Centro de Perfeccionamiento nació en el contexto de una muy amplia reforma educativa que promovió el Presidente Eduardo Frei Montalva. Se fundó como parte y expresión de esa reforma y, en lo inmediato, para servir a sus objetivos más queridos. Al conmemorar estos 30 años de su existencia y en el marco de esta sociedad del conocimiento que nos anticipaba Juan Gómez Millas, somos también hoy participantes activos en esta nueva propuesta liderada por el Presidente y la Concertación democrática.

A 30 años de existencia, podemos decir con entera satisfacción que la fundación del Centro de Perfeccionamiento ha sido una feliz idea, concretada con éxito. La reforma de 1965 fue también un gran logro. Hoy podemos apreciar la calidad de sus resultados porque en aquel entonces se tuvo la especial lucidez de comprender la importancia de ampliar la cobertura educacional y otorgarle los recursos indispensables y las condiciones técnicas que en ese momento era posible de implementar.

Si hoy podemos mirar con confianza hacia el futuro es porque desde el momento en que nace este Centro, en el marco de los desafíos que el país asumió entonces, fuimos capaces de universalizar una

educación básica de ocho años y porque ampliamos significativamente la educación secundaria y de enseñanza superior.

Es gracias a ese enorme esfuerzo precedente que hoy no nos estamos planteando el desafío de elevar los niveles de escolaridad de nuestros niños, o considerar un mínimo de capacitación pedagógica para nuestros profesores. Nuestro reto hoy es cómo responder a la necesidad de reforzar el profesionalismo del nivel superior de nuestros docentes.

La Reforma que se plantea hoy será exitosa porque tiene una base poderosa, asentada en los logros de los reformadores de los años '60. Una política educacional como las que han incentivado los dos Gobiernos de la Concertación se fundamenta en primer lugar, en la posibilidad de resolver los antiguos problemas no resueltos y los nuevos problemas surgidos durante el régimen autoritario.

Muchos de los logros de los años '60 y '70 estuvieron en riesgo. Hubo evoluciones que tratamos de superar en las actuales metas del proceso democrático. Se rompieron equilibrios que hemos tenido que restablecer. También se han hecho aportes importantes como el Simce y la descentralización administrativa de la educación pública.

Nuestra política educacional y la reforma en que hoy se expresa, no son meramente reactivas. Son una respuesta anticipativa a los requerimientos del tránsito de civilización que se experimenta en diversas latitudes, al salto cualitativo en el conocimiento, la información y las comunicaciones, y a la globalización que nos convoca a competir con sociedades más avanzadas.

En una escala más cercana, nuestra Reforma es una respuesta a la necesidad de perfeccionar y profundizar nuestra convivencia democrática, para hacer de la educación una herramienta más eficaz para superar la pobreza, para eliminar las discriminaciones sociales, étnicas y de género y para ampliar el marco de las libertades y para desarrollar nuestra creatividad cultural.

Hoy día el Centro de Perfeccionamiento se inserta en la Reforma Educacional de manera muy relevante. Está instalada entre Uds. una vocación que la siento y conozco plena y creativamente comprometida con esta nueva propuesta. Imagino al Centro como una entidad que contribuirá de manera muy determinante en la estrategia de fortalecimiento de la profesión docente, liderando el decisivo esfuerzo de perfeccionamiento continuo de nuestros educadores y participando de manera activa en los procesos de

perfeccionamiento de las distintas etapas, contenidos y metodologías de la nueva reforma.

Esta propuesta requiere educadores para un currículum centrado en el aprendizaje y en el dominio de nuevas competencias y para el desarrollo de una pedagogía de la diversidad. Para esto será necesario ir superando la fase del docente-instructor o docente-funcionario. El nuevo sistema escolar necesitará docentes profesionales, definidos por su autonomía, su creatividad y la responsabilidad por sus desempeños.

Se requiere hoy día un perfeccionamiento descentralizado, puesto que el conocimiento ya no se concentra en instituciones de excelencia, a las que se concurre desde la periferia del sistema. El conocimiento se construye y se recrea en los espacios de la práctica social misma, en este caso en las escuelas y liceos, o lo más cerca de ellos. El conocimiento se difunde y se enriquece a través de redes. Hay que repensar el perfeccionamiento si se tiene presente que al terminar el presente siglo, los treinta y cinco mil profesores de la educación media subvencionada tendrán en su establecimiento un laboratorio de informática comunicado con el mundo, no sólo a disposición de los estudiantes sino a disposición de ellos como profesionales, que podrán acceder desde su lugar de trabajo a la información y el

conocimiento acumulados en Chile y en el extranjero, y también a conversaciones, intercambios de experiencias y aprendizajes mutuos con sus colegas de la región, del país y también del mundo. Esto, dicho para los profesores de la enseñanza media, será posible también para no menos de sesenta mil docentes de la educación básica y pre-escolar.

En segundo lugar, el Centro de Perfeccionamiento estará sin duda implicado intensamente en el fomento a la investigación educacional y la innovación pedagógica. La investigación educacional viene incrementándose en Chile desde los años '80, en un contexto de descentralización institucional, modernización de enfoques y globalización del conocimiento. Surgieron los centros académicos que aportaron gran parte del basamento intelectual y científico sobre el cual se han construido las políticas educativas de los años '90. En democracia, y desembarazadas de las ataduras del autoritarismo, las universidades afiliadas al Consejo de Rectores están recuperando camino como centros generadores del saber y de formación de nivel de postgrado.

En estos años han surgido otras entidades y equipos formalizados de estudios sociales y educacionales y de asistencia técnica. Hay iniciativas interesantes, entre ellas, las del Centro de Perfeccionamiento para localizar la investigación y la

innovación en las regiones, en las comunas, en las escuelas y hasta en las aulas.

El nuevo profesional de la educación que requiere la reforma en su perspectiva de futuro ha de ser un investigador de su medio y de las prácticas educativas y sociales cotidianas. Alguien tiene que apoyar la construcción de conocimiento y la innovación localmente situadas, ayudar a intercambiar sus resultados y a generalizarlos y trabajarlos para uso a escala nacional.

El conocimiento pedagógico puede ser creado de manera muy potente tanto en el ámbito público como privado. Del Estado en particular requerimos convocatorias, coordinaciones, marcos de referencia, apoyos financieros y técnicos consistentes, difusión y también regulaciones claras y evaluaciones rigurosas.

Es posible pensar entonces en la idea profunda de nuestra integración a la modernidad democrática y solidaria, a partir de estos nuevos requerimientos. Chile llegará a ser uno de los países en donde el ingreso medio observará importantes desarrollos. El país estará integrado a la economía globalizada en donde habrá conquistado un espacio respetado y fructífero para sí mismo y los países hermanos de la región, con los cuales tendrá lazos preferenciales y estrechos. Al mismo tiempo que crece económicamente,

en el país habremos erradicado la pobreza extrema en los próximos años; los equilibrios sociales básicos se habrán restablecido y esperamos acortar de manera significativa la distancia que separa a pobres y ricos.

Chile será un país moderno desde el punto de vista de su régimen político, de los derechos de sus habitantes; de las libertades, no sólo económicas sino culturales y cotidianas. Será un país más urbanizado, con un mayor respeto a la naturaleza y a la biodiversidad. Al mismo tiempo, habremos aprendido a vivir en ciudades a escala humana.

Tendremos también una mayor proporción de habitantes de edades adultas, que vivirán de modo más digno sus últimas décadas de vida, en donde los jóvenes dispondrán de mayor espacio para desplegar su energía, su creatividad y sus ansias de sociabilidad. Chile será un país moderno porque habremos aprendido a desterrar la subordinación de género y estaremos reconstruyendo el espacio familiar sobre la base de relaciones de igualdad y respeto.

Comparto con Uds. estos sueños y se los formulo porque sé que hoy tenemos la oportunidad histórica para hacerlos realidad y porque tenemos la voluntad y la posibilidad de materializarlos en el marco de estos nuevos procesos.

En último término, se trata de una

gran apuesta en favor de nuevas generaciones que habrán completado su enseñanza media en los Liceos transformados según el programa Mece Media y particularmente en los «Liceos de anticipación» del Proyecto Montegrande. Muchos de estos jóvenes habrán tenido como educadores a aquéllos que desde 1996 pudieron realizar pasantías o estudios de post-grado en Chile y en el extranjero. Otros de sus profesores serán también jóvenes que se habrán formado como profesionales de la educación, en facultades pedagógicas renovadas gracias a los incentivos y apoyos estatales entregados a fines de esta década.

Se trata de una generación de estudiantes y maestros con mayor acceso a bibliotecas de aula y a la información educativa. Se habrá desarrollado un mayor gusto por la lectura, su imaginación será mejor estimulada, y en el acceso más amplio a las virtudes de la literatura, se habrá realizado la principal conexión con las mejores tradiciones del humanismo.

Será relevante observar también cómo en los computadores escolares, comunicados en red, amén de iniciarse en el lenguaje y en el uso de la técnica informática, habrán podido diseñar textos y proyectos, intercambiar sueños y experiencias con niños y jóvenes de

distintas partes, satisfaciendo de esta manera su natural curiosidad, interactuando con el Museo del Louvre o la Universidad Autónoma de México, además de su Municipio, universidad y centros locales, regionales y comunales... Sin duda, se trata de una nueva generación de chilenos con un oportuno e igualitario acceso a la educación, la información y el conocimiento.

En este proceso, el Centro de Perfeccionamiento tiene la mejor oportunidad de trabajar exitosamente como una de las más importantes piezas de la institucionalidad pública de la educación chilena, aspirando con mucha legitimidad ser una entidad líder en esta gran empresa nacional.

Comprenderán entonces mi entusiasmo de presente y futuro, con mayor razón ahora cuando se cumplen estos 30 años del Centro de Perfeccionamiento y tengo la certeza del potencial presente en el esfuerzo, la voluntad, la imaginación y compromiso de cada uno de Uds.

Se abre una nueva oportunidad histórica. ¡Qué duda cabe! Y el Centro de Perfeccionamiento con todos sus funcionarios ya es parte esencial del nuevo mundo y de estos sueños que estoy seguro compartir intensamente. Mis congratulaciones por este aniversario y mis mejores deseos para cada uno de Uds.

LA REFORMA EDUCACIONAL 1964 - 1970

Prof. Mario Leyton Soto(*)

Introducción

El objetivo de este trabajo es presentar una visión global de la Reforma Educacional de los años 1964 - 1970 de la cual se tiene, por lo general, una visión si no distorsionada, por lo menos muy limitada, puesto que se piensa que se circuncribió a ampliar la matrícula y lograr metas solamente cuantitativas. La ampliación de la matrícula a todos los niños de Chile fue, sin duda, una de los grandes logros de la Reforma, tal vez único en la historia del país e irrepetible. Sin embargo, la reforma fue mucho más allá de lo cuantitativo y buscó un cambio cualitativo profundo del sistema educacional, de tal manera que las nuevas oportunidades que se abrieron a más de la mitad de la población escolar de Chile, sin escuelas, no constituyeran una falacia por falta de calidad de la educación que se les ofrecería. Por esta razón y dada la gravedad de la crisis profunda que sufría la

educación chilena, fue necesario aplicar una reforma integral que cubriera todos y cada uno de los aspectos de la educación nacional. Fue así como impulsó áreas fundamentales para el desarrollo del país, tales como la educación para el trabajo, el desarrollo científico y tecnológico, el fortalecimiento del desarrollo cultural, la preocupación por la juventud, por la educación del párvulo, la participación comunitaria en la educación, la alfabetización de jóvenes y adultos, etc. De este esfuerzo surgieron una serie de organismos e instituciones que, hasta el día de hoy, prestan importantísimos servicios al desarrollo del país, tales como la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), la Comisión Nacional Científica y Tecnológica (CONYCIT), la Casa de

(*) *Dr. en Educación. Ex Director del CPEIP (1967-1973).*

la Cultura, la Dirección General de Educación de Adultos y de Educación Extraescolar, etc.

La esencia de los cambios, sin embargo, se centró en la modernización del curriculum en todos los niveles y modalidades de enseñanza y en el perfeccionamiento docente. En este sentido, merece especial mención el significado cualitativo y de hondo sentido social que tuvo la reforma curricular y las medidas tomadas para dignificar la carrera docente entre las que es digno destacar la creación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), como estrategia por excelencia e irremplazable en la aplicación de la reforma y en el mejoramiento de la calidad de la educación.

La Reforma Educacional 1964-1970

Antecedentes

La reforma educacional de 1964 - 1970 tiene riquísimos antecedentes en el desarrollo educacional del país, desde el nacimiento de la república. A partir de entonces, los esfuerzos de los sucesivos gobiernos por crear escuelas, liceos, colegios técnicos y universidades, permitió estructurar tempranamente un verdadero sistema nacional de educación. El proyecto de nación que se forjó a lo

largo de esta extensa y heterogénea geografía física y humana, se debió en gran medida, al sistema educacional. Hubo gobiernos como el de Manuel Montt, José Manuel Balmaceda y Pedro Aguirre Cerda, que realizaron esfuerzos extraordinarios para ampliar y mejorar el sistema educacional; incluso este último llegó al gobierno con el lema de «educar es gobernar».

Grandes y distinguidos educadores contribuyen a la formación, desarrollo y enriquecimiento del sistema educacional, como Andrés Bello, Abelardo Núñez, Valentín Letelier, Miguel Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, Darío Salas, Amanda Labarca, Gabriela Mistral, Claudio Matte, Irma Salas, Juvenal Hernández, Juan Gómez Millas, Eugenio González, Enrique Molina, Eugenio Pereira Salas, Guillermo Feliú Cruz, Oscar Vera, Egidio Orellana, sólo para citar a unos pocos. Todos ellos promovieron cambios y estrategias de desarrollo del sistema, como la creación del Instituto Nacional, la Universidad de Chile, el Instituto Pedagógico, la Escuela Normal Abelardo Núñez y reformas como la de la enseñanza primaria obligatoria de 1920, las reformas educacionales de 1927 y 1931, la enseñanza secundaria de 1945. En ese año se crearon las Escuelas Consolidadas y en 1955 se inició el Plan integral de Educación en Arica, que fue un ensayo de reforma a nivel regional.

Un antecedente inmediato de la reforma, fueron los esfuerzos hechos por el gobierno del Presidente Jorge Alessandri para introducir cambios importantes en el sistema educacional, desde una perspectiva global. Los estudios del educador Oscar Vera Lamperein fueron un aporte valioso al desarrollo de la Reforma Educacional de 1964-1970, introduciendo el concepto de planeamiento integral de la educación, postulado por Unesco a nivel mundial.

Contexto y situación socio-política

No obstante los aportes hechos por la educación al desarrollo del país a lo largo de su historia, ésta reproducía una sociedad estratificada que se caracterizaba por sus altos índices de pobreza, analfabetismo, mortalidad infantil y morbilidad. El país contaba con un desarrollo industrial insuficiente, con escasa inserción en el campo científico y tecnológico y un sistema agrícola, casi monoprodutor, organizado en latifundios, que se mantenía gracias al sistema deinquilinaje.

El país estaba dividido en dos grandes polos sociales, como lo reflejan las cifras de distribución de la riqueza de la época, según las cuales aproximadamente un diez por ciento de la población tenía acceso al ochenta por ciento de la riqueza

nacional, y el noventa por ciento de la población a sólo un veinte por ciento de la misma. La estratificación socio-económica se reflejaba en la profunda división política que sufría el país, que coincidió con una época en la que el mundo estaba dividido en dos grandes bloques: el comunista y el capitalista. Fue la época de los esquemas globalizantes y de las utopías excluyentes, que se disputaban con paradigmas de desarrollo estatista o libre mercadistas, la felicidad del mundo. Tal situación impedía el logro de acuerdos para formular políticas de Estado en el campo económico, político, social y particularmente educacional.

Mientras esto sucedía en el campo socio-político, el país se iba enclaustrando en un desarrollo hacia adentro, marginado del enorme avance que habían logrado las ciencias y la tecnología. Chile no estaba siendo partícipe de la revolución del conocimiento que empezaba a transformar al mundo en una villa de dimensiones planetarias.

Situación educativa en 1964

La situación de crisis globalizada que vivía el país se reflejó en el sistema educacional, que necesitaba una reforma integral para dar respuesta a los cambios estructurales y de todo orden que afectaban al sistema educativo. En efecto, la educación

había llegado a una situación de crisis profunda, como se puede apreciar por los siguientes indicadores: al inicio del gobierno, la escolaridad media del país, para la población entre cinco y cincuentaicinco años era alrededor de 3,5 años; la tasa de analfabetismo alcanzaba al 16,4% y la inescolaridad para la población de seis y dieciocho a veinticuatro años era aproximadamente de 50%, de tal manera que casi uno de cada dos niños no tenía acceso a la educación. En 1964 más de quinientos mil niños y adolescentes no participaban de los beneficios de una escuela. La eficiencia interna era muy baja como lo reflejaba la aguda pirámide educacional de la época en que el cincuenta por ciento de los alumnos de primaria no pasaba del tercer grado y menos del treinta por ciento, lo hacía a nivel del sexto grado. De cien alumnos que ingresaban a la enseñanza media, sólo veintiséis terminaban el sexto año de humanidades. Esto es, alrededor del siete por ciento de los que ingresaban al primer grado de primaria. Resultados similares se presentaban en la universidad. De diez egresados de primaria, sólo tres ingresaban a la educación técnico-profesional.

Esta situación era el producto de un sistema educacional que había perdido su dinamismo, reflejando a una sociedad estratificada y estática, en que la misión de la escuela era fundamentalmente transmitir el acervo cultural de la humanidad. El

sistema educacional se caracterizaba, por ello, entre otras cosas, por su enclaustramiento, su selectividad, su academicismo, su inflexibilidad para adaptarse a los cambios, su retraso general y su excesiva rigidez para incorporar las innovaciones científicas y pedagógicas.

En estas circunstancias, dedicado a transmitir la cultura acumulada, el sistema educacional se despreocupó de investigar lo que estaba sucediendo a su alrededor. Los problemas del hombre y su comunidad no lo conmovían, por cuanto su tarea transcendía lo circunstancial y cotidiano para penetrar en lo histórico. Esta preocupación por conservar y transmitir los valores del pasado transformaba al sistema educativo en una torre de marfil. Para la mayoría de los jóvenes, la escuela reflejaba un ambiente de protección artificial, que contrastaba crudamente con la realidad del mundo en que les tocaba desarrollar su personalidad en la corriente misma de la vida.

La falta de pertinencia y relevancia de currículum impedía una formación integral, al mismo tiempo que no entregaba a la juventud las herramientas para incorporarse a la vida del trabajo. El divorcio entre educación, trabajo y desarrollo fue la característica más conspicua de un sistema educacional enclaustrado en sí mismo, que con su academicismo, orientado por el

trivium y cuadrivium de las carreras liberales, excluía selectivamente a la gran mayoría de los pocos educandos que tenían acceso a la educación o que podían económicamente financiar una educación más allá de la escuela primaria.

En tal ambiente, el rol del profesor no podía ser otro que el de transmisor de esa cultura; al estar limitado en su tarea, el profesor limitaba también a sus alumnos a una actividad pasiva y poco creadora. La formación del hombre integral y su incorporación a la vida social y, por consiguiente, a la vida del trabajo y su adecuación permanente al desarrollo científico-técnico, económico y cultural no eran tareas que debían preocupar al profesor. Las necesidades nacionales en tal sentido estaban ausentes de los objetivos de la escuela.

Enclaustrado en sus propias estructuras, la rigidez del sistema impedía la incorporación de la revolución que a nivel mundial se estaba produciendo en el campo del conocimiento y de los avances científicos de la pedagogía y las nuevas técnicas, los nuevos métodos, las nuevas ideas, los nuevos conceptos pedagógicos y de los nuevos materiales. En suma, impedía ver que la educación había dejado de ser un patio exclusivo de los docentes, para pasar a convertirse en una preocupación de toda la comunidad científica y de la

sociedad en su conjunto y que, por consiguiente, la interacción escuela-comunidad constituía la razón de ser de un sistema educativo moderno y democrático, dinamizador del cambio y del desarrollo.

El marco y los fines

El cambio de estas tendencias históricas y la necesidad para que dieran resultados positivos, constituyeron la razón de ser de la política educacional del gobierno. El marco constituyó la finalidad última de la educación nacional, el cual implicaba la reorientación de la educación de acuerdo a principios democráticos a fin de posibilitar la construcción de un nuevo país, de una sociedad justa y solidaria y con clara identidad nacional. En el momento histórico que se vivió, la orientación de la educación, forzosamente debía hacerse en función de los siguientes fines u objetivos fundamentales:

- a) El desarrollo integral de la persona;
- b) La justicia social;
- c) El desarrollo económico;
- d) El perfeccionamiento y consolidación de la democracia plena.

Estos objetivos constituyeron los pilares sobre los cuales se debía afianzar permanentemente el desarrollo y la integración nacional.

Este nuevo modelo pedagógico encontró su propio perfil en la medida que orientó su apoyo a la

construcción de un estilo de desarrollo que pretendió mejorar la calidad de vida del pueblo chileno.

Objetivos generales

El marco y los fines diseñados dieron la pauta para, en términos más precisos, reorientar la educación con el fin de lograr los siguientes grandes objetivos:

- a) Garantizar la igualdad en el acceso a las diferentes opciones educativas y la permanencia de los chilenos en el sistema hasta alcanzar niveles que les permitieran su desarrollo integral. Para tal efecto, se consolidarían y mejorarían las instituciones educativas existentes, adaptándose y renovándose para ampliar los servicios y mejorar la calidad, beneficiando principalmente a aquellas poblaciones y regiones tradicionalmente desatendidas.
- b) Mejorar la calidad de la educación mediante una profunda reforma curricular que flexibilizara el proceso educativo para adecuar la oferta pedagógica a las necesidades e intereses de la población, a las necesidades del desarrollo nacional y a las demandas del desarrollo económico.
- c) Crear condiciones exógenas favorables que permitieran compensar las desigualdades socio-económicas de la población educacional más pobre.
- d) Lograr una mejor organización y un eficiente funcionamiento del sistema, introduciendo nuevas técnicas y tecnologías de administración y gestión, acordes con las necesidades de cada región del país, a través de la descentralización o regionalización educacional.
- f) Afirmar la identidad nacional y la asimilación de aquellos valores culturales que contribuyen a la consolidación de la democracia, a través del sistema educativo, tarea para la cual se aunarían esfuerzos con otros sectores.
- g) Estimular el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, en función de nuestros recursos naturales y de los requerimientos de las actividades productivas, como una manera de contrarrestar la dependencia externa, y la aplicación de sus logros en beneficio del desarrollo del país dentro de este marco, paralelamente con la política de desarrollo científico y tecnológico.
- h) Mejorar permanentemente al personal directivo, técnico y docente que trabaja en el sistema educativo, incluyendo la formación inicial de dicho personal.

- i) Ampliar y profundizar las oportunidades educativas de la población adulta, fortaleciendo los programas de educación extraescolar y particularmente el de alfabetización.
- j) Integrar a la juventud al proyecto nacional de desarrollo.
- k) Fortalecer los vínculos entre la escuela y la comunidad e integrarlas al proceso de desarrollo nacional.

**Políticas educacionales:
Democratización y
Modernización**

El marco general y los objetivos planteados apuntaban a la estructuración de un gran proyecto nacional que comprometió la voluntad política de la nación y del gobierno en la democratización y la modernización del sistema educacional. Era un hecho inequívoco que en la medida en que la población tuviera mayores niveles educativos estaría en mejores condiciones de participar activamente en el desarrollo nacional. Sin embargo, sólo la ampliación de los servicios educativos no era suficiente para impulsar la participación efectiva de toda la población en el desarrollo del país. Para que ello ocurriera, se debía modernizar los servicios educativos para ofrecer una educación de alta calidad para todos

y en particular para los sectores tradicionalmente postergados. Además, los contenidos programáticos de la educación debían considerar principios democráticos que posibilitaran el conocimiento objetivo de la realidad nacional. Por otra parte, a la educación correspondía contribuir a proyectar en la historia, la cultura nacional, y a enriquecerla con los aportes del saber universal, del desarrollo científico y tecnológico. Por ese motivo se destinaron a ella los recursos suficientes en el entendido de que se estaba haciendo la inversión más rentable que un país pueda realizar.

Las líneas estratégicas

El marco general diseñado y el profundo cambio de prioridades que se estableció para dar oportunidades y servicios educativos con equidad y calidad a todos los chilenos, sólo podía lograrse a través de un conjunto coherente de líneas estratégicas que apuntaran a la solución de la diversidad de problemas que afectaban con caracteres de crisis profunda al sistema educacional. Estas líneas estratégicas sólo podían concentrarse plenamente si eran paralelas a las otras transformaciones que el Plan Nacional de Desarrollo planteaba. Las líneas estratégicas planteadas exigían transformaciones que dependían de la política educacional, en sentido estricto, con

modalidades e intensidades muy diferentes, en tanto requerían transformaciones de la sociedad y de la economía. Hay un límite en este sentido a lo que la escuela puede hacer. Sin embargo, el Plan de Desarrollo del gobierno permitió, en general, los cambios estructurales de la sociedad que facilitaron un grado significativo de logro, a mediano y largo plazo, de las estrategias aplicadas. Ello se debió, en gran medida, a la voluntad del gobierno de declarar como política prioritaria de su plan de desarrollo a la educación.

Primera línea estratégica: matrícula para todos

Plan extraordinario de construcciones escolares; de contratación y formación de profesores

En primer término, fue necesario poner en marcha un Plan Extraordinario que permitiera ofrecer oportunidades educativas concretas a los niños y adolescentes del país que en ese momento no tenían una escuela donde ir. Este plan se materializó construyendo, en el sexenio, un total de alrededor de 2.750 escuelas, 932 casas para profesores rurales (1.637.549 metros cuadrados). Con esta capacidad se pudo absorber la matrícula fiscal de 1.991.980 alumnos de 1970, superior en un 59.08% a la de 1964, lográndose una tasa de escolaridad de 95%, incluyendo al sector

particular con una matrícula de 660.200. La matrícula global de 1970 fue de 2.653.180 lo que representa un incremento, con respecto a 1964, de 956.117 alumnos, o sea, de 63%. Es decir, escolaridad plena para la población de seis a dieciocho años de edad.

Para absorber la nueva matrícula se contrataron alrededor de quince mil nuevos profesores que recibieron una formación especial. Estos profesores se reclutaron de alumnos egresados de la Enseñanza Media y se sometieron a un proceso innovador de formación acelerada y en servicio de tres años, que vinculó la práctica desde el primer momento con la formación teórica, a través de un sistema rotativo de teoría-práctica-teoría, que a la larga resultó ser tan eficiente como el regular que ofrecían las Escuelas Normales. Según estudios de seguimiento y evaluación del aprendizaje de los alumnos, estos profesores no presentaban diferencias significativas con los profesores normalistas.

Segunda línea estratégica: La Reforma Educacional

La ampliación de la matrícula o democratización de las oportunidades con ser necesaria, no era suficiente para integrar a la población activa al desarrollo nacional.

La calidad de la oferta educativa

constituía, por consiguiente, el ingrediente esencial para lograr las transformaciones que la sociedad chilena requería para superar el subdesarrollo en sus múltiples manifestaciones. Por ello, se diseñó y aplicó una amplia y profunda reforma educacional que se concretó a través de tres cambios fundamentales: el cambio de la estructura del sistema educacional, la reformulación del currículum y el perfeccionamiento docente.

A. Nueva estructura del sistema: Parvularia, Básica de seis a ocho años y Media de cuatro años.

Uno de los cambios más radicales que se ha hecho en la educación chilena en este siglo fue el cambio de la estructura del sistema educacional, tradicionalmente constituido por seis años de primaria y seis años de secundaria, y grados de enseñanza técnica de duración variada, entre tres y siete años. Era una estructura desarticulada que reproducía al interior del sistema educativo la estratificación de la sociedad chilena.

La nueva estructura que se aplicó tuvo como objetivo fundamental facilitar un proceso educativo secuencial e integral y garantizar la permanencia y progreso dentro del sistema educativo, sin discriminaciones sociales. Fue, por ello, una estructura homogénea y democratizadora, motivadora de la

integración dinámica de la sociedad. La nueva estructura permitió la atención educativa a la población entre cero y dieciocho años de edad, puesto que contempló tres niveles de enseñanza: parvularia, básica y media.

La Enseñanza Parvularia: cero a seis años.

El nivel parvulario se integró progresivamente a la estructura del sistema educacional. Su incorporación oficial se produjo en 1969, creándose la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). La extensión del sistema educativo hacia abajo, hasta cubrir al niño desde su nacimiento, ha sido y continúa siendo la más importante de las medidas tomadas en orden a garantizar equidad e igualdad de oportunidades, puesto que la atención del infante y la estimulación temprana, son fundamentales en el desarrollo educativo posterior de todo ser humano.

La Escuela Básica: ocho años.

La escuela básica de ocho años se organizó en dos sub-ciclos de cuatro años; el primero globalizado y el segundo por áreas programáticas. El séptimo y octavo años deberían constituirse en una especie de «sub-ciclo de orientación vocacional», con orientación tecnológica. Se pretendía reorientar el flujo de alumnos de los liceos a la enseñanza técnica, adecuada a las necesidades

del desarrollo económico, produciendo un cambio de actitud en favor de la valoración del trabajo manual.

La Enseñanza Media: cuatro años.

La estructura de la enseñanza media se organizó en base a dos modalidades: científico-humanista y técnico-profesional, con un año general común, que en cierta manera venía a constituir el noveno año de la enseñanza básica, como fue planificada originalmente. Cada una de las opciones se organizó con un plan de estudio diversificado a partir del segundo año en la modalidad técnico-profesional y el tercer año en la científico-humanista. Se suponía que el sector técnico-profesional, debía mantener aperturas hacia el mundo del trabajo con opciones de reingreso.

La Enseñanza Superior

Otro hecho significativo en relación con la estructura del sistema educacional, fue la amplificación del concepto de universidad al de Educación Superior, que permitía incluir en ese nivel de educación postsecundaria a otras instituciones académicas que no fueran las universidades tradicionales. Al abrirse el abanico de instituciones, se ampliaban las oportunidades y se diversificaban las posibilidades de educación más acordes con las necesidades del desarrollo nacional.

Licencia de Enseñanza Básica y Media

Para facilitar el flujo de una población escolar creciente de un nivel a otro, se hicieron modificaciones sustantivas a los reglamentos y modalidades de promoción, creándose las Licencias de Educación Básica y Media. Esta última tiene efectos legales iguales para todos los egresados de ese nivel de enseñanza, eliminándose los requisitos que impedían a los alumnos de los colegios técnicos y de las escuelas normales continuar estudios superiores por no tener la licencia secundaria otorgada por los liceos.

Significado de la nueva estructura

La nueva estructura tuvo significados importantes tanto en el ámbito pedagógico como social. Entre los más importantes se podrían señalarse los siguientes:

1. La democratización

Democratizar la estructura del sistema educacional fue una preocupación prioritaria para eliminar la estratificación social que al mismo tiempo reproducía y generaba. La democratización de la sociedad chilena requería de un sistema educativo que dinamizara la integración social, económica y cultural del país.

El cambio de estructura tenía, por lo tanto, un sentido socio-político significativo al reemplazar una estructura desarticulada y socialmente estratificada por otra más unificada e integradora de la sociedad chilena. En efecto, al interior de la antigua estructura coexistían dos subsistemas paralelos, sin comunicación ni vinculación. Por un lado estaban los liceos con sus escuelas primarias anexas y cuyos egresados tenían abiertas las puertas para ingresar a las carreras universitarias, puesto que el liceo les había proporcionado la formación adecuada y la Licencia Secundaria que los habilitaba para dar el Bachillerato e ingresar a la Universidad. Además pertenecían al grupo que económicamente estaba en condiciones de hacerlo.

Por otro lado, estaba la escuela primaria común, con acceso preferencial para la mayoría de sus egresados a las escuelas de nivel secundario, desarticuladas entre sí y de diferentes años de duración, de niveles de formación básicamente artesanales, sin mayor formación general, científica y tecnológica que no les preparaba para continuar estudios superiores ni incorporarse con versatilidad al mundo del trabajo. Eran escuelas de carácter terminal, puesto que los certificados y títulos no habilitaban a sus egresados para continuar estudios en las carreras tradicionales, aunque sus condiciones socio-económicas y sus capacidades se los permitieran. El

certificado o título no era equivalente a la Licencia Secundaria de los liceos.

2. La formación docente

La formación de profesores reflejaba la misma estratificación del sistema educativo. Los profesores de los liceos y sus escuelas anexas se formaban en la universidad, por muchos años en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile; en tanto que los profesores primarios se formaban en las escuelas normales. A las Escuelas Normales se ingresaba desde sus escuelas primarias anexas. De ahí salían los profesores para las escuelas primarias comunes.

Coexistían dentro del sistema educacional dos subsistemas que no se tocaban: uno para preparar profesionales y sus respectivos profesores a nivel universitario y otro, para preparar obreros calificados y técnicos de mando medio, con su respectivo sistema de formación de profesores en las escuelas normales. Fue necesario por estas razones, y por demandas de la estructura, democratizar la formación docente y el perfeccionamiento.

3. Dinamizadora del cambio

La nueva estructura del sistema educación no sólo debía democratizar las estructuras sino que dinamizar el cambio y la movilidad social, para adecuar el país a las condiciones y características propias

de un país desarrollado. A mayores y mejores niveles educacionales, la población podía hacer uso eficaz de la información y los conocimientos adecuados a las cambiantes condiciones del desarrollo en general y de la universalización de la cultura y de la economía. Cada individuo podía adquirir mayor autonomía y tomar decisiones inteligentes en relación con su vida personal, profesional y política, lo cual es indispensable para el perfeccionamiento de la democracia, lograr niveles de desarrollo sustentables y manejarse en condiciones en que el cambio es lo permanente.

4. Formación general y desarrollo

El desarrollo científico y tecnológico que por décadas se venía manifestando, particularmente, a partir de la segunda guerra mundial, produjo una revolución en el conocimiento a escala, de tal manera que quien lo poseía tenía el poder para su desarrollo. Poseer dicho conocimiento se constituyó en el objetivo por excelencia de las naciones del mundo, y para lograrlo no había otro camino que la educación de la población a través de una educación general, que incorporara la tecnología y la técnica a una sólida formación humanista y científica.

5. Escolaridad a nivel de los países desarrollados

Los estudios comparativos que se venían realizando entre educación y desarrollo comprobaban, cada vez con mayor certidumbre, que los países que habían logrado mayores niveles de escolaridad para su población, eran los que más tempranamente se habían incorporado al grupo selecto de «países desarrollados». Estos tenían para entonces un promedio de diez años, de escolaridad para su población activa. El cambio de estructura facilitaba el logro, a mediano plazo, de una escolaridad media para la población, en edad escolar, de aproximadamente seis años, y en el plazo de unos diez a quince años, una escolaridad de ocho, nueve o más años, con lo cual el país se ubicaría, como de hecho ha sucedido, en el nivel educacional de los países desarrollados.

B. Reforma Curricular

Características del nuevo currículum

El currículum propuesto modificó los planes, programas y materiales de estudio, coherentes con los principios democratizadores y modernizadores de la nueva estructura del sistema educacional. La malla curricular, por lo tanto, entregó una formación general científica, humanista y tecnológica que permitió a todos los

al menos continuar estudios superiores o integrarse y adecuarse a una vida de trabajo dinámica y cambiante. Se trataba que la Licencia de Enseñanza Media no sólo fuera un documento legal, sino que la expresión de un proceso pleno de realización personal y de aprendizaje de la más alta calidad, para todos los educandos. Con ese propósito, la enseñanza general se extendía, desde el primer grado de primaria hasta el último año de la media, formando parte del Plan Curricular Obligatorio para todos los educandos del país.

El Plan de Estudio de la nueva estructura fue diseñado flexiblemente de manera de poder aplicar dos principios básicos: diversidad y funcionalidad. La diversidad dice relación con las diversas opciones que se abrieron a los educandos especialmente en la enseñanza media o Plan Electivo; y la funcionalidad a la cual podían optar según sus intereses. La funcionalidad estaba relacionada con abrir posibilidades educativas conforme a las necesidades de las regiones y pasaron a constituir las actividades complementarias cuya aplicación era facultativa de cada colegio. De acuerdo con este Plan, las actividades para los alumnos eran obligatorias o comunes, electivas y optativas. Aún con las limitaciones con que este plan se aplicó, constituyó un primer paso para adecuar el currículum a las necesidades de un sistema educativo

con una población escolar cada vez más heterogénea, a las características y necesidades individuales de los educandos y al desarrollo regional y nacional.

Los **contenidos programáticos** se concibieron en el contexto de un currículum coherente con los principios democratizadores y modernizadores de la nueva estructura educacional. Por esta razón, no sólo se actualizaron los contenidos científicos de los programas de estudio y su tratamiento metodológico, sino que se concibieron en el contexto de un currículum de formación integral, flexible, diversificado y aplicado con carácter tentativo y de experimentación permanente. Se trataba de ofrecer un currículum secuencial e integrador, que potenciara y desarrollara por igual todas las capacidades de todos los alumnos al límite de sus posibilidades. Se partía de la base que «todos los alumnos podían aprender igualmente bien si las condiciones les eran apropiadas». De esta forma se lograría una comunidad de hombres libres y pensantes, capaces de elegir su propio destino, continuar estudios o insertarse con propiedad y dignidad en la vida del trabajo y sentirse partícipes de una sociedad más justa y solidaria, en permanente cambio; y de una cultura que, desde entonces, se visualizaba de dimensiones planetarias, sin perder de vista la raíces de su historia y de su propia identidad y cultura.

La **trama organizativa** del nuevo currículum general contemplaba los siguientes hilos conductores:

1. El desarrollo del pensamiento reflexivo;
2. La solidaridad e interdependencia de los grupos sociales: cooperación, tolerancia, responsabilidad, perseverancia, iniciativa, cortesía;
3. **Dominio satisfactorio de la lengua materna** como instrumento de comunicación;
4. Valoración del trabajo manual y técnico;
5. El consumo y la producción inteligente de bienes y servicios;
6. La conservación y el incremento de las riquezas nacionales;
7. La exploración y orientación para una adecuada elección vocacional;
8. El dominio funcional y la apreciación del lenguaje plástico y musical.

Significado Pedagógico del Nuevo Currículum

La más alta implicancia de los cambios metodológicos que produjo el nuevo currículum, fue que impactó el pensamiento pedagógico nacional en diversos aspectos

fundamentales, que abrieron camino a un moderno pensamiento educacional en el país, como veremos en los párrafos siguientes.

1. Un nuevo lenguaje pedagógico

La reforma educacional impactó al ambiente educacional tradicional, introduciendo un lenguaje pedagógico de vanguardia en uso en los centros educativos de mayor **prestigio en Estados Unidos y Europa**. Se introdujo el concepto de **Currículum y Planificación del Currículum** como una visión sistémica e integral del proceso educacional que sustituyó el tradicional concepto de didáctica, que representaba una visión parcial de la pedagogía. El concepto de Taxonomía de los Objetivos Educativos Cognitivos y Afectivos de impacto mundial, fue introducido en el país por su propio creador, el Profesor de la Universidad de Chicago, Benjamín Bloom. De igual forma se introdujeron en Chile los conceptos de evaluación formativa y acumulativa de aprendizaje, evaluación del currículum, evaluación institucional, nuevos enfoques tecnológicos y cognitivos del aprendizaje, etc. También se conocieron los conceptos de creatividad de Jackson y Gelzel y los conceptos de tareas de aprendizaje de R. Havinghurst, además de los conceptos de integración de la experiencias de aprendizaje y de

correlación de contenidos. En definitiva, este nuevo lenguaje abrió el camino en el país hacia un pensamiento más científico y racional de las prácticas pedagógicas y la reconsideración de la pedagogía como una área respetable de las ciencias sociales.

2. Cambio de la cultura de la escuela

Se pretendía una escuela eminentemente formativa en la cual la instrucción debía estar al servicio de la formación; una escuela para aprender y aprender a vivir, en la cual la enseñanza y el aprendizaje se conjugaran en un solo proceso. Una escuela activa en la que el eje del proceso educativo era el educando, siendo el rol del profesor adquirir una dimensión profesional superior a la de simple instructor, al constituirse en orientador de un proceso de formación humana, y de planificador, o, más bien, de estructurador de contenidos y de situaciones de aprendizaje altamente significativas, con las cuales debían interactuar los educandos. Estimular y orientar esa interacción y dar apoyo y retroalimentación permanente, pasaron a constituir también partes significativas de su nuevo rol. Una escuela para «aprender a ser», «aprender a aprender» y «aprender haciendo» sustituía a la escuela tradicional memorizante y bancaria, consumidora de información, deshumanizadora. Una escuela en que se viviera un ambiente solidario

y tolerante, en la que se estimulara la participación, la creatividad, el pensamiento crítico, la autonomía, la racionalidad, la responsabilidad. Una escuela, en fin, en que se viviera una verdadera cultura democrática, una comunidad de seres humanos aprendiendo a vivir.

3. Curriculum integral e interdisciplinario

Se planteó un curriculum integral, interdisciplinario y transdisciplinario. Un currículum cuyas fuentes fundacionales fueran tan diversas como era la vida real de los educandos. Un currículum determinado por especialistas de contenidos programáticos, además de sociólogos, antropólogos, economistas, psicólogos, filósofos, religiosos, etc. Es decir, una planificación integradora e integral del currículum, lo cual era válido tanto a nivel macro como micro.

4. Curriculum sistémico

Un currículum sistémicamente concebido, de tal manera de que se visualizaran y consideraran, en cualquier toma de decisiones, las interacciones y la interdependencia de los diferentes elementos, procesos y sujetos que intervienen en el currículum escolar. En este contexto, los conceptos de supervisión, orientación y evaluación se integraron al proceso pedagógico y a la malla curricular, creándose para tal efecto, los sistemas nacionales respectivos. Se introdujo, por

ejemplo, el concepto de evaluación formativa integral del currículum como una verdadera estrategia de aprendizaje personalizado que permita a su vez un aprendizaje académico sólido y una formación integral.

5. Currículum sin dicotomías

Un currículum que eliminara la dicotomía tradicionalista y progresista que había dividido al mundo pedagógico por décadas, es decir, entre aquéllos que centran el currículum en las asignaturas y aquéllos que lo centran en el educando, entre contenido y método. El currículum que se presentó zanjaba esta dicotomía artificial, al establecer el sentido formativo que deben tener los contenidos además del instructivo. En este sentido se quería superar con un enfoque académico responsable, la barrera que representaba la memorización de hechos aislados y descontextualizados para lograr aprendizajes significativos. No se descartaba la memorización sino, por el contrario, se la valoraba como un proceso esencial en la construcción del conocimiento superior y para ello se requería de profesores capaces de estructurar las situaciones de aprendizaje (en las que el alumno debía intervenir) con información pertinente, relevante y contextualizada. De esta forma, se apoyaba a un alumno activo y no un «activista» del aprendizaje, que internalizando orgánicamente la

información, la procesaría y transformaría en plataforma o requisito indispensable en la construcción de nuevos y más complejos procesos mentales superiores.

6. Currículum científico

El currículum, además de integrador y sistémico, se planteó como un proceso científico en el cual los objetivos deberían plantearse no como simples declaraciones de buenas intenciones, sino que como instrumentos e indicadores conceptuales y operacionales para la planificación eficaz de actividades de aprendizajes continuos, secuenciales, integradores y relevantes al nivel del desarrollo del niño, de sus necesidades e intereses como de las propias exigencias de los contenidos programáticos. El enfoque taxonómico de los objetivos debía utilizarse en ese contexto y con el propósito de introducir prácticas e instrumentos evaluativos válidos, objetivos y confiables y con sentido formativo.

Se incentivó la investigación pedagógica y la experimentación como procesos esenciales para fundamentar las prácticas pedagógicas en las escuelas y en las instituciones de formación y perfeccionamiento docente. A ello se debió justamente el nombre que se le dió al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas

(CPEIP). Se estimuló también la reflexión teórica y se introdujeron teorías y estilos curriculares para enriquecerla.

7. La evaluación del aprendizaje y del sistema

Como ya se ha dicho en párrafos procedentes, uno de los conceptos e innovaciones de mayor significado que se introdujeron durante la reforma, fue una visión sistémica del curriculum de tal manera que todos los elementos, sujetos y procesos son interdependientes. Uno de estos procesos y, tal vez el de mayor gravitación, es la evaluación. De la manera como se la utilice dependerá en medida significativa el que ambiciosas reformas educativas puedan lograr sus objetivos innovadores. La experiencia ha demostrado que si la evaluación sólo se utiliza con fines de calificación y promoción, se ha trabajado sólo para la prueba y no para el educando. En ese sentido, se desvirtúa y se pervierte el sentido final de cualquier reforma innovadora, la cual termina por auto-eliminarse.

Debe existir, por consiguiente, coherencia entre los objetivos y la evaluación en cualquier proceso innovador. Considerando precisamente este principio, se planteó el concepto de **Evaluación Formativa** como parte integral de la malla curricular y del proceso de aprendizaje. La evaluación, en este

caso, para apoyar el progreso armónico y secuencial del aprendizaje de cada alumno por igual, de tal manera que actúe como una metodología tutorial de aprendizaje, de colaboración mutua alumno-maestro que permita el control de las variables necesarias para un aprendizaje eficaz.

8. Textos de estudio

La reforma curricular no habría tenido sentido si no hubiese existido un cambio radical de los textos de estudio en uso en el sistema educacional, la mayoría de los cuales no habían sido actualizados por décadas. Los nuevos textos que se diseñaron para todos los grados del sistema educacional, tanto en el CPEIP como en las editoriales privadas, se ciñeron a los nuevos lineamientos pedagógicos, científicos y técnicos del nuevo curriculum educacional. El aporte de las editoriales nacionales y algunas extranjeras al desarrollo de los nuevos textos de estudio, imprimió un nuevo sello a los procesos de reformas educativas, puesto que estas editoriales, sin costo para el estado, pusieron equipos técnicos altamente calificados al servicio de los cambios educativos, vía textos de Estudio y perfeccionamiento docente.

**Tercera línea estratégica:
Dignificación de la carrera
docente**

El gobierno consciente del rol que juega el profesor como eje central del proceso educativo y del desarrollo de un país, puso un énfasis muy especial en la dignificación de la carrera docente. En tal sentido, se tomaron tres medidas de particular significado:

a) Carrera docente

En primer lugar, se reafirmó el rol del maestro en el proceso formativo de los educandos, en el contexto de una pedagogía tecnologizada, y se reconoció el liderazgo que el profesor históricamente ha tenido en las comunidades del país. Asimismo, se valoró la importancia que tiene el profesor en la implementación de innovaciones y reformas al sistema educacional. Por ello, se le abrieron las puertas a la participación durante todo el proceso de la reforma y se les dio un trato justo, tanto en los aspectos laborales, como en los salariales y de beneficios sociales. En el **Acuerdo Magisterial de 1969** quedaron plasmadas en tal sentido viejas aspiraciones del magisterio nacional.

b) Perfeccionamiento masivo y permanente: el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP)

Especial importancia mereció la nueva política de perfeccionamiento que se aplicó, partiendo del principio que la actualización permanente del profesorado en los nuevos conocimientos científicos y avances pedagógicos, constituía la viga maestra del mejoramiento de la calidad de la educación y la implementación de cualquier innovación en el sistema educacional.

Para cumplir con estos objetivos se creó el **Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP**, como una institución académica superior, rectora en la materia propia de sus objetivos.

La creación del Centro de Perfeccionamiento obedeció, también, a un clamor profundo del magisterio nacional que por décadas venía poniendo en sus plataformas de lucha, la creación de una institución como ésta. La participación y colaboración técnica y pedagógica del gremio en la creación del Centro de Perfeccionamiento, fue fundamental y a partir de entonces el Centro se

constituyó en «hogar intelectual y espiritual» del profesorado nacional. Dotado de equipos técnicos y profesionales de primera línea, que colaboraron con extraordinaria generosidad, alcanzó prestigio internacional y se convirtió en un referente imitado en muchos países. Más de ochenta y cinco mil profesores de todo el país se beneficiaron de sus cursos, al igual que centenares de profesores de la educación de casi todo el continente, en el sexenio. Además se creó la asignación de perfeccionamiento, como una manera de estimular la carrera docente.

Siendo importante la labor de perfeccionamiento realizada por el CPEIP, no lo fue menos como **motor de la reforma educacional**. En esta institución se elaboraron los lineamientos de la nueva estructura del sistema educacional, se elaboró el nuevo currículo y los programas de estudio para todos los ciclos y niveles. Aquí fue donde se diseñaron los nuevos textos de estudio, se introdujeron importantes innovaciones en el uso de los medios de comunicación, experiencias innovadoras en el campo de la lecto-escritura como el Programa Adelante; y en el perfeccionamiento en servicio, los PPS de ciencias y la aplicación experimental de programas de prestigio internacional de enseñanza de la física y la biología.

El CPEIP introdujo en Chile un nuevo lenguaje pedagógico, nuevos conceptos, nuevas técnicas y metodologías que constituirían el conocimiento de punta en las ciencias pedagógicas. Aquí llegaron profesores de las más destacadas universidades del mundo, como Harvard, Chicago, La Sorbonne, Estocolmo, etc., a compartir sus conocimientos con los profesionales chilenos, y desde este Centro se extendió a todo el continente, en múltiples cursos internacionales, auspiciados por la Unesco y por la OEA, una nueva pedagogía. No sin razón se le catalogó, en su oportunidad, entre los tres mejores centro de su tipo en el mundo, por la Asociación Internacional de Currículum, con sede en Estocolmo. A partir de entonces, el CPEIP se convirtió en el símbolo de la reforma educativa y de la innovación pedagógica en el continente.

c) **Formación de docentes a nivel superior**

Por último, se hicieron transformaciones sustanciales a la formación inicial de profesores con el propósito de unificar su formación con la línea democratizadora de la nueva estructura del sistema educacional, eliminando la separación existente entre profesores de secundaria y primaria. También se buscó mejorar sustantivamente la formación científica de los profesores egresados de las escuelas normales para atender a los desafíos de la

nueva estructura. El plan consultaba la transformación de las Escuelas Normales en Institutos Superiores de Formación Docente, de cuatro o cinco años de duración, mientras que, paralelamente, las Facultades de Educación de la universidades empezaban a aplicar programas de formación de profesores de educación básica. Posteriormente las universidades se hicieron cargo de esta tarea y las escuelas normales fueron disueltas, unificándose la formación de profesores para todo el sistema, a nivel universitario.

A través de una estrategia de aproximaciones académicas sucesivas entre los profesionales del Centro de Perfeccionamiento (CPEIP) y los de las Facultades de Educación, especialmente del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, se fueron modificando los programas de formación de los profesores secundarios, en función de los requerimientos y desafíos de las innovaciones curriculares puestas en marcha en el sistema educacional. Se facilitó esta transferencia por el hecho que la mayoría de los profesionales del CPEIP provenían de las diversas facultades de las universidades nacionales.

Cuarta línea estratégica: Asistencialidad integral compensatoria, la JUNAEB

La reforma educativa no sólo se preocupó de cautelar la equidad de

la oferta educativa ampliando la matrícula a la totalidad de la población escolar y mejorando la calidad de la educación con la reforma estructural y curricular del sistema educativo y el perfeccionamiento docente, sino que focalizó en forma especial sus estrategias a mejorar los factores exógenos de orden socio-económico que limitaban las oportunidades de vastos sectores de la población de bajos ingresos. Las compensaciones sociales que se aplicaron, tenían además su fundamento pedagógico en las investigaciones sobre aprendizaje humano, que habían logrado establecer en forma inequívoca que «todos los alumnos pueden aprender igualmente bien lo que se enseña en la escuela, si las condiciones endógenas y exógenas son las apropiadas».

Para cumplir con este esencial compromiso, se creó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), la cual desarrolló una labor extraordinaria al poner en marcha un Programa Integral de Asistencialidad Compensatoria. Este programa permitió atender las necesidades básicas y pedagógicas de todos los chilenos que lo necesitaban, sin ninguna excepción. Se dotó a las escuelas del país de modernas cocinas con equipamiento para atender la alimentación sana y nutritiva de todos los alumnos, además de ofrecerles atención médica y dental, vestuario, útiles escolares y becas. En este contexto,

se repartió durante seis años, más de 1.300.000 desayunos y más de 600.000 almuerzos diarios; se distribuyó 3.287.762 textos escolares y cientos de miles de lápices, cuadernos y vestuario, además de ofrecer atención médica, becas y préstamos universitarios a otros tantos miles de niños y adolescentes.

**Quinta línea estratégica:
Sistema nacional de Apoyo
Técnico-Pedagógico:
Evaluación, supervisión, orientación.**

El perfeccionamiento docente masivo, permanente y en servicio, constituyó un paso importantísimo para el mejoramiento de la calidad de la educación. Intrínsecamente vinculado al perfeccionamiento se encontraban otras funciones técnico-pedagógicas que al momento de iniciarse la reforma constituían acciones independientes y desvinculadas de la malla pedagógica y del proceso de aprendizaje - formativo de los educandos. Las tareas de evaluación, supervisión y orientación se aplicaban además conforme a conceptos tradicionales de evaluación del producto terminal, de supervisión como control y orientación clínica o de casos de conducta. La reforma planteó enfoques pedagógicos actualizados en estas materias, de tal forma que constituyeron procesos integrados al proceso formativo de los educandos

y en verdaderos apoyos a un mejor aprendizaje. Los orientadores, supervisores y evaluadores constituían junto al profesor de aula un equipo pedagógico al servicio de los educandos.

La reforma educacional no se quedó en la redefinición de los conceptos, contenidos y metodologías de estas funciones, sino que creó los Sistemas Nacionales de Supervisión, Orientación y Evaluación para aplicarlos en todas las escuelas del país, de acuerdo a las nuevas orientaciones y porque había conciencia que sin ellos, ningún sistema educativo, centralizado o descentralizado, puede cumplir con los requerimientos esenciales que demanda la sociedad para garantizar una educación equitativa y de buena calidad. Todos estos servicios cumplieron una tarea importante e incluso la Prueba de Aptitud Académica (PAA) y la Prueba Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), son directa o indirectamente productos del Sistema Nacional de Evaluación. Sin embargo, fue el enfoque estratégico de apoyo al profesor en el aula y el quehacer pedagógico de la escuela en su conjunto, lo que daba sentido a un Estado que cumplía en lo esencial con el rol educativo que le corresponde en una sociedad justa y solidaria.

**Sexta línea estratégica:
Modernización y Descentralización de la Administración y Gestión del Sistema Educativo.**

La administración del sistema educacional adolecía de graves deficiencias como producto de una excesiva centralización, burocratización, desorganización, crecimiento inorgánico, uso inadecuado o totalmente inexistente de instrumentos técnicos adecuados **para una gestión eficiente**. Tal situación se había hecho insostenible con el crecimiento que el sistema educativo experimentó con una matrícula que se duplicó, a no ser por una serie de medidas que se tomaron para modernizarlo y descentralizarlo. Fue así como se dieron pasos importantes para modernizar el sistema educacional en sus aspectos administrativos y técnico-pedagógicos, concebidos como una gran unidad de procesos interactuantes, con metas comunes dentro de un contexto de flexibilidad operacional. Se hicieron los primeros ensayos piloto de descentralización administrativa y de desburocratización de la gestión en los servicios centrales, utilizando nuevas tecnologías para la administración de personal, el pago de remuneraciones al personal docente directivo en todo el país y la certificación de estudios.

**Séptima línea estratégica:
Educación permanente: La expansión del sistema y la lucha contra el analfabetismo.**

La reforma educacional partía del principio que la educación es un proceso de toda la vida. Para hacer realidad los postulados de una educación permanente, se desarrolló y se extendió la atención educacional a áreas no comprometidas formalmente con el sistema regular o a áreas que, comprometidas, no habían sido especialmente atendidas, de tal manera de llegar a conformar lo que podría llamarse un verdadero sistema nacional de educación, que transcendía los estereotipados conceptos de educación formal y no formal. Gracias a este esfuerzo se abrieron nuevas oportunidades a cientos de miles de chilenos que vieron en la educación, el camino más seguro para obtener un nivel de vida superior.

La extensión del sistema abarcó áreas tan críticas para el desarrollo del país en su conjunto como fueron: la educación parvularia, la educación de adultos, la alfabetización, la educación especial y el desarrollo comunitario.

**a) Educación parvularia:
la Junta Nacional de
Jardines Infantiles (JUNJI)**

Al hablar de la nueva estructura del sistema educacional se destacó la **importancia pedagógica de extender**

el sistema educacional a partir de cero a seis años y la creación de la Junta de Jardines Infantiles. Sin embargo la atención alimenticia, médica y educacional a la madre, al infantil y al párvulo, en el contexto de una asistencialidad compensatoria integral, ha permitido erradicar en gran medida el grave problema de retraso mental que existía en el país y recuperar para el desarrollo nacional los talentos que perdía a muy temprana edad.

b) Educación de adultos

Debido a la aguda pirámide educacional, un porcentaje alto de jóvenes y adultos no había logrado los niveles educacionales requeridos para un desarrollo personal y profesional adecuados para insertarse en la vida social y del trabajo. Esta situación obligó a tomar medidas urgentes para atender las necesidades educacionales de esta población escolar, conforme a modelos pedagógicos adecuados a los niveles psicopedagógicos y experienciales de esta población, superando el tradicional enfoque curricular de adulto-niño que se ofrecía con los escasos y limitados programas tradicionales. De esta manera, el Consejo Nacional de Educación, el 18 de Octubre de 1966, echó las bases del Sistema Nacional de Educación de Adultos, que, conforme a estos principios pedagógicos, permitió desarrollar un vasto programa en los centros de educación básica y las escuelas de adultos que atendieron a más de cuatrocientas mil personas.

Estos esfuerzos complementaron los realizados por el Instituto de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria (ICIRA), para reducir el analfabetismo de un 16.4% a un 9% en 1970. Sumemos a ello las ciento ochenta mil personas atendidas en setentidós establecimientos de educación media para adultos en programas especialmente diseñados para esta población.

c) Desarrollo comunitario

Una intensa labor educativa y de capacitación se realizó a través de los centros de madres, centros juveniles y otras organizaciones comunitarias en una actividad multisectorial. Los beneficios alcanzaron a un número impresionante de personas si se considera que éstos no sólo fueron extensivos a los participantes directos, sino que también a sus grupos familiares. De esta forma el sistema nacional de educación se extendió a toda la comunidad en una especie de **Comunidad Docente Nacional**, tarea que incorporó la participación de los sectores privados.

d) Coordinación universitaria

Especial atención se dió a la educación universitaria que tenía serios problemas en relación con su falta de articulación con el resto del sistema debido a su crecimiento, a su aislamiento de la realidad

nacional, a su administración, a su personal profesional y a su capacidad instalada. Las universidades seguían siendo torres de marfil que crecían sin considerar las necesidades del país.

Con el propósito de cooperar a la solución de sus problemas, se creó el **Comité de Coordinación y Planeamiento de la Educación Superior** (Decreto N° 5866 del 16 de Agosto, 1967) y normas legales para la organización y desarrollo de la educación superior en Chile. También se incrementaron significativamente los recursos asignados a las universidades, lo que permitió un significativo aumento de la matrícula de treintiséis mil quinientos en 1964 a más de sesentiséis mil alumnos en 1970.

Todas estas medidas más las modificaciones del Sistema de Bachillerato y la introducción de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) permitieron una mayor vinculación con el resto del sistema educacional.

Octava línea estratégica: la juventud y la educación extraescolar. El Instituto Nacional de la Juventud (INJ)

Preocupación prioritaria fue dar a la juventud el espacio programático que correspondía para satisfacer demandas educacionales globales y funcionales a sus necesidades, intereses, problemas e inquietudes y a las necesidades del país, no

atendidas por el sistema regular. Esta preocupación se concretó con la creación en 1968 del **Plan de Desarrollo de la Educación Extraescolar y Actividades de la Juventud**, creándose en el Ministerio de Educación un departamento especial para ejecutarlo. Fue el organismo que posteriormente dio origen al **Instituto Nacional de la Juventud (INJ)**. Fueron decenas de miles de jóvenes los que participaron en estas actividades antes del término del sexenio.

Novena línea estratégica: Educación y trabajo; el sistema nacional de aprendizaje, INACAP.

La vinculación de la educación al trabajo productivo fue otra de las grandes preocupaciones de la reforma como fue planeado al diseñar la estructura del sistema educacional estableciendo los grados de siete a nueve como un subciclo ad-hoc de orientación vocacional para reorientar hacia la educación técnica el flujo de alumnos que ascendía hacia la enseñanza media tratando de cambiar la actitud de desprecio por el trabajo manual. Más aún, la nueva estructura mantuvo abiertas las posibilidades de inserción de alumnos en las empresas y poder continuar sus estudios regulares. En este contexto fue como se puso en marcha el **Sistema Nacional de Aprendizaje**, con el Instituto de Capacitación Profesional (INACAP),

por Decreto N° 9163 del 13 de Octubre de 1966.

El Inacap, creado el 21 de Octubre de 1966, tuvo su origen en el Departamento de Formación Profesional de la Corfo Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) y su responsabilidad era crear los medios y condiciones para la capacitación técnica y promoción profesional de los trabajadores en el marco de los planes de desarrollo económico y social del país. Su misión era elevar el nivel técnico de la fuerza de trabajo mediante la capacitación, formación y especialización de los trabajadores en los diversos sectores de la economía.

El Sistema Nacional de Aprendizaje de menores entre catorce y diecisiete años, permitía adquirir un oficio calificado mientras ejercía una actividad remunerada en una empresa, al mismo tiempo que completaba su formación general, lo cual permitió evitar y/o absorber la deserción escolar entre los jóvenes, ya que durante un período de tres años alternados, compartidos entre un Centro de Inacap o Escuela Industrial y una industria, el adolescente se formaba en tres años como trabajador calificado. Miles de jóvenes, en el sexenio, gozaron de los beneficios de los Programas de Inacap. Al día de hoy son cientos de miles los chilenos que deben su formación y su trabajo al Inacap.

Décima línea estratégica: Ciencia y tecnología, la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONYCIIT

La reforma educacional tuvo como preocupación fundamental el promover y desarrollar la investigación científica y tecnológica con miras a ubicar al país en el contexto de los países desarrollados. El esfuerzo surgía de la necesidad de producir conocimientos que permitieran, por un lado, fomentar el desarrollo de las ciencias puras, tanto el como del conocimiento científico aplicado, que posibilitara el surgimiento de tecnologías con miras a un crecimiento y desarrollo sustentables del país. Para tal efecto, se creó la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) cuyos objetivos fundamentales fueron coordinar y fomentar la investigación, orientándose a tareas de financiamiento de proyectos, con recursos provenientes del Estado y fuentes privadas, en las universidades e institutos especializados.

El impacto que ha tenido Conicyt se ha medido en términos del número de investigadores y publicaciones especializadas y proyectos científicos que se han desarrollado, ya que muchos de ellos han logrado reconocimiento internacional.

**Undécima línea estratégica:
Desarrollo, fomento y
protección de la cultura**

Un profundo cambio se hizo en el área de la cultura ya que se la concibió más allá de los subproductos de la educación, reservada a quienes poseen una educación formal. A la educación se la concibió al servicio de la cultura, como patrimonio de todos los miembros de la comunidad, sobre todo en un país como el nuestro que atesora tanta riqueza artística potencial por ser él, depositario de una cultura centenaria; y con un pueblo privilegiadamente dotado para el cultivo de las manifestaciones del espíritu.

Por esta razón, el Ministerio de Educación movilizó a las comunidades para promover desde el interior de ellas, el surgimiento de expresiones artísticas en el ámbito musical, teatral, artesanal, pictórico y del folclor en general. Propició y realizó con participación comunitaria, encuentros nacionales y regionales masivos para exponer a la gente, como patrimonio, el ballet clásico, la pintura, la literatura, el cine, la música clásica y folclórica, las artes plásticas, la fotografía y la ciencia. Se formaron niños y jóvenes en cada una de estas áreas en clubes, festivales, concursos y otras variadas formas de promoción cultural, promovidas y coordinadas por la Casa de la Cultura, creada con ese propósito.

Conscientes de que el desarrollo cultural tiene sus raíces en la historia de la nación y es un patrimonio de todos, se dictaron las Leyes de Protección al Patrimonio de las Actividades Culturales y de Monumentos Nacionales.

**Duodécima línea estratégica:
inversión en desarrollo humano.**

Un cambio cualitativo se produjo a partir de la Reforma en relación con el concepto de gasto en educación, puesto que a partir de entonces se le consideró una inversión en desarrollo humano. Invertir en conocimiento era la mejor garantía para lograr un desarrollo sustentable.

Se invirtió, por ello, como nunca antes en la historia del país, proporciones importantes, año a año, del presupuesto nacional. En promedio, el presupuesto para el sector educación superó el veinte por ciento. El presupuesto de educación aumentó a 1.100 millones de escudos en 1964 a 2.900 millones en 1970, ambas cifras expresadas en moneda de igual poder adquisitivo. Pero más importante que la cantidad de recursos asignados a educación fue el sentido de equidad con que se hizo la distribución interna del presupuesto, orientando los recursos mayoritariamente para favorecer los sectores más pobres.

Resultado e impacto

La magnitud de los esfuerzos y recursos comprometidos en la reforma educacional fueron largamente compensados por los resultados logrados de un analfabetismo de nueve por ciento, de una escolaridad del noventa y cinco por ciento y del incremento de la escolaridad media de 3,5% de la población activa a casi el doble. No obstante, más allá de los resultados, la obra educacional del Presidente Frei Montalva tiene un significado y una proyección para el desarrollo del país que la historia valorará a su debido tiempo. Por de pronto, vale la pena destacar el rol que se asignó a la educación como agente de cambio y como una inversión en desarrollo humano. La valoración del conocimiento y la necesidad imprescindible de que este conocimiento fuera patrimonio de toda la población y en particular de los más desfavorecidos, es la mayor contribución que se ha hecho para democratizar y modernizar la sociedad chilena en muchos años.

La incorporación masiva de la población a los beneficios del saber y la cultura, constituye el punto de quiebre de Chile, para pasar a transitar por el camino del desarrollo; aunque la masificación de la educación ha tenido también consecuencia que se reflejan en los indicadores de calidad de la misma, que hoy día se manejan. Habría que preguntarse si es éste un fenómeno

irreversible o un desafío que la comunidad nacional debe asumir en su conjunto, con políticas de largo plazo, porque los cambios educativos toman tiempo, rebasando, por lo general, el de los gobiernos que los impulsan y requieren de estabilidad para producir los frutos deseados. A los educadores nos cabe la responsabilidad de diseñar estrategias adecuadas para mantener en situaciones masificadas de enseñanza-aprendizaje, el control de las variables requeridas para un aprendizaje eficaz.

Finalmente, debe reconocerse que los logros alcanzados se debieron al compromiso de los profesores con la reforma, compromiso, dedicación y nivel profesional de excelencia de los profesionales que entregaron con verdadera mística su aporte para el mejoramiento de la educación del país. En este sentido, es digna de destacar la colaboración prestada por las universidades del país y de renombradas universidades del extranjero, que pusieron a disposición del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, a sus mejores profesionales.

La calidad de los cambios realizados estuvo avalada por la sabia conducción académica e intelectual del proceso, del Ministro Juan Gómez Millas.

Lecciones que aporta la experiencia

Las lecciones que deja la experiencia de la Reforma Educacional de los años 1964 - 1970, son muchas y de diversas naturaleza. Algunas de las más importantes se analizan a continuación:

1. Política de Estado

El planteamiento de una reforma integral requiere de tiempo, continuidad y estabilidad social y política. Requiere de políticas de Estado en educación que trasciendan a los gobiernos. A la reforma le faltó tiempo para internalizar y madurar el mensaje científico-pedagógico y el manejo de nuevas metodologías y técnicas que implicaban los cambios.

2. Participación

La participación de todos los involucrados en el proceso educativo, alumnos, padres de familia, directivos y particularmente los profesores, no es nunca suficiente para afianzar el proceso de cambio. No hay cambio educativo sin que los profesores se comprometan con el mensaje de la innovación y tengan dominio del contenido, la metodología y las técnicas que ella implica. Para ello es necesario que participen activamente en todo el proceso innovador, desde su planificación, programación, ejecución y seguimiento.

3. Plan de puesta en marcha

El Plan Original de Puesta en Marcha de la Reforma debió ser modificado para poder aplicar los nuevos programas de estudio en sólo cuatro años, en tanto que se requería de por lo menos el doble de tiempo para afianzar sus resultados o impacto. Esto demuestra que el plan de puesta en marcha de una reforma debe ser explicitado y conocido oportunamente por toda la comunidad y, en particular por quienes deben aplicarlo. Debe ser diseñado de acuerdo a la realidad educativa nacional, considerando recursos humanos, medios, materiales y particularmente, el tiempo. De acuerdo a esto, debe ser graduado en su implementación. En ninguna otra situación es más aplicable que en ésta, la sabiduría del dicho popular «que no por mucho madrugar, amanece más temprano».

4. Calidad versus masificación

La masificación de las aulas, producto de la ampliación de la cobertura total de la matrícula, generó problemas o magnificó problemas metodológicos y curriculares existentes, que tomaron de improviso a los profesores, directivos y técnicos de las escuelas y del sistema educacional en general, acostumbrados en su mayoría, a trabajar en situaciones más bien reducidas y selectivas de

aprendizaje. Se planteó de hecho, el problema de calidad versus masificación, que es el gran desafío que enfrentan los sistemas educativos en la hora presente. Debe darse respuesta a este dilema, a no ser que consideremos irreversible el hecho que cuando las masas ascienden a la cultura y a la educación, éstas necesariamente tienen que bajar de calidad.

La lección ante esta eventualidad es preparar a los profesores para que puedan utilizar metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje individualizadas y personalizadas en situaciones de aulas masificadas. Ello acompañado probablemente de una estrategia de «aguar» o simplificar el currículum con un plan de estudio de contenidos básicos o esenciales que garanticen aprendizajes de calidad.

5. Perfeccionamiento docente

La experiencia demostró que el perfeccionamiento docente es fundamental para el logro de los objetivos propuestos. Sin embargo, el perfeccionamiento masivo y concentrado, siendo útil en una primera etapa en ciertos aspectos más bien informativos, no es suficiente. El perfeccionamiento más eficaz es el que se realiza en servicio y en forma sistemática, a partir de estrategias, metodologías y materiales específicos, cuyos comportamientos es posible observar y aplicar directamente en

el aula, seguidos de talleres de inter-aprendizaje o «círculos de estudio», de sistematización por parte de los docentes, directivos y técnicos de la unidad o unidades escolares involucradas. Todo este proceso debe ser apoyado por las instituciones y organismos técnicos con que cuenta el sistema educacional y por las universidades e instituciones privadas especializadas; en suma, por toda la comunidad docente nacional. Al CPEIP le correspondería un rol fundamental de coordinación de dichos esfuerzos, de normar, supervisar y ofrecer apoyo técnico, funcionando como un Sistema Nacional de Mejoramiento de la Educación.

6. Rol de las universidades

A pesar de la vinculación que existió entre el CPEIP y las Facultades de Educación, vía la incorporación de sus profesores al equipo técnico del Centro y la transferencia de experiencias que ello implicó al interior de las Facultades de Educación, la experiencia nos dice que la vinculación a nivel nacional, institucional y sistemática con las universidades es indispensable para ejecutar los programas de perfeccionamiento en áreas y materias específicas y para apoyar el perfeccionamiento en servicio. Esta vinculación es fundamental para que la formación inicial de docentes sea convergente, congruente, relevante y funcional a

las necesidades educativas del sistema y a los desafíos de las innovaciones curriculares. Es la mejor manera de dar soporte práctico complementario a la formación teórica del docente.

7. Sistema de evaluación e información

La experiencia dejó en evidencia la necesidad de contar con un Sistema de Evaluación e Información que retroalimentara el proceso con las rectificaciones oportunas en cada caso y en el lugar preciso, si ellas fueran puntuales y a nivel nacional, en el caso que fueran rectificaciones de carácter general. A pesar de que la Prueba Simce se aplicó con ese criterio, no estaban dadas las condiciones para utilizar su información por carecer del sistema apropiado para tal efecto. El sistema de información debe plantearse a nivel nacional y descentralizado, de manera que la información sea utilizada en las comunidades locales y en las propias unidades escolares en forma oportuna para hacer las

correcciones que fueren necesarias o bien para compartir experiencias exitosas con otras comunidades, al igual que evitar las que resulten negativas.

Nuevamente se debe advertir del peligro y la tentación que existe por utilizar la información de la evaluación de los aprendizajes y el curriculum para fines diferentes a los objetivos del programa escolar. En tal caso se correría el riesgo de **transformar a la evaluación en un instrumento de selectividad y anquilosamiento de las innovaciones y del sistema educacional en general.**

8. Seguimiento y sistematización

La experiencia demostró la necesidad de contar con un plan de seguimiento para afianzar los resultados e impactos logrados en cada etapa de aplicación y al término de la experiencia y de la sistematización de la misma con el propósito de transferencia y replicación.

Bibliografía

1. La Reforma Educacional 1964 - 1970. Mario Leyton Soto. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Ministerio de Educación, Chile. Mimeógrafo, 3 volúmenes, 1973.
2. Leyes y Decretos. Resumen de las principales normas legales y reglamentarias relacionadas con educación, dictadas entre 1965 y 1970. Superintendencia de Educación. Ministerio de Educación, Chile. 1970.
3. Informe Técnico de la Comisión de Currículum sobre la Nueva Estructura, Planes y Programas del Sistema Educacional. Superintendencia de Educación. Ministerio de Educación, Chile. 1964.
4. La Reforma Educacional en la Raíz del Pueblo. Mario Leyton Soto y Antonio Carkovic. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Ministerio de Educación, Mimeógrafo. 1968.
5. Sinopsis del Plan Educacional. Oficina de Planeamiento, Superintendencia de Educación. Ministerio de Educación, Chile. 1966.
6. La Reforma Educacional. Ernesto Schiefelbein. Oficina de Planeamiento, Superintendencia de Educación. Ministerio de Educación. Chile. 1970.
7. Mensaje del Presidente Eduardo Frei al Congreso Nacional. Santiago, Editorial de Prisiones, 1965,66,67,68,69,70.
8. Estudios básicos para el Préstamo del Banco Mundial para la Construcción de Escuelas Comprensivas Normales y Agrícolas. Oficina de Planeamiento, Centro de Perfeccionamiento, Ministerio de Educación, Misión Unesco. Chile. 1969.
9. Una Nueva Educación y Una Nueva Cultura para el Pueblo de Chile. Ministerio de Educación. Editorial Casa de la Cultura. Ministerio de Educación, Chile. 1970.
10. La Enseñanza Media y sus Proyecciones. Mario Leyton, Centro de Perfeccionamiento. Ministerio de Educación, Chile, 1968.
11. Planeamiento Educacional. Ralph Tyler y Mario Leyton. Editorial Universitaria, Chile, 1970.
12. Boletín Informativo N° 2929. Planes. Santiago, Chile, 1968.

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS (CPEIP) 1967-1997

Remembranzas del Ayer

Sergio Aguilera Aguilera(*)

Al bajar por el camino pedregoso en parte y pavimentado en otra, que nos lleva y trae del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), evocamos, al igual que Fray de León (poeta español, Siglo de Oro), el aire puro, el agua cristalina, la exuberante naturaleza y los amplios espacios dedicados al estudio y al merecido descanso en dicho lugar idílico.

Recordamos los inicios del CPEIP, su desarrollo, su influencia y su vigente papel en el sistema educacional, tanto en la Reforma del año 1965 como en la de hoy, 1995 adelante.

Si quisiéramos invocar hacia el más allá a uno de los más grandes educadores, humanistas e

investigadores, y creador del CPEIP, todos nombrarían con respeto, cariño y aprecio, a nuestro ex-gran Profesor-Decano y Ministro de Educación, exactamente, el mismo en que piensa Ud., maestro, alumno e investigador: Don Juan Gómez Millas, fallecido hace once años.

Cómo no agradecer y recoger lo que ha sido Don Juan para la educación chilena, especialmente para sus alumnos y colaboradores en las distintas funciones que cumplió y que ellos tan brillantemente realizan.

Añoramos su presencia física, valoramos lo que él hizo y lo que él nos legó. Aprendimos a conocer la filosofía de la vida, la educación de los niños y su entrega incondicional a los valores de la persona a través de sus palabras y de sus hechos.

(*) *Profesor de Estado. Ex-Superintendente de Educación.*

Ninguna creación u obra nace de la nada, menos podía ocurrir con el CPEIP, señero en la educación chilena, desde el ámbito de su competencia, especialmente en la Reforma Educacional del gobierno del ex-Presidente Eduardo Frei Montalva y del Ministerio de Educación de la época (1967), nuestro gran pedagogo, humanista y estudioso como lo fuera, don Juan Gómez Millas, fundador y gran promotor del CPEIP.

Creó, estimuló e incluso literalmente, con su talento y con su esfuerzo logramos en ese lugar idílico, la construcción y posterior funcionamiento de este importante centro del estudio, del saber y del perfeccionamiento, esto es, el CPEIP, hace treinta años.

Quisiéramos recordar sus inicios allá por el año 1965, primero como Comisión Currículo de la Superintendencia de Educación Pública, o Departamento y después, como Programa de Perfeccionamiento del Profesorado, que desarrollara sus primeras actividades en calle Castro 441.

Por disposición de la Ley 16.617, del 27 de enero de 1967, publicada en el Diario Oficial N° 26.656, de 31 de enero de 1967, en su art. 50, se crea el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, que resulta de la incorporación del Instituto Superior del Magisterio; el Instituto de Cursos

Libres de Perfeccionamiento; el Departamento Pedagógico y la Sección Perfeccionamiento del Personal de la Dirección de Educación Primaria y Normal; y la Sección Experimentación de la Dirección de Educación Secundaria de aquel entonces.

Se le asignó a dicho Centro, la realización de los cursos de capacitación y perfeccionamiento que constituían requisitos de ingreso, ascensos o permanencia en los servicios educacionales, además, las tareas de experimentación e investigación pedagógica y perfeccionamiento en lo que al Ministerio de Educación se refiere. Todo en completa coordinación con la Superintendencia de Educación.

En noviembre de 1968 inició sus actividades el CPEIP, en Lo Barnechea, contando entre sus más ilustres colaboradores a don Héctor Croxatto, Hugo Montes, Hernán Cortés, Roque Esteban Scarpa, Alfonso Letelier, Felipe Alliende y por supuesto, su primer secretario ejecutivo y posterior Director, Mario Leyton Soto.

De sus primeros pasos destaca el relacionado con la creación de la Asignación de Perfeccionamiento, estímulo contemplado en enero de 1968, hasta hoy vigente, que entregó una gran e importante labor al CPEIP, pues él debió asumir la implementación técnica de este

reconocimiento al profesor. También, tuvo la responsabilidad académica específica sobre preparación de sus otras especialidades.

Treinta años han transcurrido velozmente, tal vez más rápido de lo que se piensa, en relación con la creación del CPEIP al alero de la Superintendencia de Educación Pública.

Lo visionario de don Juan Gómez Millas, permitió no sólo la creación de dicho Centro, sino que, lo proyectó hacia toda América: cursos con la OEA, UNESCO- OEI y otros organismos exteriores que han permitido internacionalizar al Centro.

Como todo organismo educacional de nivel y responsabilidades, fue necesario, que al igual que en la Superintendencia de Educación, se constituyera el Consejo Superior del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, lo que aconteció el 20 de octubre de 1969.

Deseamos llamar la atención hacia este hecho tan destacado para la vida del CPEIP por dos motivos: la constitución colegiada del Consejo y la tareas específicas a desarrollar por el Centro.

Es un honor habernos correspondido presidir este Consejo en calidad de Superintendente de Educación de la época, pues nuestro

cuerpo colegiado contó con todos el espectro educacional de aquel entonces, con todo lo que de una u otra manera se integraron al proceso de la Reforma Educacional de 1965, y también a las actividades desarrolladas posteriormente.

Distinguidas personalidades educacionales de la época, como D. Alfonso Bravo Baltierra, la Srta. René Viñas y, D. Luis Oyarzún, Jefes de Servicios Educacionales de la época; D. Mario Leyton y Antonio Carkovic como Director y Secretario Ejecutivo del CPEIP de ese tiempo, respectivamente; la Srta. María Zuloaga, Secretaria Técnica de la Superintendencia; D. Marino Pizarro, en representación de la Universidad de Chile; los Sres. Dirigentes gremiales, Humberto Elgueta, Mario Astorga, Sergio Peralta, Oscar Sarmiento y la Sra. Eugenia Torreblanca, representantes de las respectivas asociaciones gremiales del magisterio; D. Martín Pino, representante de la Universidad Técnica del Estado, actual USACH; D. Horacio Serrano, representante del Colegio de Rectores; la Srta. Olga Vieytes, representante de la Educación Particular; los Sres. Oscar Agüero, Hugo Montes y Pedro León, en representación del Ministerio de Educación, y D. Ernesto Schiefelbein, Coordinador de Planeamiento Educacional de la Superintendencia de Educación.

Debemos destacar que este Consejo

del CPEIP era un equipo colegiado en que estaban representadas todas las instituciones que de una u otra forma participaron en la reforma educacional de 1965, las que se han proyectado hasta la actual reforma.

En su primera sesión constitutiva, el Consejo Superior procedió a nombrar las comisiones y a encomendarles las funciones que el Reglamento asignaba al Centro.

Las comisiones designadas fueron organizadas para elaborar los distintos documentos vinculados a:

- a) redactar el plan de trabajo anual y el proyecto de presupuesto del Centro;
- b) proponer las normas técnicas del mismo Centro;
- c) sugerir las normas de selección y de evaluación de los profesores participantes en el CPEIP;
- d) designar una comisión encargada de relaciones e intercambios con otros servicios educacionales y culturales;
- e) estructurar el reglamento de funcionamiento del mismo Centro, y
- f) confeccionar el reglamento interno de funcionamiento del propio Consejo Superior del Centro.

La instalación de este Consejo colegiado significó el inicio de una nueva etapa histórica en la educación chilena de esa época, puesto que la representatividad de cada uno de sus miembros, era

prenda de garantía de la eficiencia, objetividad y acuciosidad con que debía trabajar, por la constitución misma de él.

Ahora, al igual que antes, se puede señalar que la calidad de la educación depende principalmente de la calidad del profesor, y para acrecentarla y renovarla, deben considerarse: formación del profesor, actitud personal del docente y facilidades regulares e institucionales que el gobierno debe garantizar, para mantener un alto nivel técnico y profesional.

Así se inició el CPEIP, y después de treinta años de existencia, no sólo cumple con estos objetivos, sino aún más, los ha acrecentado, actualizado y descentralizado, de acuerdo al desarrollo de la actual Reforma Educacional.

Es preciso recordar que el perfeccionamiento de aquella época se ha ido incrementando durante los treinta años de existencia del CPEIP y en forma muy intensa de acuerdo a los diversos programas que han implementado la actual Reforma.

Al establecerse el Centro con énfasis pedagógico y científico, se le mantuvo la investigación y la experimentación pedagógica del perfeccionamiento, puesto que, para dar cumplimiento a los objetivos señalados, debe haber métodos, técnicas y materiales sometidos a un proceso científico de investigación y experimentación.

Hemos querido recordar, fugazmente, lo que ha sido el inicio del CPEIP y lo que el Consejo Superior de esta gran Institución hizo por él.

Sin embargo, al caer una hoja más del calendario de la vida, treinta años del CPEIP, es justo destacar entre sus gestores y actores a los Presidentes de la República Eduardo Frei Montalva (Reforma Educacional 1965) y Eduardo Frei Ruiz-Tagle (Reforma Educacional 1995); los Sres. Ministros D. Juan Gómez Millas y Máximo Pacheco; los Subsecretarios de Educación Patricio Rojas Saavedra y Ernesto Livacic.

Por último, queremos simbolizar en las personas del primer y actual Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Profesores Sres. Mario Leyton y René Reyes, nuestro reconocimiento a todos los ex-Directores de dicho organismo educacional.

A creadores, organizadores, ejecutores y demás profesionales del CPEIP, saludo en su trigésimo aniversario, que tan digna y justicieramente hoy celebran.

PERFECCIONAMIENTO: VISION DE FUTURO

Prof. Santiago Quer Antich (*)

Introducción

En las líneas que siguen, por razones de espacio, trazamos un paisaje sucinto de nuestra visión de futuro del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación. La profundización de los temas que expondremos quedan librados a la reflexión del «curioso lector», bien sea que los someta a un análisis personal o de grupo en reuniones académicas. Nosotros desarrollamos los diferentes puntos que componen nuestra visión, en su demanda de esencialidad.

1. Características de la actividad de perfeccionamiento

La actividad de perfeccionamiento, en una concepción de formación docente continua, se ha de caracterizar por:

- una actualización en la disciplina específica que profesa el docente;
- una actualización en esa misma disciplina específica en relación con la enseñanza, es decir, cómo ella debe adaptarse a planes y programas de estudio y cómo ha de concordar con los fines últimos que al sistema asignan las políticas educacionales;
- una actualización de metodologías de enseñanza y aprendizaje -ambas son distintas en razón de los sujetos operantes-, en general, sobre la base de la didáctica y las psicologías del aprendizaje; y desarrollo social, en relación con la sociología y el conocimiento de la macro y micro realidad;
- una actualización en las metodologías de enseñanza y aprendizaje en relación con la disciplina específica que se profesa y con los aspectos anteriormente mencionados;

(*) *Master en Educación. Secretario General Ejecutivo del CPEIP*

- una preparación en profundidad, a través de las acciones que sean más pertinentes al efecto, en gestión institucional escolar, económica y financiera, sin descuidar la necesaria vinculación con la política educacional y la realidad macro y microsocia que ha de enfrentarse el establecimiento escolar y el sistema;
- un «refrescamiento» de la Educación en sí misma: naturaleza, características, trascendencia desde el punto de vista de la persona que educa, de la persona que se educa y de la sociedad, y del carácter formativo e informativo que tiene como proceso dinámico;
- un conocimiento informativo, general y de análisis, de las políticas educacionales, que, generalmente, se dan por sabidas o se ignoran.

El conjunto de estas características ha de tener como objetivo que el (la) docente desempeñe de la mejor forma, más eficiente y eficaz, en relación con el beneficiario de su acción (el [la] alumno [a]) y con ello afiance y confirme, su vocación y profesionalidad por la conciencia que adquiere de su importancia y trascendencia personal individual, personal grupal (alumnos [as]) y social.

En resumen:

- una actualización de la Educación en cuanto proceso dinámico de información y formación;
- de preparación en la gestión de la Educación como empresa, en lo administrativo, financiero y social;
- una acción que por sus mismas características y en relación con la formación permanente del docente, debe contar con instancias necesarias de seguimiento y asesoría técnica;
- y meridiana claridad que no toda acción orientada al mejoramiento del desempeño profesional del (de la) docente es perfeccionamiento. El perfeccionamiento propiamente tal ha de ser regulado, planificado, transferido, evaluado y concorde con políticas educacionales previas.

2. Bases de Perfeccionamiento.

El perfeccionamiento así caracterizado para concretarse en una acción eficaz y provechosa ha de basarse en:

- una investigación amplia, teórica y aplicada: realidad de la Educación en un momento dado y relación de la misma con las

políticas educacionales que se aplican y necesidades que su aplicación origina;

- innovación-experimentación, concebida como «creación» de estrategias que permiten una mejor enseñanza y un óptimo aprendizaje (dominio) de una disciplina determinada, y experimentarla y evaluarla para obtener un óptimo rendimiento de la misma; y con el mismo fin, toda aquélla que tienda a facilitar y cumplir adecuadamente con la gestión administrativa de la Educación;
- desarrollo curricular, concebido como la disciplina o la gestión administrativa, que cumple de mejor forma el objetivo que se le ha fijado en la política educacional en aplicación;
- de apoyo, traducido en la elaboración y edición de textos escritos y audiovisuales destinados a mejorar óptimamente el proceso de enseñanza y de aprendizaje (tanto desde el punto de vista informativo como formativo) y la gestión administrativo-financiero-social de la Educación;

todo ello sin perjuicio de un desarrollo y cultivo independiente de estas instancias, pero secundario desde la perspectiva del

perfeccionamiento, aunque no institucional por las mismas características del CPEIP.

3. Personal necesario para ejecutar esta acción.

Para ejecutar de la mejor manera posible la acción que hemos delineado, se requiere:

- personal académico y técnico de primera línea, inquieto, estudioso, creativo, entusiasta, vocacionalmente educador y servidor de sus colegas; con capacidad de liderazgo y don de mando por el rol que han de desarrollar en función de la acción que se les confía;
- personal administrativo y paraprofesor eficiente, eficaz, desburocratizado, ágil y emprendedor, con clara conciencia de que la acción institucional en buena medida depende de su colaboración eficiente y oportuna en la ejecución;
- personal de servicio calificado, que comprende la importancia que tiene su colaboración material y de trabajo para que las acciones institucionales se desarrollen en un ambiente grato y técnico, materialmente bien implementado.

Todo este personal, dentro de su categoría, debe ser sujeto de perfeccionamiento y/o capacitación (desarrollo eficiente de una habilidad profesional o su adquisición para un mejor desempeño). Los académicos deberían tener acceso a un semestre sabático de perfeccionamiento dentro de un período prudencial de permanencia en el servicio. Junto con ello debería haber un mejoramiento de los niveles de remuneración, sobre todo del personal administrativo, paradocente y de servicio.

4. Identidad institucional del CPEIP y cómo ella influye en su acción.

El CPEIP es, de acuerdo con la ley, instancia institucional **subsidiaria** de perfeccionamiento. Desde este punto de vista, el CPEIP:

- seguirá ofreciendo perfeccionamiento a distancia, presencial y mixto;
- habrá de colaborar en la aplicación de políticas educacionales, impartiendo un perfeccionamiento claramente delimitado por el Ministerio de Educación, no emergente, a profesores (as) que se desempeñan en establecimientos educacionales de zonas de pobreza y extrema pobreza, marginales urbanos, rurales y

fronterizos; y ofreciendo técnicas para el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y gestión.

Dada la característica institucional de CPEIP, éste ha de desarrollar y ejercer un real y efectivo rol de liderazgo en cuanto a perfeccionamiento, y actualizar permanentemente las bases que lo sustentan, que hemos caracterizado, y prestar una asesoría técnico-pedagógica de calidad a quienes la soliciten. En su carácter, debería ser sede de becas nacionales de perfeccionamiento, que dentro de una política de descentralización, prepare cuadros técnicos de apoyo, y de reemplazo.

5. Adaptación institucional

Una acción como la caracterizada en estas líneas, implica un cambio importante institucional, en todo sentido, que no profundizamos para no perder de vista nuestro objetivo: destacar la visión de futuro que concebimos para CPEIP. Ese cambio naturalmente ha de ser gradual, (Zamora no se hizo en una hora) tomando en cuenta la cultura institucional que ha desarrollado en treinta años CPEIP, que habrá que adaptar a la visión que hemos trazado y que debe ser fruto tanto de análisis, debate y acuerdo, como de concientización.

ANÁLISIS / REFLEXIÓN SOBRE EL DEVENIR DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DEL EDUCADOR

Eduardo Miranda Salas (*)

Una institución cuyos objetivos sean investigar sobre nuevas metodologías y técnicas pedagógicas, la pregunta que en todo momento debe formularse con el propósito de desarrollar una activa labor de perfeccionamiento del personal docente, es aquella cuya respuesta le permita inferir orientaciones sobre los cambios que se visualizan en la sociedad, con el fin de hacer congruente el proceso educativo con la evolución social que se perciba.

En esta interpretación del papel que le corresponde a tal institución -que es el caso del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP)- es imperioso reflexionar respecto de los hechos determinantes del estado actual de la sociedad, conocer las limitaciones que impone la dinámica de las tendencias del comportamiento social, realizar esfuerzos por vislumbrar escenarios sociales, que sabemos están

determinados por complejos cuadros, en los cuales están presentes múltiples variables económicas, sociales, culturales y ambientales, afectadas, a su vez, por los avances de las ciencias y los drásticos cambios políticos.

En más de una oportunidad, al abordar con mis alumnos temas como éste, les he recordado el proverbio Zen, «La persona sabia conoce qué tiempo es». A continuación, les manifiesto: «y se esfuerza por penetrar en el devenir, aun cuando ello exija un examen -reflexión más allá de nuestras capacidades».

Estamos inmersos en una nueva cultura, que toca todas las dimensiones del quehacer humano. Sin duda es difícil detectar fronteras o puntos de referencia en el suceder de los cambios, pues toda innovación es un delta muy pequeño de agregado en el largo proceso que conduce a ellos. A menos que se

(*) *Economista*

produzcan puntos de inflexión en las tendencias que marquen el inicio o término de una época, no siempre es fácil captar con claridad los nuevos paradigmas. Tampoco es posible asimilar sucesos, menos aún los de carácter social, ya que ellos están interrelacionados por las fuerzas que cada uno genera.

Esta condicionante nos impone la necesidad de presentar aquí sólo algunos temas, aquéllos que **estimamos de mayor trascendencia** para la búsqueda de interrogantes que conduzcan a descubrir las supercarreteras por donde deba transitar la educación del futuro, a fin de no equivocarse el papel que le corresponde en la construcción de una nueva sociedad.

Economía global y educación

¿En qué Era estamos? Se afirma que se ha producido un cambio de la Era Industrial a la Era de la Información. Desde el punto de vista social, la mayor gravitación del cambio se halla en las comunicaciones. Es esta nueva Era de la Comunicación la que exige repensar el concepto mismo y los procesos operacionales que imperan en la educación de hoy.

Desde la denominada revolución industrial, los detentores del poder han criticado a la educación por no entregar oportunamente las piezas de «trabajo humano» que los procesos industriales requieren. Paradójicamente, los mismos

poderes impulsan los cambios tecnológicos, donde el trabajo humano tiende a desaparecer. Las tecnologías de la automatización reducen, con enorme rapidez, el requerimiento de trabajo humano y, cuando no es posible reemplazarlo, plantean la necesidad de un nuevo tipo de trabajador, el cual no corresponde al que la educación estuvo esforzándose por entregar, a fin de no sufrir las severas críticas externas. Es una cadena sin fin.

¿Dónde se halla el núcleo focal de los cambios?. Gran parte de los actuales se han precipitado desde hace poco más de veinte años. Los modelos estructurales de la lógica computacional han creado un nuevo ambiente social y laboral. Estamos, científicamente hablando, en la Era Digital.

Hoy, la comunicación de palabras e imágenes es la traducción más nítida de la nueva Era que vivimos. El tiempo/espacio de intercomunicación tiende a hacerse infinitamente pequeño. Es la adaptación de la tecnología a las personas. Se está ahí -donde queremos estar- en cualquier momento del espacio/tiempo real.

El quehacer humano se ha globalizado. Esta asociación de procesos y estructuras computacionales nos ha abierto un mundo completamente distinto.

La economía global no es otra cosa que la competencia internacional del comercio. Todas las sociedades del planeta quieren ser los venecianos de nuestro tiempo. Como los fenicios, las distintas sociedades viajan en busca de mercados para todo aquello que el ingenio puede producir y cuyos costos productivos les permitan competir. Consecuencia de ello es el esfuerzo permanente por minimizar costos. Los sofisticados equipos computacionales reemplazan al trabajador, y las telecomunicaciones hacen posible el diálogo, a cualquier distancia, de vendedor / comprador.

¿A quiénes desplaza la tecnología digital productiva?. Paulatinamente desplaza primero al trabajador manual, así como también, a empleados intermedios (de cuello azul). Del trabajo humano, ¿quiénes sobreviven?. Todo indica que permanecen los empleados altamente calificados, dominadores de las nuevas tecnologías, hasta que éstas pasan a ser obsoletas, tiempo que se reduce cada vez más.

La economía comercial globalizada ha conducido a una desintegración de los procesos productivos monoempresariales. La denominada externalización de partes de los procesos, para ser contratados con empresas independientes, sea temporal o permanentemente, significa, en ocasiones, fuerte reducción de mano de obra. No siempre hay desplazamiento de

trabajadores de la empresa nuclear a las empresas satelitales, pues éstas también están aplicando tecnologías destinadas a reducir trabajo humano.

¿Hacia dónde va el cambio de la economía?. Todo conduce a una drástica reducción de la gravitación de las empresas productivas de bienes como absorbedora de fuerza de trabajo, a un desplazamiento hacia el sector servicios.

Si bien la rápida expansión de los servicios parece tranquilizar a los responsables de las políticas de ocupación, un nuevo fantasma / cambio surge en este sector. Las empresas productoras de servicios comienzan también a automatizar sus procesos, lo que significa reducción de fuerza laboral, ahora mayoritariamente de empleados (cuello blanco).

El sector financiero-integrado, entre otros, por bancos, instituciones de crédito, seguros, el alto comercio, que ofrece facilidades de pago a los consumidores, constituye hoy el área de mayor avance tecnológico. En algunos países este tipo de servicios está en plena expansión de sus estrategias competitivas y busca el dominio del mercado financiero, lo cual le permite ocultar, temporalmente, sus problemas ocupacionales.

El estilo de la economía conduce a la búsqueda de un comportamiento

monopólico, situación de poder que abre oportunidades para intensificar el reemplazo de fuerza laboral por tecnologías. Semejante panorama se aprecia en los servicios como: transportes, comunicaciones, construcción. Todas las empresas siguen el modelo de desconcentración de sus procesos, trasladando a empresas especializadas e independientes, aquellas tareas que le significan utilización de mayor fuerza de trabajo.

Los problemas ocupacionales que viven las sociedades industriales constituyen, ya hoy, algunos escenarios futuros que es preciso tener en cuenta. En ellas, el desempleo juvenil, entendiendo por tal a los menores de 30 años, ha pasado a ser uno de las más graves problemas sociales.

Existe otra faceta de la intrincada maraña económica a la que deben incorporarse las nuevas generaciones: es la competencia que surge en el mercado ocupacional, derivada de los flujos de técnicos y profesionales de alta calificación, que se trasladan de países industrializados a países de menor desarrollo económico. Estos movimientos laborales se intensifican cuando un país con nivel educativo más bajo participa en acuerdos de integración y libre comercio.

Las empresas, frente a una creciente demanda de trabajo y la necesidad de incorporar tecnologías de competencia comercial, elevan, cada vez más, las exigencias educacionales a los postulantes.

Esa crítica realidad ha hecho que proliferen ofertas educacionales de especialidades superiores en un mercado educativo que opera casi sin control, y al cual, por necesidades presupuestarias, han debido adherirse los centros tradicionales de la educación universitaria.

En la dinámica del comercio educacional, grandes contingentes de jóvenes provenientes de familias de reducidos ingresos, van quedando fuera en algún peldaño de la pirámide extendida de la educación. ¿Hacia dónde se dirigen estos jóvenes expulsados de la educación?. Sólo les queda acudir a demandar trabajo en empresas temporales que, como se ha dicho, también se automatizan, pues ellas a su vez, están en permanente competencia, de manera que se ven obligadas a restringir la oferta laboral.

Se habla de la necesidad que el joven egresado de la Educación Media cuente con conocimientos técnicos que le permitan iniciar una pequeña empresa. Sin embargo, los mecanismos de apoyo financiero al empresario joven, por lo general, aplican restricciones de tipo bancario que limitan o impiden disponer de

los recursos que exige cualquier iniciativa empresarial por pequeña que ella sea.

Ante la incertidumbre e inseguridad que genera todo este cuadro de la nueva economía global, el joven se halla desorientado. El concepto de trabajo que se imprime en la educación, no siempre resulta congruente con la tendencia de la nueva economía.

Hay ahí uno de los más grandes temas de análisis / reflexión para una institución como el CPEIP.

Hacia un nuevo educador

El acelerado desarrollo y cambio en las técnicas y procesos de la comunicación, ha originado una verdadera obsesión por la incorporación de equipos de computación a los sistemas educacionales. El desconcierto surge, justamente, por la rapidez con que la técnica computacional ha logrado ampliar su versatilidad en cuanto a entregar la comunicación del mensaje escrito / oral y la imagen.

En una primera etapa, en educación se pensó que sus egresados utilizarían el computador para contribuir al mejoramiento de los procesos de trabajo. Bajo esta interpretación, se les enseñaba a programar y la mayor atención se otorgaba a estimular el uso del computador. Muy pronto se dieron

cuenta que el computador podía constituir un método de apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje, y comenzaron a preocuparse del software relacionado con el currículo. Pero la tecnología siguió evolucionando y apareció el disco-video, que abrió la posibilidad de obtener sonido e imagen, e incrementar por esa vía el autoaprendizaje. La más reciente innovación tecnológica es la utilización de la comunicación a través de redes, en las cuales se puede buscar directamente la fuente original de información. De esta manera, el Internet se ha incorporado a la educación.

La globalización de la red computacional otorga una capacidad para comunicarse y acceder a nuevas y variadas formas de información. El alumno puede estar así comunicado con múltiples fuentes de información, tanto desde la escuela como desde su hogar.

Internet es, en el hecho, un mecanismo comercial muy pujante y, como tal, está preocupado de ofrecer a sus clientes toda clase de bienes y servicios, sean éstos positivos o negativos para la formación del joven. El control de las fuentes de información no se guía por la valoración de los mensajes, sino por los estudios propios y la percepción de demanda y promoción que tiene cada empresa incorporada a la red. Corresponde, entonces, a la escuela y a la familia

establecer los canales o vías que conducen a dar respuesta a las reales necesidades educativas / formativas del joven.

Aceptamos, casi sin darnos debida cuenta, que la instrucción, esto es la transmisión del conocimiento, puede ir desde el más calificado científico al estudiante, aun en el caso de la más modesta escuela, a través de un medio de comunicación. Parte apreciable del proceso de enseñanza - aprendizaje se puede realizar mediante alguno de los medios de comunicación, desde una casete de audio, hasta «navegar» a través del Internet, en busca de una determinada información.

Este es el nuevo cuadro pedagógico. Nos preguntamos si las tecnologías de la comunicación comienzan a reemplazar al profesor. Mucho se puede discutir al respecto, pero hay allí una realidad que, sin duda, está revolucionando a la educación. El proceso cognoscitivo de hoy y mucho más el del mañana próximo, es y será distinto al de ayer.

Se abre así la oportunidad de desplazar parte apreciable del tiempo profesor / alumno que hoy se dedica a lo instruccional, hacia el componente formativo del ser. Lo interesante del cambio es que ya no se puede hablar de una estrategia de enseñanza-aprendizaje sino que hay múltiples combinaciones participativas de profesor-medio de comunicación-alumno. Sobre ello es preciso reflexionar más.

Sociedad y educación

La mayor parte de las sociedades, si no todas, se encuentran hoy afectadas por numerosos problemas que dañan particularmente a los jóvenes. El avance del Sida, la adicción a las drogas a más temprana edad, la creciente participación de niños en actos delictuales y violencias, los comportamientos sexuales anormales, constituyen situaciones, en las cuales, directa o indirectamente, la educación está comprometida, por cuanto la sociedad la valora y confía como una de las más efectivas estrategias destinadas a minimizar los riesgos negativos individuales y sociales.

Por lo general, se exige a la educación que efectúe su contribución incorporando esos problemas sociales a los currículos, en la creencia que ellos se resuelven por vías cognoscitivas. Se piensa que la escuela es una isla dentro de una comunidad y que su sola acción focal tiene un papel vital en la solución de problemas, los que, sin duda, son la resultante de múltiples variables, algunas de las cuales surgen de la incorporación de las tecnologías de comunicación, que la economía misma está promoviendo.

Es evidente que ese cuadro tecnoeconómico que gravita cada día más, va debilitando en la juventud el concepto individuo / sociedad, e imponiendo el

individualismo como fuerza / vida de comportamiento. Las nuevas generaciones comienzan a desconocer la importancia de las instituciones que estructuran la sociedad democrática. Se alejan de la participación cívica. No valoran los mecanismos operacionales que sustentan a la democracia. Tal vez porque no ven la democracia al interior del sistema educacional. El currículo les habla de participación cívica, expresada ésta mediante votaciones, que constituyen un modelo abstracto para el joven, que le es difícil decodificar.

Hasta ahora no se percibe el liderazgo de la educación en las comunidades. Los jóvenes ven y sienten esta ausencia. No es extraño, entonces, que el espíritu cívico - democrático no penetre plenamente en ellos.

¿Qué respuesta tiene la educación ante esta realidad social que afecta principalmente a los jóvenes?

Medio ambiente y educación

Se reconoce abiertamente que día a día destruimos el medio natural en que vivimos. La locura por exportar, con el propósito de generar divisas que aumentan el consumismo de bienes, que en la mayoría de los casos están lejos de responder a las necesidades reales de la población, induce a explotar, sin medida ni resguardo alguno, los elementos básicos de la vida presente y mucho

más de la futura. Lamentablemente, hay en los niveles de decisión política una inercia inexplicable a reaccionar contra este claro daño social. Nos damos autoexplicaciones de orden legal para justificar un comportamiento irracional.

Como en todos los sucesos negativos, se le pide a la educación que forme en la juventud un comportamiento de comprensión ante el problema de la destrucción del medio ambiente. Las fuerzas de una economía abierta, fundada en el comercio exterior, imponen su propia interpretación de los valores sociales. Existe, desde luego, una manifiesta contradicción que nos obliga a preguntarnos cuál es la participación real de la educación en este cuadro de múltiples y poderosas fuerzas externas.

La juventud comienza a reaccionar. Se crean movimientos en defensa del patrimonio social que es el medio ambiente. Una escuela integrada a la comunidad, tiene, sin duda, fuerza moral y valórica para generar comprensión al problema.

Autofinanciamiento en educación

En el marco del modelo económico imperante, las familias y las organizaciones de apoderados han sido incorporadas como fuentes generadoras de recursos para el financiamiento del sistema educacional. A pesar de su

participación financiera creciente, este sector, en la práctica, no tiene intervención en decisiones sobre orientaciones y manejo operacional del Sistema.

En el discurso del cambio, se destaca la necesaria interrelación entre los tres grandes sectores comprometidos con la educación: familia, alumnos y docentes. Sin embargo, reconociendo algunos esfuerzos puntuales por establecer una relación activa entre ellos, siguen constituyendo disjuntos.

Los muy limitados recursos que, por lo general, se asignan a la educación para gastos operacionales -como son consumo de luz, agua, mantención de equipos e infraestructura, material didáctico y otros- obliga a las escuelas a recurrir al apoyo financiero de las familias. Más grave es cuando una escuela está ubicada en sectores pobres, pues resulta contradictorio que la pobreza de la escuela sea solucionadas por las familias pobres.

Este es un tema delicado y de grave impacto, cuando se busca avanzar en el mejoramiento de la calidad de la educación. Los programas extraordinarios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en este amplio segmento de escuelas insertas en zonas pobres, si bien constituyen un aporte, son, en el largo plazo, sólo un pequeño remedio paliativo, que no elimina la situación denigrante en que se realiza allí la educación.

Los centros formadores de profesores no preparan a sus alumnos para realizar la docencia en ambientes afectados de pobreza. Allí donde todo complota contra el quehacer educativo, el joven profesor debe ayudar a la comunidad a salir de su pobreza. Sobre todo comprender que la pobreza cultural restringe las oportunidades de abatir la pobreza económica.

Salud psíquica en los educadores

En el panorama del trabajo docente comienza a revelarse un problema al cual aún no se le ha dado la debida atención. Es aquél que afecta la salud psíquica de los profesores.

Entre los factores presionantes, que ponen en peligro el equilibrio psíquico que debe mantener el educador para realizar su tarea formadora de juventudes, pueden mencionarse: necesidad de actualizar permanentemente e intensivamente sus conocimientos sobre cambios tecnológicos, en particular los vínculos con las comunicaciones; disfunción entre métodos de enseñanza aplicados y las nuevas formas de aprendizaje que demandan los estudiantes; insatisfacción socioeducativa de niños y jóvenes que los induce a la rebeldía; aumento de los embarazos precoces, los que con frecuencia crean serios problemas entre la escuela y los padres; incorporación

de jóvenes -más extendida y a más temprana edad- a las drogas, alcohol, tabaco, generando serios problemas en el aprendizaje, además de comportamientos negativos; limitaciones económicas de los profesores a consecuencia de las relativas bajas rentas, que les originan severos problemas de orden familiar.

Como existe el riesgo que el problema de agravamiento de la salud psíquica en los educadores se agudice día a día, dado el carácter de los factores que lo generan, es preciso que los centros de estudio comprometidos con la tarea educativa, presten atención al conocimiento del grado real que él reviste en este momento, y los efectos que tiene sobre la acción educativa.

Misión del CPEIP

Dentro del esquema estructural del sistema chileno de educación, el CPEIP debe ser un punto focal de inquietud, reflexión y radiación de ideas innovadoras, que conduzcan al cambio de los procesos educativos, teniendo siempre en vista la percepción de una sociedad

que va dejando atrás, con enorme rapidez, tradicionales formas de vida y comportamientos sociales, económicos y culturales.

Para movilizar un cambio profundo, se requiere, entre otras condicionantes, preparar al profesor -especialmente al joven que recién se incorpora a la docencia- para realizar un papel socioeducativo en el cual esté presente la realidad de hoy y las tendencias hacia donde se mueve la sociedad.

Cada día adquiere mayor importancia la comprensión por parte del educador, de la circunstancia que él puede constituir un elemento vital para estimular una participación comunitaria, que integre a las familias, con el objetivo de identificar sus problemas y contribuir decidida y activamente para solucionarlos. El profesor y la escuela, como un todo, deben comprometerse con el desarrollo integral del espacio geopoblacional de radiación.

La tarea crucial del CPEIP es saber decidir la estrategia a través de la cual puede realmente contribuir a ese cambio.

DESARROLLO Y GESTION EDUCATIVA

Jorge E. Jiménez(*)

Introducción

En los informes regulares sobre el desarrollo a que nos tienen acostumbrados los organismos nacionales e internacionales especializados en el tema, se acostumbra enfatizar que los gobiernos juegan un rol esencial con su gasto público para llevar bienestar a sus pueblos, (Banco Mundial, 1991; CEPAL, 1992; PNUD, 1992). Algunos estudiosos de nueva generación agregarían, sin duda, que una tarea del futuro requiere una mejor focalización de este gasto y una incorporación del sector privado para entregar servicios en ciertas áreas complementarias y no cubiertas a satisfacción por el sector público.

Estos mismos informes acostumbran a indicar que una de las lecciones del desarrollo mundial es que la educación y entrenamiento de las personas pasan a constituirse en un factor clave pero no único del

desarrollo de los pueblos. La educación posibilita que las personas enriquezcan sus mentes aprovechando mejor sus experiencias, desarrollen sus capacidades para crear e innovar, multiplicando sus oportunidades; y hagan mejores elecciones como consumidores y ciudadanos.

Cambios trascendentes en la presente década en la región latinoamericana han colocado a la educación en un lugar destacado, en términos de crecimiento y desarrollo, creando nuevos desafíos para el continente:

- (1) Los cambios en los modelos económicos han convertido a la calidad, equidad y educación en factores determinantes del éxito de la producción y la competitividad internacional, generando nuevos énfasis en la necesidad de invertir en educación, capacitación, ciencia y tecnología;

(*) Ph. D., Administración Educacional, Ex-Director CPEIP

- (2) La lenta pero segura estabilización de la situación económica y la democratización política en varios países de la región, ha facilitado la implementación de transformaciones educativas de corto plazo, pero con visión de largo plazo; y
- (3) La mayor interacción que ha provocado la apertura de mercados y los procesos de integración regional han llevado a diversificar y especializar la producción para competir con ventaja en los mercados internacionales, lo cual ha facilitado las relaciones interculturales y la valorización de los factores educacionales y culturales propios (UNESCO, 1993).

En este contexto, para que Chile pueda enfrentar con éxito los desafíos que le depara el futuro y teniendo como antecedentes los niveles de formación que contemplan los países con similar nivel de desarrollo y a los cuales nos agrada compararnos, será necesario invertir fuertemente en educación, capacitación y perfeccionamiento; y así lograr mantener y elevar el actual nivel de desarrollo, llámese económico, científico o tecnológico (AGCI, 1994). En el caso de Chile esta opción es clara y definida y ya ha sido asumida por la nación. El compromiso gubernamental es llevar la inversión en educación

desde un 2.6% del PGB en 1990 hasta alcanzar un 7% de PGB para el año 2000. Sin embargo, el desafío sigue pendiente en su planificación y no exento de riesgo en su implementación.

Para los líderes de opinión en el país, sea a nivel político o empresarial, está claro que en un ambiente competitivo las empresas chilenas, consideradas pilares del desarrollo económico, no podrán prosperar a menos que los estudiantes que egresan de las escuelas conformen un flujo continuo de personas bien preparadas, autodisciplinadas y fuertemente motivadas. Los alumnos que terminan su educación básica y media con logros mínimos en matemáticas, lectura y habilidad en comunicarse, no serán capaces de trabajar efectivamente como parte de un equipo, manejar maquinaria sofisticada, resolver problemas, o tomar iniciativa que favorezcan a sus clientes. En síntesis incapaces de hacer bien el trabajo de hoy, sin considerar siquiera el trabajo de mañana (Jiménez, 1993).

En este particular enfoque, Economía-Escuela-Trabajo-Desarrollo, están necesariamente interrelacionados. Al perpetuar una vieja relación de «manos fuera» y fracasar en crear nuevos lazos formales de interacción, la escuela chilena y la empresa han debilitado gravemente sus mejores esfuerzos para entregar a cada estudiante la motivación y las habilidades

académicas necesarias para constituirse en un sujeto productivo de la sociedad. El temor generalizado como comunidad se encuentra en que muchos de nuestros niños no saben cómo salir adelante, que muchos desertan tempranamente, y que demasiados entran a una segunda generación de pobreza. Otros son incapaces de cumplir con sus obligaciones de participar responsablemente en una sociedad democrática, lo cual **amenaza la razón de ser de lo que somos y por lo que luchamos.**

Responsabilidad del sistema educativo

Parece relativamente fácil culpar a nuestro sistema educacional por los problemas de la nación, dado que muchas personas creen honestamente que las escuelas públicas (Municipalizadas), han perdido su vigor. Demasiadas comisiones nacionales, grupos académicos locales, políticos preocupados, y «sesudos» informes internacionales han repetido estas acusaciones, haciéndolas aún más creíbles. Y para consumir esta percepción, aquellos que se desempeñan en la empresa educativa, sea a nivel escolar o de la educación superior, compiten proyectos tomando como base de argumentación esta misma línea «acusadora», tal vez con la esperanza de atraer financiamiento fresco a sus siempre desfinanciadas propuestas (Schneider, 1992).

Sin embargo, sugerir que nuestro sistema educacional puede ser culpado de nuestras dificultades presentes o futuras va en la dirección equivocada; y esperar además que las escuelas liberen al país de estas dificultades es una visión ingenua y limitada del problema. La verdad es que nuestras escuelas son mejores de lo que la gente desea creer y el pretender reformarlas sin una percepción clara y completa de su verdadera misión, contribuirá muy **poco al mejoramiento y promoción del proyecto-nación.**

Quienes se desempeñan en el amplio campo de la educación saben que abordar la problemática educativa siempre requiere respuestas complejas. Aún así, las ideas simples y específicas se encuentran al alcance de todos quienes dicen preocuparse de la educación, aunque a veces por lo obvias, parecen no trascender a la instancias que puedan abordarlas con la seriedad y compromiso que requieren. Entre algunas de ellas basta mencionar:

- (1) Dar a los docentes una misión y una tarea en la cual sean consultados y retribuidos como verdaderos profesionales;
- (2) compensar económicamente a los educadores para contribuir a la dignificación de la profesión y a todos quienes desempeñan tan importantes tareas para el futuro de la nación;

- (3) mejorar la formación inicial de aquellos que en un futuro cercano se incorporarán a la profesión docente;
- (4) incrementar los recursos destinados a un perfeccionamiento y especialización permanente en el aula;
- (5) dirigir el grueso de los recursos disponibles hacia la sala de clases;
- (6) contratar o promover a los mejores (dentro de la posibilidades) directivos educacionales; y
- (7) aprender de las escuelas que han logrado los mejores resultados, y que combinan fórmulas exitosas entre los estudiantes que van a la educación técnico-profesional y aquéllos que derivan a la educación científico humanista (Feldman, 1994).

Los problemas de las escuelas municipalizadas tienen su origen en la forma en que son dirigidas de arriba hacia abajo. Han sido diseñadas para responder a entidades políticamente contingentes, Ministerios, Secretarías Ministeriales, Direcciones Provinciales, Departamentos de Educación Municipal y grupos de interés que gustan de ejercer su influencia en ellas. Por su naturaleza, estas

organizaciones restan a las escuelas su autoridad vital. Las personas trabajan duro y en forma más eficiente y efectiva cuando tienen autonomía, pero los profesores y directivos en la educación pública parecen tenerla bastante restringida. Se encuentran tan comprometidos siguiendo reglas y procedimientos, que pierden su objetivo principal de trabajar a su máximo potencial profesional (Hill, 1991).

Además, la siempre presente dicotomía entre el éxito de la escuela privada y los limitados resultados de la escuela pública no pasa de ser una circunstancia, pero, en ningún caso, un axioma. No existe lo inherentemente «privado» asociado al éxito de la escuela privada: ella tiene relaciones con las familias, un fuerte énfasis en lo académico y en la obtención de objetivos concretos y evaluables, provee un ambiente profesional a los profesores, y les retribuye adecuada y satisfactoriamente conforme a su preparación, competencias y logros. Las escuelas públicas debieran ser capaces de realizar estas mismas cosas, pero la burocracia y sus reglamentos las confunden y desorientan (Chubb, 1991).

Luego de este breve análisis preliminar las preguntas aún persisten y los clamores de reformas del sistema educativo arrecian. Todos hemos sido testigos de los apasionados debates sobre el tema y del compromiso nacional de

mejorar la calidad y equidad del sistema educativo, especialmente en períodos pre-eleccionarios, sin importar mucho el nivel y trascendencia de estos últimos. Aún así, las interrogantes continúan agobiando al sistema: ¿cuán realmente malas son nuestras escuelas?; ¿están los estudiantes chilenos peor preparados que en el pasado?; ¿ha significado la masificación de la educación un deterioro de la calidad?; ¿cuán cierto es que los estudiantes de otras naciones superan a los nuestros?; ¿están siendo realmente afectados las empresas y los negocios por la falta de habilidades de los egresados para desempeñarse en el mundo del trabajo?.

Como todas las cosas en la vida, las respuestas a dichas preguntas no son ni tan malas ni tan buenas. Una cosa sí es segura!, la educación hoy está en mejor forma de lo que la gente tiende a creer y su calidad no ha sido dramáticamente afectada por una cobertura mayor como los políticos quieren creer. En segundo lugar, es cierto que la educación tiene problemas, tal vez más de lo que nos gustaría reconocer, pero también es justo señalar que existe un amplio espectro de oportunidades de mejoramientos e innovación.

En este contexto, no parece apropiado resolver los problemas que existen teniendo presente la continua distracción de los problemas que no existen. Quejándose permanentemente de

que el sistema está fallando no sólo distrae, sino que crea un clima inadecuado para su mejoramiento. No se puede pretender que las personas lo hagan mejor diciéndoles a cada momento cuán malas son.

Estrategias de solución

Ha sido una costumbre en el pasado considerar a las escuelas como verdaderos monumentos a la integración nacional, formadoras de ciudadanos y facilitadoras de la movilidad social. En la actualidad parece suceder lo contrario; para muchos, éstas han perdido su rumbo y ya no logran sus objetivos fundamentales, transformándose en un problema que incomoda a las autoridades ministeriales de turno. Los remedios gubernamentales responden generalmente a tres categorías de respuestas:

- (1) La más conocida, denominada estrategia indirecta, implica que el gobierno no insiste en reformas fundamentales en determinadas escuelas en particular, sino que lo hace a nivel general a través de la combinación de tres instrumentos:
 - (a) Aumento de las regulaciones tales como un curriculum mínimo, cursos básicos, etc.;
 - (b) Aumento de las evaluaciones masivas, para saber cómo la escuela y el estudiante lo están «haciendo», de manera de identificar a los incompetentes; y

- (c) Mejorar los salarios de los profesores, promover una formación más rigurosa de los maestros y cautelar una titulación más estricta de los profesores. Las frases claves de esta estrategia son «aumentar las exigencias académicas» y «hacer que las escuelas respondan a criterios mínimos de productividad». (Sizer, 1992).
- (2) La segunda estrategia es directa y consiste en diseñar y repensar la escuela. Aquí la idea subyacente es que el enfoque educacional es defectuoso y por lo tanto la reforma requiere instituciones nuevas, con soluciones frescas e innovadoras.
- (3) La tercera estrategia es sistémica y supone que el enfoque indirecto nunca llega al centro del problema y el directo no funciona porque depende de la burocracia docente existente, cuyo desagrado y rechazo al cambio impide que se autorreforme. Esta última estrategia está basada en el «mercado», entregando la responsabilidad a los padres para seleccionar las escuelas para sus hijos, sean ellas públicas, privadas, religiosas o simplemente empresas o consorcios educacionales con fines de lucro. En la práctica, la

estrategia sistémica goza de gran popularidad entre quienes tienen la responsabilidad política y financiera de la educación, pues es muy barata (requiere que otras personas -los padres- tomen las decisiones y sólo cuesta el papel en que se imprimen los reglamentos y regulaciones) y evita las desagradables confrontaciones políticas que son inevitables cuando se intenta reformar el sistema. Esta estrategia «difusa» de privatización de la educación requiere, sin embargo, de una contrafuerza estabilizadora del sistema, representada por buenas escuelas públicas que ayuden a repensar cómo se enseña, cómo se aprende, cómo se incorporan las nuevas tecnologías de información a la educación, sin importar la escuela a la cual asiste el estudiante. Después de todo, una política de privatización de la educación debe también cumplir con los criterios básicos que se le exigen al sistema en general: un currículo que satisfaga los estándares más exigentes, una educación pertinente para todos los niños, incluyendo a los que tienen limitaciones o dificultades físicas y de aprendizajes y, finalmente, que responda a las demandas de la sociedad, en términos de pluralidad y diversidad.

Los llamados a mejorar el quehacer educativo gozan de amplia audiencia en la comunidad nacional; ¡y no podría ser de otra forma! La sociedad chilena aún considera a la educación como la gran «niveladora» de las personas y a la escuela pública el lugar natural donde los niños se «nutren de democracia» a través de una experiencia educacional compartida. En consecuencia, los llamados a su modernización encuentran amplia acogida e interesan a muchos voceros. Pero la implementación de los cambios sin una adecuada coordinación o una clara comprensión de los resultados deseados pudiera resultar en una escasa o ninguna ganancia final. (Huelskamp, 1993).

Si el futuro del país, en términos de su desarrollo económico, social y político, es una responsabilidad de todos y no sólo del gobierno de turno, entonces también lo es la educación de los chilenos. Las democracias modernas son más efectivas en resolver los problemas de gobernabilidad y políticas públicas cuando existe una población educada y activa en términos de sus derechos y obligaciones de ciudadano.

Durante los próximos años, el país enfrentará importantes desafíos en el proceso de establecer un modelo de desarrollo sustentable y más equitativo, que permita la incorporación de la mayoría de la población a la economía productiva.

Las actuales reformas económicas deberían también crear la base para la implementación de economías intensivas en conocimientos para aumentar la competitividad internacional y la inserción en los mercados globales. Esta transformación demanda no sólo una nueva estrategia educativa, sino también un modelo de gestión educacional más autónomo, más profesional, proclive al cambio y sin complejos hacia la creatividad y la innovación.

Abandonar las estructuras burocráticas en función de una gestión más profesional e independiente, sobre las cuales exista un control limitado del «aparato» estatal es en sí un desafío mayor; y requiere tanto un cambio organizacional como cultural, mucho más lento que las políticas ministeriales que puedan darle impulso y sin garantías de un progreso seguro. Este enfoque representa un cambio de mentalidad vital para el sistema y uno de los más difíciles de concretar, dado el «culto» a una administración verticalista que ha caracterizado desde sus orígenes a la educación nacional.

Una administración alternativa de las escuelas, con líderes en lugar de directivos, es el paso deseado para obtener servicios educativos más efectivos y, al mismo tiempo, mejorar la calidad, eficiencia y equidad del sistema. Una administración autónoma de cada establecimiento permite que el equipo docente y su

director tengan competencia para definir, dentro del marco de las políticas y prioridades nacionales, el proyecto educativo de su establecimiento y para asumir el manejo y la responsabilidad de los aspectos académicos administrativos y financieros de ese proyecto. (CEPAL, 1992).

Escuelas efectivas

En un análisis académico de las escuelas efectivas, trece dimensiones parecen ser comunes a todas ellas (Jiménez, 1990). Entre éstas, cinco dimensiones encuentran plena vigencia en las políticas de modernización educativa en que se encuentra empeñado el supremo gobierno.

La primera corresponde al liderazgo administrativo e instruccional, lo cual implica autoridad para tomar decisiones y para articular la filosofía de la escuela, creando un fuerte sentido de comunidad. Una gestión autónoma contribuye a mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad del sistema, transformando a los directivos en agentes de cambio o en facilitadores de dicho cambio.

Las políticas de gobierno en esta dimensión apuntan a una formación y capacitación más profesional de los administradores educacionales, tanto en universidades del país como en el exterior, y a una discrecionalidad mayor en la coordinación de iniciativas que

respondan con acciones directas a la resolución de problemas y a mejorar los resultados de sus unidades educativas.

Una segunda dimensión comprende a la formación inicial de los docentes, su perfeccionamiento, y la retribución económica conforme a los logros específicos y excelencia en el desempeño.

La forma más efectiva y eficiente de mejorar las aptitudes profesionales de los educadores, se encuentra en el diseño de programas especiales de capacitación, que sean fácilmente accesibles a los docentes, cuenten con financiamiento estatal a través de becas de estudio o asignaciones municipales de perfeccionamiento, y estén asociados a un claro sistema de incentivos. Dichos incentivos retribuyen al profesor conforme a su excelencia académica, basada en sus calificaciones profesionales (títulos y grados académicos), los logros de sus alumnos (tomando en cuenta la situación inicial de éstos), así como su participación en programas especiales (como destinados a áreas de extrema pobreza, educación especial o en áreas geográficas aisladas).

Las políticas gubernamentales en esta dimensión están dirigidas a mejorar la formación de profesores, vía fondos concursables ofrecidos a las universidades que cuentan con programas regulares de pedagogía, becas Ministerio de Educación y

CONICYT, crédito CORFO para los estudios de post-grado, pasantías en el extranjero, y asignaciones especiales al buen desempeño.

Una tercera dimensión la constituye la duración de la jornada escolar. Una de las razones por la cual la educación tiene actualmente bajos rendimientos se debe al reducido horario escolar en relación a la necesidades y posibilidades de los alumnos, así como a una **preocupante inasistencia y deserción** de los estudiantes, particularmente entre los niños de familias más pobres. La extensión de la jornada escolar está íntimamente asociada a una maximización del tiempo de aprendizaje, esto es, en comenzar las clases a tiempo, minimizar las interrupciones, reducir los problemas de disciplina, mejorar la asistencia a clases y motivar a una alta participación en las actividades académicas extracurriculares de la escuela. Un factor adicional de éxito lo entregan los docentes que se comprometen con un incremento en las tutorías y la asistencia personal.

La política de gobierno en esta dirección ha consistido en la ampliación de la jornada escolar y de la infraestructura necesaria para mantener a los niños en las escuelas, junto a un mejoramiento de los medios tecnológicos para su mejor aprovechamiento académico.

Esta extensión de la jornada, lo cual implica un aumento aproximado del

treintitrés por ciento de las horas de clases y la concentración de todos los estudiantes en una jornada escolar única, conlleva la cancelación adicional a los profesores de este mayor número de horas de docencia.

Una cuarta dimensión la constituye el proyecto educativo de cada escuela. Las escuelas exitosas se caracterizan por compartir una filosofía de vida, con acuerdo **explícito en sus metas**. Estas metas deben mantenerse visibles y usarse para establecer prioridades y asignar recursos. Los estándares deben mantenerse altos, pues ellos son la manifestación externa de las expectativas.

La posibilidad de la escuela de planificar y diseñar su propio currículo va en la dirección de esta dimensión. La mayor flexibilidad que ofrece este esquema organizacional para la definición de planes y programas educativos, dentro del marco de las políticas y prioridades nacionales, permite diversificar y enriquecer la enseñanza aprovechando los estímulos y desafíos proporcionados por el entorno.

Las políticas gubernamentales de involucrar a los padres, a la comunidad y a las empresas en el desarrollo de la escuela, también apuntan en esta misma dirección. Esto requiere que los educadores sean receptivos a los mensajes y

demandas externos y se encuentren dispuestos a trabajar en forma conjunta con personas e instituciones de su entorno comunitario.

La quinta y última dimensión corresponde el apoyo financiero al sistema educativo. No cabe duda que desde el punto de vista del financiamiento del sistema, la inversión en educación es aún baja, a pesar de los crecientes esfuerzos gubernamentales por mejorar esta tendencia histórica. Esta situación de bajo financiamiento es parte del problema más general de la revalorización social y económica de los docentes. Su solución resulta fundamental para el logro de la equidad, dado que la calidad de la educación depende, en buena medida, del nivel de compromiso y dedicación a la actividad pedagógica desplegada por los profesores. La cancelación de salarios insuficientes conspira contra la eficiencia del sistema al favorecer una contratación de los menos

experimentados, el doble empleo y la permanente rotación de personal.

La educación siempre requiere respuestas complejas. La búsqueda de esas respuestas en experiencias foráneas ofrece interesantes perspectivas, siempre que constituyan puntos de referencia y no simples reproducciones de dichos procesos. En este contexto siempre es bueno recordar el sabio dicho popular «nunca segundas partes fueron buenas».

Si de emular se trata, parece más apropiado reproducir aquellas experiencias educacionales criollas exitosas, que esperan ser identificadas o «descubiertas» por quienes se autodenominan conocedores o estudiosos de la problemática educativa nacional. Una verdadera política de Estado en educación requiere de un apoyo económico sostenido en el tiempo y coherente en sus políticas y propósitos fundamentales, en una búsqueda incesante del éxito educativo.

Referencias

- AGCI. Antecedentes para una Propuesta de un Programa Nacional de Especialización de Recursos Humanos en el Exterior. Documento de Trabajo. Santiago de Chile, 3 de Febrero de 1994
- Banco Mundial. La Tarea Acuciante del Desarrollo: Informe sobre el Desarrollo Mundial 1991. Washington, D.C., Junio de 1991
- CEPAL. Educación y Conocimiento. Eje de la transformación Productiva con Equidad, Santiago de Chile, Informe de Agosto de 1992
- CEPAL. Equidad y transformación Productiva: Un enfoque integrado. Santiago de Chile, Informe del 6 de Febrero de 1992
- CHUBB, John. Can Public Schools Survive?. U.S. News and World Report, December 9, 1991
- FELDMAN, Sandra. Educating the Workforce of the Future. Harvard Business Review, March - April 1994
- HILL, Paul. Can Public Schools Survive?. U.S. News and Report, December 9, 1991
- HUELSKAMP, Robert M. Perspectives on Education in America. Phi Delta Kappan, May 1993
- JIMENEZ, Jorge E. Escuelas Efectivas para el Exito Educativo. CAE/Universidad de Concepción/OEA. Concepción, Chile, 1990
- JIMENEZ, Jorge E. Propuesta Educativa para el Municipio. Seminario Educación para el Trabajo. Valparaíso, Chile, 1 de Octubre de 1993
- PNUD. Desarrollo Humano: Informe 1992. Tercer mundo Editores, Santa Fe de Bogotá, Colombia, 1992
- SCHENEIDER, E. Joseph. Beyond Politics and Symbolism. Equity and Excellence, Vol. 25, Ns. 2-4, Winter 1992
- SIZER, Theodore R. School Reform: What's Missing?. World Monitor, November 1992
- UNESCO. Quinta Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal en la Esfera de la Educación en América Latina y el Caribe. Proyecto de Informe Final. Ed-93 / PROMEDLAC Prov. Santiago de Chile, 11 de Junio de 1993

ROL DEL PROFESOR ANTE LOS CAMBIOS EDUCACIONALES

Waldemar Cortés Carabantes(*)

Para una visión más sistemática del asunto que nos preocupa, es necesario abordarlo haciendo referencia al contexto internacional y nacional en que, de una u otra forma, se insertan los cambios educacionales; al papel que corresponde al gremio de profesores; a algunos alcances diagnósticos sobre la situación del profesor hoy; y, finalmente, a un colofón que apunte hacia la solución de algunos problemas en la actual situación del gremio y de la educación.

El Contexto

Resulta difícil comprender los actuales cambios educativos o reformas -que no son privativos de Chile- sin hacer referencia a lo que ha venido ocurriendo con el avance de las políticas neoliberales en la economía de los países centrales, desde los cuales -especialmente Estados Unidos de Norteamérica- se ha proyectado hacia América Latina. Desde allí azotan nuestras costas las olas más intensas de la

llamada modernidad, como paradigma que se ha traducido, en nuestro medio, en una modernización un tanto subdesarrollada si consideramos que casi un tercio de nuestra población no ha tenido ni tiene posibilidad de acceder a una educación de calidad, la que -dicho sea de paso- ninguna entidad privada va a cubrir en los sectores más deprivados con el celo y el espíritu de servicio del Estado. Menos aún cuando ya lo post-moderno se asoma con sus relativismos, la imposición de culturas transnacionales, el desplazamiento de los acentos colectivos hacia los acentos individuales, etc.

En palabras simples, la modernización en nuestro país -y, en mayor o menor grado, en otros pueblos latinoamericanos- tiende a confundirse con la jibarización del rol del Estado en educación -desde la municipalización a esta parte-, bendecida por la Ley Orgánica Constitucional promulgada por el Gobierno Militar; por un afán de

(*) *Profesor de Estado. Dirigente Nacional del Colegio de Profesores.*

privatización que lleva estratégicamente a borrar las fronteras entre lo público y lo privado; con la consideración de la educación como un bien de consumo, sujeto a la ley de la oferta y la demanda; con reformas -un tanto inconsultas- que promueven segmentaristas modelos de estructuras curriculares, y con descentralizaciones que conservan el pecado original de lamentables improvisaciones, representadas por la implantación de la municipalización de la administración educativa en la década del '80. modelo -aún sin evaluar- que ha hecho proliferar una frondosa burocracia «descentralizada» que no admite punto de comparación con la administración centralizada que sirvió de argumento para aplicar dicho paradigma en el país.

En contraste con la orientación de los cambios que se intenta aplicar entre nosotros, en países desarrollados como Japón, Alemania y Francia, el Estado sigue desempeñando un rol fundamental, a cargo de un sistema educacional eminentemente público que no ha sido desplazado por las supuestas ventajas de la iniciativa privada. En tales países, se tiene clara la diferencia entre una actividad privada en la educación como negocio, frente a una educación pública como bien o servicio público. La Educación se visualiza en ellos como un garante de la identidad y soberanía nacionales, valores que

jamás deberían someterse a las leyes del mercado.

No se trata, desde luego, de plantear una oposición pese a los cambios, sino, más bien, de llamar la atención hacia el rumbo que éstos llevan con una manifiesta subordinación del humanismo a fines meramente de consumo y producción. Es innegable que la época actual es una época de cambios acelerados en lo científico, tecnológico y comunicacional y debemos asumirlos, pero con los ojos muy abiertos para incrementar esfuerzos destinados a corregir sus distorsiones en relación con el ser más del hombre y la justicia social.

La crisis estructural sufrida por los sistemas capitalistas y socialistas ha generado el reacomodo de las fuerzas a nivel mundial, la regionalización de las economías en grandes bloques y, simultáneamente, la acentuación de la interdependencia entre las naciones. Lo transnacional tiende a borrar fronteras económicas y procura lo mismo -en desmedro de las identidades nacionales- con lo cultural y lo educacional. No es casual que -desde los años '80- sean el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional los grandes orientadores de los cambios educativos en nuestro Continente y en nuestro país. Tampoco lo es que, en gran medida, los Ministros de Hacienda y de Economía tengan, de un tiempo a esta parte, un discurso

educacional que prevalece en muchas decisiones operativas que afectan a los sistemas escolares.

La situación implica un gran desafío del cual no puede estar ausente el magisterio.

Rol del Gremio

Hay consenso hoy día en cuanto a que el gremio docente chileno debe recuperar lo que, históricamente, lo distinguiera hasta la Reforma del '65 y que, antes, afloran positivamente a través de congresos y convenciones pedagógicas referidos a la creación de experiencias innovadoras tales como las escuelas consolidadas, los liceos renovados o la señera formación de maestros en escuelas normales o en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Se conjugaba entonces, de manera inequívoca, el verbo participar. Los maestros no eran sólo mudos testigos de reformas de gestación un tanto sorprendidas. La escasa o nula participación en diversos cambios que se han venido aplicando en el sistema educacional chileno han seguido, lamentablemente, una práctica común por parte de muchos gobiernos de América Latina: consultar formalmente los cambios educativos a las organizaciones gremiales cuando están, en realidad, ya aprobados de antemano y hay escasas o nulas posibilidades de modificarlos.

Autocrítica

Sea cual fuere la causa de esta escasa consideración del magisterio, ello debe llevar al gremio a una autocrítica. Tal vez sus afanes reivindicacionistas -motivados por su desmedrada situación socio-económica- han carecido de una visión más global del problema educacional y ello lo ha limitado a un papel meramente contestatario.

Su deber ser actual pasa por integrar y unir voluntades y esfuerzos colectivos en función de intereses comunes, tales como la dignificación y el mejoramiento de la calidad de la educación pública y, como consecuencia, la de su propia e inalienable labor educadora. A esta finalidad procuró servir el Primer Congreso Educacional convocado por el Colegio de Profesores, el primero en diez años de existencia de la organización gremial. El permitió demostrar que el gremio es capaz de diseñar un movimiento de renovación pedagógica que le permita recuperar el protagonismo positivo de ayer. Un movimiento innovador, como el que está impulsando en este orden el gremio en la actualidad, puede hacer frente a las resistencias y a los posibles cambios regresivos que impone el neoliberalismo, pese a los esfuerzos oficiales para atenuarlos.

Rol del Profesor

En términos generales, se reconoce, idealmente, que su papel es constituir un agente fundamental de la labor educativa como eje dinámico y creativo en la aplicación y adecuación a la realidad de planes y programas de estudio. Se trata de un agente a cargo de la operatividad del quehacer educativo, comprometido con el contexto social correspondiente y con los objetivos establecidos en las políticas educativas. Su deber implica una preparación profesional general y específica, a la que debe aunarse una experiencia de campo y conocimiento directo de la realidad social en la que se inserta el hecho educativo, aparejado con un perfeccionamiento permanente y pertinente.

En la recomendación de la UNESCO -OIT relativa a la situación del personal docente, encontramos la clave para precisar cinco tiempos en el trabajo del profesor, dimensiones que determinan el volumen y calidad de la labor total que él debe desempeñar:

1. El número de alumnos de los cuales ha de ocuparse durante la jornada y la semana.
2. El tiempo necesario de que dispone para el planeamiento y la preparación de las clases, así como para la corrección del trabajo de los alumnos.
3. El número de clases diferentes que el educador ha de impartir cada día.
4. El tiempo que se exige al educador para que participe en investigaciones; acciones con la comunidad, en actividades complementarias del programa escolar, y para vigilar y aconsejar u orientar a los alumnos. Al respecto, hoy pueden registrarse algunas situaciones que copan anárquicamente la actividad del docente, muchas veces descoordinadas entre sí y un tanto yuxtapuestas a la función de la escuela como un todo. Ello hace temer que, de no corregir esta anomalía en el llamado Proyecto Educativo Institucional (PEI), se frustrarán los propósitos que se enuncian al promoverlo.

Cabe señalar que estas actividades están normadas dentro del calendario comunal para cada una de las escuelas. Se agregan a ellas todas las actividades que eventualmente se producen en el ámbito comunal, provincial y regional, las cuales, la mayoría de las veces, «bombardean» al maestro, desvinculadas unas de otras, con un agobiante paralelismo.
5. El tiempo que se concede al docente -o que conviene

concederle- para informar a los padres de los alumnos sobre el trabajo de sus hijos y tener consultas con ellos.

Las Reformas

Las reformas que ha puesto en marcha el Gobierno del Presidente Frei contemplan la concreción de algunas viejas aspiraciones del magisterio y que alguna vez se dieron con éxito en Chile, como la doble jornada con extensión de seis a ocho horas. No obstante, en una iniciativa de dulce y agraz, resulta inexplicable la exclusión del 1º y 2º, básico. Se contempla, asimismo, la creación de liceos de «anticipación» o Proyectos «Montegrande»; el perfeccionamiento de 25 mil maestros -en un universo de 120 mil- en cinco años; la construcción de aulas necesarias y, adicionalmente, un programa de becas al exterior - con una inversión inicial de 5 millones de dólares- y el establecimiento de cuarenta premios anuales para distinguir la excelencia académica.

En el marco de las reformas, no se ha dilucidado oficialmente el rol que jugará el profesor con dedicación exclusiva. Sobre todo si se tiene en cuenta que muchos maestros trabajan en dos o tres colegios o en otros rubros para ganar un sueldo que le permita enfrentar sus compromisos familiares y profesionales.

Sea como fuere, el futuro próximo anuncia roles nuevos del educador aún no dimensionados en, a lo menos, dos direcciones: de ejecución en las escuelas reales y en los diseños de su formación. Como queda expresado en este trabajo, el antiguo «enseñador» ya no es suficiente. Los estudiantes -señala un documento del especialista Mario Tapia- tienden a aprobar otros rasgos: el organizador, el dinámico, el maestro que participa de las subculturas locales. En cuanto a los diseños de formación, da la impresión de que las características de los roles emergentes no están siendo suficientemente considerados en la formación inicial ni tampoco en el perfeccionamiento. Pareciera que, en la mayoría de los casos, se están formando y perfeccionando profesores para una realidad histórica y social que ya no existe. En la mayoría de los casos, a cargo de organizaciones privadas, con débil conocimiento y compromiso en relación con los lineamientos oficiales del sistema educacional.

En el llamado Informe Brunner, que contiene las recomendaciones de la Comisión para Modernización Educativa (1994), se señala la necesidad de reforzar la profesión docente, pero no dice cómo. Al respecto, ya se ganaría bastante si, aplicando los cinco tiempos recomendados por la UNESCO-OIT, se adoptarán las siguientes medidas para asegurar el pleno cumplimiento

de los diversos roles que debe desempeñar el profesor de cara a las reformas que se anuncian:

- a) El reconocimiento social de la profesión docente, lo que implica, por ejemplo, mejor remuneración, aún cuando sabemos que el aumento de renta, por sí solo, no modifica la calidad del proceso.
- b) Aumento del prestigio social del educador en la comunidad, lo que se refleja, por ejemplo, que en una encuesta de Adimark reciente, se otorgan al profesor y al sacerdote el rango de las profesiones más honestas. Juicio que debiera ser generalizado y sustentado en la sociedad chilena a través de políticas educacionales que, efectivamente, fortalezcan el ejercicio docente y resguarden su dignidad intrínseca.
- c) Consideración de horarios específicos en la escuela para los cinco tiempos sugeridos por UNESCO-OIT, lo que permite apreciar lo aberrante que es el contrato por hora de clase frente a curso, hoy vigente.
- d) Reestudio, por parte de las entidades formadoras, de las mallas curriculares, a fin de incorporar las competencias técnicas y metodológicas que requieren las reformas y el proceso de modernización.
- e) Necesidad de especializar profesores en disciplinas pedagógicas y para-pedagógicas, tales como orientación, -incluyendo la orientación familiar- trastornos de aprendizajes y del lenguaje, desarrollo de la comunidad, informática educacional, tecnologías audiovisuales, etc. Todo ello siempre y cuando se le otorgue a este personal el reconocimiento profesional que corresponda.

Bibliografía

Brunner, José Joaquín (et al):
«Los Desafíos de la Educación
Chilena frente al siglo XXI».
Santiago, Chile Mineduc, 1994.

Cortés Waldemar: «Hacia un
Escalafón Docente para el
Profesorado Secundario».
Boletín N° 21 y 22, 1961.
Universidad de Chile.

Miranda Y., Hugo; Tapia G., Mario
«La situación Laboral de los
Docentes - Chile».
Santiago, Chile OIT-UNESCO,
1995.

SNTE: «La Modernización Educativa
en el Contexto Internacional».
México, 1990. Colección Estado,
Sociedad y Educación.

SNTE: «La Estrategia de las
Organizaciones Gremiales ante los
Procesos de Cambio». México,
1991. Colección Estado, Sociedad
y Educación.

UNIVERSIDAD, VALORES Y SOCIEDAD

Marino Pizarro Pizarro(*)

Resulta promisorio y constructivo visualizar, con la perspectiva de la Educación Superior, los arduos temas involucrados en la crisis y retos de fin de siglo, en busca siempre del anhelado desarrollo ético del hombre en nuestra sociedad actual y en la época que se avecina.

Miremos con realismo al hombre de hoy y a la sociedad en que está inmerso. Ante nuestros ojos ha tomado forma un nuevo mundo tan diferente del de nuestros padres como lo fue el de éstos con relación al mundo del medioevo. Tenemos ya dificultades para comprender algunos elementos parciales: telemática, microelectrónica, robótica, moneda electrónica, negocios intercontinentales en clave, con efectos inmediatos en cadena... y la lógica de conjunto a la que debemos obedecer en este planeta es todavía más difícil de captar. Es una verdad que ya hemos alcanzado el estadio en que no podemos comprender y regir las máquinas que

crea el hombre, si no es con la ayuda de otras máquinas.

El funcionamiento de la sociedad mundial es ahora, inseparable de la extensa y poderosa red de ordenadores, sin la cual seríamos incapaces de traducir y utilizar millones de invisibles jeroglíficos, que con rapidez vertiginosa están condicionando el quehacer individual y colectivo e influyendo en la conducta de los hombres y en las tomas de decisiones sociales. Sabemos que estas decisiones pasan a ser la resultante, primero, de la voluntad de los núcleos técnicos procesadores de máquinas, y después, de las máquinas que controlan a los procesadores. ¿Qué patrones de conducta dirigen la dinámica y la dependencia de tal actuar? He ahí un auténtico desafío para comprender nuestra realidad y el desarrollo de las generaciones futuras. La eficiencia es en sí ajena a la ética y la moral, y las normas de

(*) *Ph. D. en Educación..Premio Nacional de Educación, 1983.*

conducta que deben utilizarse para la protección del hombre y su privacidad, del bien común, han quedado atrás.

Esta realidad incita a pensar más lejos. Más allá de las nuevas tecnologías se asiste también al surgimiento de un nuevo conjunto de posibilidades para un verdadero progreso de nuestro universo, en el que se mezclan y entremezclan materia e información, naturaleza y artefacto tecnológico, genes y electrones y puede obtenerse un material de superinteligencia que corrija los abusos y defectos propios de la creciente complejidad que adquieren hoy las acciones humanas. La evolución en este momento aparece renovada hasta tal punto por innovaciones y reencuentros creadores, que ciertamente sólo es posible trazar un bosquejo que se irá despejando vertiginosamente hacia el futuro de la humanidad.

Es obvio que nuestro tiempo se encuentra sometido a un movimiento único, sin precedentes, de inusitada aceleración técnica. La configuración del mundo está sufriendo, como nunca, notables cambios y por ello presenta aspectos totalmente "sui generis". Es necesario entonces abordar las realidades contemporáneas que denotan la crisis de valores e intentar proposiciones, sugiriendo diversas formas de actuación, sin pretender que estamos en posesión de la verdad absoluta.

A grandes rasgos, un recuento dramático de los desequilibrios del mundo actual serían, entre otros, el hambre, la explosión demográfica, el analfabetismo, la drogadicción, la guerra y sus costosos preparativos, el subdesarrollo, los salarios ínfimos, inferiores a las necesidades vitales; el éxodo a las ciudades, el colonialismo como forma común de imperialismo de las grandes potencias: el consumismo y el egoísmo, que conllevan a la concentración de capitales; el materialismo y el abuso de poder; la injusticia, la violencia, el terror y las tiranías que conducen al ultraje de los derechos del hombre.

Parece lógico señalar la situación de miseria y de subdesarrollo en la que viven en el mundo tantos millones de seres humanos y la extrema pobreza en que vive un alto porcentaje de la población chilena.

Los países subdesarrollados en el aspecto económico, son muchos más que los desarrollados. Las multitudes humanas que carecen de los bienes y de los servicios ofrecidos por la sociedad industrializada son bastante más numerosas que las que disfrutan de ellos. Nos enfrentamos, por tanto, a un grave problema de distribución desigual de los medios de subsistencia, destinados originalmente a todos los hombres.

Los gobernantes y los gobernados de los países ricos tienen la obligación moral de considerar esta

relación de universalidad y de interdependencia entre su ambicioso comportamiento y las penurias y el subdesarrollo de tantos millones de hombres que son nuestros hermanos.

En la realidad chilena, esta situación nos lleva a sugerir el más pronto restablecimiento integral de la legislación laboral y de los Tribunales del Trabajo, que fueron derogados por el pasado régimen, y a la **reimplantación de un sistema** previsional y de salud que no excluya el deber de solidaridad social por sobre las normas del libre mercado.

Existe además otra implicancia de urgencia en este aspecto. Las poblaciones excluidas de la distribución equitativa de los bienes quedan también marginadas de toda justicia, cuyo efecto puede ser violento y desencadenar en consecuencia muchos otros dolorosos conflictos. Y, en verdad, no se puede justificar el hecho de que grandes cantidades de dinero, que podrían y deberían destinarse a incrementar el desarrollo de los pueblos, sean por el contrario utilizadas para el enriquecimiento de individuos o grupos, o bien asignados al aumento de arsenales militares, trastrocando de este modo sus verdaderas prioridades. Se ha dicho, con razón, que las guerras y los preparativos militares son el mayor enemigo del desarrollo integral de los pueblos y que la paz sería posible como fruto de una

justicia más perfecta entre los hombres.

Es también una comprobación negativa el peligroso y creciente abismo que existe entre las dos áreas geoeconómicas que hoy dividen el mundo. Una, la del llamado corte desarrollado, y la otra, la del sur en vías de desarrollo. A la abundancia de bienes y servicios existentes en el norte, corresponde en el sur un inadmisibles retraso, siendo **precisamente en el sur** donde vive la mayor parte de la humanidad. En esta forma, la anhelada unidad del mundo, en otras palabras la unidad del género humano, está seriamente comprometida.

Al hablar del analfabetismo, esta vergonzante materia trasciende, por obra de la ignorancia, a todo el plano cultural, a la imposibilidad de acceder a los diversos niveles de instrucción, a la incapacidad de participar como ciudadanos conductores de su propia nación, a las diversas formas de desigualdad, de explotación económica, social, política y también religiosa de que son víctimas los países oprimidos y las discriminaciones que sufren de modo especial, la más odiosa, basada en la diferencia racial. En este sentido, es preciso subrayar, como un elemento que permite profundizar en la crisis de valores que afecta a nuestro país, el alto costo de la educación en Chile, especialmente la universitaria, totalmente fuera del alcance de los

ingresos de la clase media, lo que agobia a las familias que formaron a sus profesionales gratuitamente, cuando la educación, por mandato constitucional, gozaba de la atención preferente del Estado. Pasará mucho tiempo hasta que la clase media se haya preparado para financiar los estudios superiores de sus hijos.

La historia del hombre es, en verdad, la sucesión de grandes culturas que nacen, florecen y se extinguen en razón de su propia incapacidad para reaccionar de manera planeada, racional y voluntaria ante el desafío y la catástrofe.

Si ha de preservarse la paz en el mundo contemporáneo, debe producirse necesariamente un entendimiento político entre todas las potencias y aceptarse el desarme universal. Debe promover también el desarme psicológico, poner fin al odio y a la suspicacia, promoverse una ayuda en gran escala a los países subdesarrollados y fortalecer y reorganizar a las Naciones Unidas, de modo que sea capaz de cumplir su cometido supranacional.

Pero debe también superarse un grave problema ético a nivel mundial. Los países de nuestra época han aceptado la existencia de un espíritu de materialismo para el cual la producción y el consumo se han convertido en fines en sí mismos, antes que en medios para una vida más humana y más creadora. Estos y otros valores han

desaparecido de los fines primordiales en la existencia de la mayor parte de la gente. Con entera prescindencia de los peligros exteriores, nuestro vacío interior y nuestra carencia de esperanza, hondamente arraigada, pueden llevar eventualmente a la caída de la civilización occidental, a menos que un genuino **Renacimiento del Humanismo Occidental** reemplace a la incuria, la resignación y la confusión presentes.

Este Renacimiento debe ser precisamente lo que fue el período del Renacimiento y de la Ilustración de los siglos XVI a XVIII, un fortificante restablecimiento del contacto con los principios y aspiraciones humanistas de la cultura occidental. Así, pues, el renacimiento del espíritu del humanismo sería la solución a la crisis generalizada de valores que estamos presenciando.

Si no actuamos pronto, las circunstancias, las instituciones y las armas por nosotros creadas se nos impondrán y decidirán nuestro destino.

Con esa generosa disposición vocacional que se forja al interior de los ámbitos académicos en los que se plasma la educación superior, es posible alentar una coherente acción ética, rectificadora de las conductas irracionales e irresponsables que patentizan al presente de la humanidad.

En el curso de esta exposición, he ido acotando algunos aspectos de la crisis de valores que afecta especialmente a Chile. Lo cierto es que, en nuestra época, la violenta interrupción del orden constitucional y democrático sufrido por nuestro país, en 1973, generó la crisis de valores más profunda y dolorosa de que se tiene recuerdo en nuestra historia. La preservación de la democracia como valor ético y como norma de alta política institucional adquiere una preeminencia insuperable en estos momentos y todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados a protegerla, consolidarla, engrandecerla y conservarla.

El paulatino término del colonialismo en la sociedad internacional, desde que Inglaterra aceptara por vía de negociación la independencia de la India, es un signo histórico indudable del triunfo de la razón, de la justicia y de la libertad. Lo es también la organización del Mercado Común Europeo, que puso fin a siglos de sangrientas guerras en ese continente, sustituyéndolas por el entendimiento mercantil, la sana cooperación y el aprovechamiento del beneficio que conlleva la paz y la prosperidad entre los pueblos. Constituyen también avances notables la independencia de los estados africanos, el restablecimiento del Estado de Israel, el retorno de la libertad y la

democracia en la mayor parte de las repúblicas americanas.

Especialmente en nuestra América, fue relevante la seria iniciativa del Presidente Kennedy para establecer entre Estados Unidos de Norteamérica y los países latinoamericanos relaciones más igualitarias y de recíproco beneficio, a través de la Alianza para el Progreso. Y en el Cono Sur resulta ejemplar la solución pacífica del conflicto del Beagle entre Chile y Argentina, evitándose la guerra entre dos países hermanos.

Es señal muy positiva la mayor convicción colectiva que se advierte en cuanto a la realidad de la interdependencia existente entre los pueblos y la de una solidaridad necesaria que la asuma y traduzca en el plano moral. Los hombres se dan cuenta de su destino común y de que la felicidad a la que aspiran no se obtiene sin el esfuerzo y el empeño de todos, con la consiguiente renuncia al propio egoísmo.

La preocupación ecológica es también vivificante y se traduce en la toma de conciencia de la limitación de los recursos disponibles, la necesidad de respetar la integridad y los ritmos de la naturaleza y de tenerlos en cuenta en la programación del desarrollo, en lugar de sacrificarlos a concepciones oportunistas, ávidas de lucro.

Los valores positivos descritos revelan que es posible abrir caminos a las preocupaciones morales en el orden de los grandes problemas humanos.

Creemos con plena convicción que la educación superior debe insertarse con su propia dinámica en los procesos de cambios imperativos que requiere la humanidad, para que la cosmovisión decantada que ella ha atesorado a través de su sustento académico influya positivamente en el desarrollo social, en el afianzamiento de doctrinas humanistas que consideren al hombre como el centro de todas sus preocupaciones.

De lo expuesto, se infiere que el hombre de hoy y del futuro deberá comprender que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso en favor de una mayoría, no basta para proporcionar la felicidad humana. Ni, por consiguiente, la disponibilidad de múltiples beneficios reales, aportados por la ciencia y la técnica, traen consigo dicha felicidad. Por el contrario, una agobiadora experiencia les demostrará que si esta considerable masa de recursos y potencialidades, puestas a sus disposición, no es regida por un objetivo moral y por una orientación ética que vaya dirigida al verdadero bien del género humano, se volverá fácilmente contra el hombre y contra la sociedad. La llamada civilización de consumo, la ciega sumisión a la multiplicación o a la continua

sustitución de objetivos por otros más perfectos, es una forma de materialismo en sí y de una radical insatisfacción. Cuanto más se posee y más se desea, termina la materia por anular totalmente al espíritu.

Para adecuarse a una democracia depurada, las naciones necesitarán reformar sus estructuras y, en particular, sus instituciones políticas. Será imprescindible sustituir los regímenes corruptos, dictatoriales o autoritarios, por gobiernos que garanticen la participación efectiva del pueblo soberano. Es éste un proceso que deberá consolidarse. La salud de una comunidad política -lo dijo ya hace trescientos años Spinoza- es condición necesaria y garantía indispensable para expresar la libre participación y responsabilidad de todos los ciudadanos en la gestión pública, la seguridad del derecho, el respeto a la justicia y la promoción de las garantías individuales.

En esta perspectiva, la interdependencia entre las naciones será un vínculo de connotación igualitaria, que valorizará al máximo las propias virtudes y responsabilidades puestas en juego en la cooperación internacional. La solidaridad universal del futuro estará en criterios de igualdad, libertad y participación en el concierto de las naciones. El concepto del «bien común» será reemplazado por el concepto del «bien de la comunidad universal».

El hombre contemporáneo debe recoger y replantearse el superior mensaje de la época del «Siglo de las Luces». En el presente, se ha descuidado en extremo el desarrollo moral y ético, que es la esencia del modelo de la Ilustración. Hoy, cuando las teorías científicas logran tanta exactitud y nos envuelve el vértigo de la tecnología, la humanidad debe retomar con decisión el camino de un avance equilibrado de la ciencia y de la ética, del saber y de la moral, de las políticas y de la justicia que como sistema nos legó la Ilustración.

Y como es inevitable, las interpretaciones poseen siempre un valor muy desigual y falta también siempre un ensayo general de interpretación. El resultado que podría ofrecerse huye tanto del derrotismo como de la complacencia y se alza en la reivindicación de la idea de modernidad y de normalización de la cultura, de la educación y de la ética. Atrás debería quedar la inseguridad o el terrorismo, el umbral de la pobreza o el estado de la moralidad pública. No obstante, una muy considerable aportación al conocimiento del tiempo actual debe brotar de la verdad y el optimismo. Atrás las inanidad y la indolencia, las drogas y las pestes víricas. Adelante, con el verdadero futuro, en la homogeneidad de las diferencias, en los revulsivos que sacuden la razón dormida. Como el gran Machado de la España de su tiempo decía y nos

decía: «Dormido, estás: despierta». El instante actual empuja al hombre a ese saberse dormido y querer despertar. Y también descubrir que no somos uno sino varios, duplicidad sorprendente, pero no contradictoria, como sucede entre todos los hombres de este mundo.

En este constatar de la diversidad de situaciones que afronta la sociedad de hoy, se hace significativamente importante la necesidad de poner énfasis en la educación superior, como depositaria indubitable de los valores llamados a preservar al hombre en su integridad espiritual, para que no defina a este fin de siglo la desgana generalizada, ni el vocabulario del pesimismo, ni la barbarie de la razón dormida, ni la moral atormentada.

Recomencemos cada vez el trabajo para la construcción de la persona humana, entre esta diversidad enriquecedora que nos ofrece la conjunción de la Educación Superior y su papel de adelantada al porvenir y su acción vigorosa en la cautela de los valores en los que sustentamos el quehacer de cada día.

La universidad moderna, pues, no podrá ignorar que los cambios sociales de carácter esencial tienen lugar cuando, finalmente, se reconocen hechos vitales. Si las universidades mantienen el ideal de comunidad intelectual autónoma, serán ellas, sin duda, las que habrán de proclamarlos. Pero, como hemos

visto, están sujetas, como cualquiera otra institución, a la decadencia por medio de la tradición, a las permanentes o sorpresivas reformas, y están ahora absorbidas en otras tareas que no son el diagnóstico de los problemas básicos que la sociedad está confrontando.

La educación, por tanto, tiene una doble dimensión. Debe preparar para los cambios, hacer a los hombres aptos para aceptarlos y beneficiarse de ellos; crear un estado de espíritu dinámico, no conformista y no conservador. Al mismo tiempo, la educación debe desempeñar el papel de antídoto contra numerosas deformaciones de la persona humana y de la sociedad. Una educación así entendida debe poder remediar la frustración, la despersonalización y el anonimato en un mundo dominado por la tecnología y la especialización.

En su visita a Chile, John Nasbih, autor del libro «Megatendencias 2000», entre otros, declara en una entrevista concedida a «El Mercurio»: «Educación tiene que ver con capacitar a la mente para pensar, es aprender a cómo aprender, de modo que sea algo que se pueda hacer a lo largo de toda la vida. Entrenar es enseñar a hacer algo muy específico. Pero, educación es más amplio. Si se es un especialista y esa especialidad se termina, si no se sabe cómo aprender, ¿qué hace la persona? Hoy -prosigue la declaración-, cuando va a la

universidad, el punto es saber cómo aprender, ser un generalista, de manera de poder pasar de una actividad a otra. Hay una investigación que dice que el nivel de coeficiente intelectual cae en el proceso de obtener un doctorado. Parece una broma -subraya-, pero es cierto, porque cuando uno se enfoca en algo muy estrecho se cierra al resto, no se tiene el ejercicio mental de pensar de todo un poco. Hay que aprender de todo un poco, en vez de sólo una cosa. Educación es, en suma, aprender a aprender».

El tema universidad y alcance social que me preocupa, plantea variados y complejos problemas que sería imposible tocarlos en su totalidad. Quedan abiertas, no obstante, las posibilidades para un tratamiento más específico y esclarecedor, porque lo importante no es tanto lo que se diga, como las sugerencias y reflexiones que puedan promoverse para un análisis detallado posterior.

«Las grandes universidades de los países más adelantados -ha dicho el español Angel Latorre- realizan su gran tarea de servir a la educación y a la cultura nacional a través del cumplimiento de sus tareas específicas, por el alto rango y la eficacia de su labor docente e investigadora. Las universidades de los países subdesarrollados tienen que procurar también cumplir de la mejor manera esas funciones; pero las circunstancias de su gente les

obliga a adoptar una posición combativa, de acción directa para ayudar al progreso de su nación luchando contra las necesidades más inmediatas: el analfabetismo, el estado sanitario, las supersticiones y la incultura, la falta de hábito de convivencia y de vida civilizada. De ahí que esas universidades tengan que asumir funciones y ejercer actividades que resultan sorprendentes vistas desde el tranquilo campus de las grandes universidades».

La universidad es, por su propia esencia, el centro más alto de la vida cultural de un país. El planteamiento de un programa de proyección cultural en nuestro tiempo requiere fijar con la mayor claridad posible sus objetivos. Tres parecen esenciales: es el primero la ayuda a la labor de educación básica y media de que tan necesitados estamos, a pesar del movimiento renovador del sistema educacional; metódica en el enfoque y tratamiento de los problemas que debe caracterizar a la universidad, es decir, difundir el hábito de análisis objetivo y de tratamiento racional de los problemas. Está en ello implícita la actitud de comprensión y diálogo que entraña esa formación. La tercera finalidad es ayudar a elevar el nivel cultural del país por medio de una información cuidada y crítica sobre los diversos aspectos de la cultura y de la vida moderna.

En todas estas actividades, la universidad no sólo tendrá mucho que enseñar, sino que también encontrará un poco que aprender. Porque para realizar esas tareas el universitario, sea profesor o estudiante, tiene que entrar en relación con sectores muchas veces desconocidos de la sociedad y con problemas que ignora o que ha contemplado sólo en forma teórica y sin un contacto directo con la realidad. La misión social de la universidad se cumple así en un doble sentido: por lo que enseña y por lo que aprende.

La proyección social de la universidad debe realizarse con la comunidad, pero a la vez con un agudo espíritu crítico y un análisis realista de las circunstancias en que se va a realizar. Sin duda, esa múltiple labor extramuros de la proyección cultural de la universidad es quizá la más difícil. Sólo hay, naturalmente, un límite en esta actitud abierta de la universidad y es que esté asegurado que la labor a efectuar será hecha con toda la dignidad, la responsabilidad y la libertad que exige toda tarea universitaria.

El tema de la proyección social de la universidad se inscribe también como un compromiso nacional con la educación, según lo establece el Informe de la Comisión de Modernización de la Educación Chilena -en la cual trabajamos-, en que participan por igual el Gobierno,

el Parlamento, los partidos políticos, los padres de familia, los educadores, los empresarios, los trabajadores, las organizaciones no gubernamentales y, en general, todas las instituciones y organismos ligados a la educación;

un compromiso que reúna las voluntades y energías del país para poner en marcha la modernización de la educación chilena y colocarla en situación de enfrentar con éxito los desafíos del próximo siglo.

LAS EXPECTATIVAS DE LA EDUCACION AMBIENTAL EN RELACION A LOS DESAFIOS EDUCACIONALES PARA EL AÑO 2000

Luis Capurro Soto (*)

1. Introducción

Hay fundadas evidencias de que las sociedades humanas están pasando por una grave crisis intelectual, valórica, emocional y existencial. Registramos altas tasas de desempleo e inflación; estamos sumergidos en una aguda crisis energética y sanitaria; nuestro medio ambiente se está deteriorando y contaminando más y más; vivimos bajo la diaria amenaza que representa el siempre creciente arsenal convencional y el enorme arsenal atómico aún existente y estamos presionados por una creciente marea de violencia intra y extrafamiliar, delincuencia y terrorismo de todo tipo.

Vivimos atrapados en medio de una cultura grandemente influenciada por el vertiginoso desarrollo que han experimentado y siguen experimentando la ciencia y la tecnología. Estos avances científico-

tecnológicos son recibidos con mucho agrado y expectativa porque significan un incremento del bienestar material que hoy día goza el hombre, aunque no todos los hombres pueden lograrlo. También estamos ciertos que los avances tecnológicos, sobre todo en el área de las Ciencias de la Ingeniería, pueden ayudarnos cada día más a lograr la solución de los grandes problemas que afectan a nuestro entorno ambiental: la lluvia ácida, los riesgos nucleares, el efecto invernadero, las alteraciones en la capa de ozono, etc.

Pero más allá del diagnóstico de estos hechos que nos parecen inobjetables, debemos también comenzar a reflexionar acerca de una interrogante que estimamos fundamental. ¿La Ciencia y la Tecnología por sí solas serán suficientes para asegurar la persistencia en el tiempo de la organización compleja que nuestro planeta ha avanzado en el curso de su evolución?.

(*) *Profesor de Química. Ex Director del Museo de Historia Natural.*

De lo que no hay duda es que si los seres humanos deciden seguir por el camino del desarrollo actual, nuestra civilización deberá tomar sobre sí la responsabilidad de terminar, entre otras cosas, con los variados aspectos del deterioro ambiental, ojalá antes que finalice el presente siglo, cosa altamente improbable.

Todo esto debiera llevarnos a repensar en forma profunda el tipo de relaciones que existen entre los diversos individuos humanos y las relaciones de éstos con los demás seres vivos; con la ciencia y la tecnología consideradas como los más poderosos instrumentos de cambio en manos del hombre y con el planeta Tierra, la «casa de todos».

Tal vez necesitamos seguir usando las ideas básicas implícitas en la Tecnología actual, ya que es muy poco probable que la Humanidad se decida a abandonar la innovaciones de origen tecnológico incesantes de las que dependen fundamentalmente nuestros actuales estilos de vida.

Más aún, ya todos aceptamos que la difusión de los patrones de la modernidad en todas las culturas del mundo, es el fenómeno histórico más importante de la última parte del siglo XX. Una población mundial cada vez más numerosa, cercana a los seis mil millones de habitantes al entrar al tercer milenio, compartirá progresivamente formas comunes de producir, intercambiar y consumir.

Estamos en el umbral de una civilización altamente urbanizada, cuyas partes integrantes se hayan interrelacionadas por una tupida red de transporte, comunicación y comercio, cuyo desarrollo estará asentado en el uso de tecnologías cada vez más sofisticadas; que experimenta una expansión ininterrumpida en los sectores de los servicios y de las relaciones comerciales y que ha alcanzado niveles de productividad desconocidos hasta ahora.

Es posible que esta crisis sea consecuencia del hecho de que intentamos aplicar las ideas, conceptos y principios que estructuran una visión de nuestro mundo que ya se ha quedado atrás a una realidad que ya no se puede seguir describiendo ni interpretando de acuerdo con este sistema conceptual. Tal vez nos hemos dado cuenta de que los fenómenos físicos, químicos, biológicos, geológicos, sociales, psicológicos, económicos, políticos y sobre todo aquéllos derivados del avance vertiginoso de la tecnología, forman una red interactuante e interdependiente que se hace cada día más compleja.

2. La Educación Ambiental como expresión de Educación Sistémica

Los antecedentes que acabamos de expresar en nuestro párrafo introductorio dejan en claro que estamos frente a un extraordinario

desafío; necesitamos cambiar nuestra visión de la realidad, y nuestra manera de percibir y razonar, y nuestro concepto de valores debe ser modificado. Debemos dejar atrás definitivamente el mecanicismo de la cosmovisión cartesiana que ha presidido por largos años el enfoque de nuestro planeta, por otro que haga posible una descripción y una percepción integral de la realidad; lo que debe reflejarse también en nuevas formas de organización social y en la revisión o creación de nuevas instituciones que respondan mejor a las demandas y urgencias de nuestros tiempos.

El aspecto tal vez más grave de este desafío es que debemos buscar esta nueva visión cósmica fuera de nuestras instituciones académicas, que siguen aún apegadas a la forma de pensar cartesiana en gran medida.

Por otra parte, si estamos viviendo en un mundo en el cual la característica más relevante es la aceleración del cambio en todos los aspectos del quehacer, debemos pensar la Educación como un proceso que debe asegurar la adaptación permanente del hombre al resto del medio ambiente donde está ubicada la sociedad en la cual está inmerso, tanto de sus aspectos naturales o ecológicos como en sus aspectos socio-culturales. La Educación deberá ser, por tanto, un proceso en permanente revisión y cambio, más aún en muchos de los aspectos esenciales del quehacer

humano debiera ser una punta de lanza que se adelanta al cambio, dando así al proceso de la Educación un sentido de futuro. De esta manera, el proceso educativo deberá tener como característica esencial el ser extremadamente sensible a las demandas y urgencias que emergen constantemente en las sociedades humanas en cada momento a su devenir histórico.

Se crea así la necesidad de reemplazar la orientación claramente analítica de la Educación moderna y que es el resultado del momento histórico que vive la humanidad, caracterizado por la excesiva especialización, más aún, la superespecialización en todos los campos del saber humano.

Postulamos, por tanto, que el extraordinario éxito del enfoque reduccionista, espejado en el desarrollo extraordinario de la Ciencia y la Tecnología, es el factor que llevó fundamentalmente a la Educación a envasar los conocimientos, las experiencias y las vivencias humanas en compartimientos estancos llamados ramos o asignaturas, lo que le confirió al currículo educacional su carácter de sectorizado.

Esta profunda orientación reduccionista del proceso educativo, llevó fundamentalmente al desarrollo del hemisferio cerebral izquierdo que, como lo demuestra la moderna neurofisiología, es el asiento de los procesos que permiten

la lectura, la palabra y el cálculo; es la herramienta del análisis y la precisión; es el órgano de la lógica y de la racionalidad. En síntesis, en él está radicado el pensamiento analítico y el pensamiento racional. En cambio, no estimula igualmente el desarrollo del hemisferio cerebral derecho que es el que permite la percepción de las relaciones espaciales y el reconocimiento de las formas; permite reconocer una melodía, una forma, controlar un conjunto de movimientos coordinados como son el deporte y la danza; confiere el sentido de la sincronización y el dominio de la creación artística; es el soporte de la intuición mediante la manipulación de símbolos de analogías y de la representación mediante imágenes y modelos; es por lo tanto, el órgano de la integración y de la síntesis.

Es posible que este predominio del enfoque analítico tal vez se haya debido a que, en algún momento de la evolución cultural humana, esta aproximación, con sus características de logicidad y de racionalidad, fue una de las condiciones que aseguraron su supervivencia como especie y su dominio sobre el resto del medio ambiente.

Necesitamos, pues, complementar la Educación reduccionista actual con una Educación sistémica más sensible a la dinámica de un mundo en cambio acelerado y que se nos aparece, por tanto, como un sistema de complejidad creciente y muy difícil de aprehender.

También se suele denominar a la Educación sistémica como Educación holística tal vez por el significado de totalidad que tiene este vocablo, sin embargo, creo que este término designa mejor a una Educación basada en una especie de filosofía social que tiene sus fundamentos en el respeto a la vida y en una profunda consideración de las potencialidades humanas. Por esto no concuerda con muchos aspectos del materialismo predominante en la cultura industrial moderna y hasta ahora sólo ha prosperado, según Ron Müller en pequeños lugares donde existe la contracultura, por lo que optaremos por no considerarlo como un término homólogo de Educación Sistémica.

Digamos también que ambos enfoques: reduccionista y sistémico, no son antagónicos sino complementarios aunque irreductible el uno al otro.

Dado que el concepto de Medio Ambiente es uno de los conceptos más relevantes en el sistema conceptual del hombre de hoy y forma parte de todos los temarios de discusión y análisis, deberíamos intentar definirlo como un sistema global constituido por componentes naturales y socio-culturales que generan una complejísima trama de interacciones, interdependencias y retroacciones; que está en permanente modificación por la acción de fuerzas o fenómenos

naturales y, en especial, por la acción del hombre y que incluye, por lo tanto, todas las manifestaciones del fenómeno vital, incluida la especie humana, caracterizado por la extraordinaria diversidad (biodiversidad).

La Educación Ambiental, cuyo objetivo es permitir un manejo inteligente del Medio Ambiente y de sus interacciones con los variados aspectos de la actividad humana, debe ser considerada como la mejor expresión del sentido sistémico que debe tener hoy día el proceso educativo.

En efecto, la Educación Ambiental, es la expresión más acabada de educación sistémica ya que usa el concepto de Medio Ambiente como el eje central del proceso educativo en torno al cual se articulan los contenidos conceptuales de las diversas ciencias, tanto naturales como sociales, los que se comportan como bancos de datos e información y como el resultado de una metodología inter y transdisciplinaria.

3. La Educación Ambiental, y la Modernidad, la Post-Modernidad y la Modernización

La llamada Modernidad habría comenzado en los albores del siglo XVI, aunque, en cierto modo, comenzaba ya a asomarse en los siglos XIV y XV.

El hombre medieval creía estar de paso en el mundo a fin de ser probado sobre si era digno o no de merecer la otra vida (condición de peregrino). El hombre, sin embargo, está dotado de inteligencia y voluntad para conocer este mundo en su verdad íntima y para amarlo y transformarlo.

Dada la aptitud de todos para conocer la realidad, conocimiento que iba avanzando en el curso de los siglos, no tuvieron reparo en acoger lo que creían que había de verdadero en la obra de los antiguos griegos, romanos, etc.

Se estima que el punto de partida de la modernidad es la reforma iniciada por Martín Lutero en la segunda década del siglo XVI. Esta separa el reino de Dios; para cuya conquista vale la fe que se guarda en lo íntimo de la conciencia, del mundo a cuyo servicio deben estar las acciones y obras con el fin de lograr el mayor bienestar de los hombres. Esta actitud modernizante nace con la pretensión de ser siempre nueva, no reconociendo para la verdad más autoridad que la del hombre mismo.

A partir de este momento, especialmente en ciertos grupos intelectuales europeos, se fue abriendo paso la creencia en la exclusividad de la razón para conocer la verdad; la aspiración que los conocimientos pudieran traducirse en fórmulas de tipo físico-

matemático para que cualquiera pudiera comprenderlos fácilmente; el concepto de que lo real no es sólo aquello susceptible de matematizarse sino también de ser comprobado experimentalmente (Ciencias Experimentales) y que, de la misma manera, son también reales el arte y la poesía en cuanto productos de la imaginación humana expuestos a la vista de todos.

A medida que avanzan los siglos XVII y XVIII estos mismos grupos comienzan a postular la libertad incondicional del hombre para regir su propio destino y por eso comienzan a estar en contra de la monarquía absoluta, del poder económico de grupo o clases y del poder inmenso del Estado.

Se abre paso la idea de que la infelicidad humana derivaría del opacamiento de la razón por las supersticiones, lo que imposibilitaría el goce de la libertad y la creencia de la superioridad absoluta del hombre sobre todos los otros seres de la creación.

Todo esto lleva a pensar que la democracia es la mejor forma de construir una sociedad para seres humanos que así piensan.

La Revolución Francesa agregó el lema: «Libertad, Igualdad y Fraternidad»; en el cual el término no alude a una igualdad biológica ni de posesión de bienes naturales, sino el poseer idéntica libertad, de

poseer autonomía para decidir la conducta personal.

La razón manifiesta su poder tanto en el área físico-matemática como en la biológica, logrando conocimientos asombrosos, lo que permitiría ver el porvenir con natural optimismo y mirar la tradición sólo como un recuerdo de estados mentales casi infantiles en los cuales la verdad aparece amarrada a la superstición y, a veces, sustituida por meras fantasías.

La adaptación sin reserva a lo nuevo, como ocurre al comienzo del siglo XX con la teoría cuántica, la relatividad, el principio de incertidumbre de Heisenberg, las leyes de la termodinámica, etc., llevaron a una revolución en la concepción del universo.

Darwin, en su teoría de la evolución, precisa que desde las etapas más inferiores de la vida y por la necesidad de ésta de adaptarse cada vez mejor a las condiciones que impone el medio ambiente, se ha llegado al Homo Sapiens y en él, desde el hombre primitivo al hombre actual.

De esta manera cada nueva especie, y cada generación dentro de ella, representa un más vigoroso desarrollo de la capacidad de adaptación. El impulso genésico, gracias al cual aparecen dichas generaciones, juega así un rol decisivo. Si no hubiese deseo sexual, dado el envejecimiento de los individuos, las especies no

progresarían; de allí la necesidad de estar creando nuevos individuos especialmente en la especie humana, considerando la complejidad de sus mecanismos de adaptación que buscan incluso que el medio ambiente se adapte a él.

La importancia asignada a lo sexual fue aprovechada por Freud para explicar la complejidad de la especie humana y el origen de la conciencia: además, la modernidad supone que todo se expresa en una realidad dual: cuerpo y alma, sujeto y objeto, superestructura e infraestructura, conciencia e inconciencia, interioridad y exterioridad, etc. Sin embargo, todo es susceptible de ser conocido, pero con perseverantes esfuerzos de profundización.

Propio de la modernidad es su tendencia a explorar la conciencia, establecer hasta dónde llega su campo, su riqueza íntima y su fuerza constructiva. Pintores, poetas y novelistas en su afán de desestructurar la realidad del sentido común, ensayan los más variados modos de rearmarla, recrearla de otras maneras, creando incesantemente otras realidades.

Por último, debemos recalcar que la modernidad ha sido en general etnocéntrica, es decir, se ha generado en las culturas europea y norteamericana, las que se consideran como las culturas superiores y que, por lo tanto, los otros pueblos deben asimilarse a ellas si desean avanzar.

Creo prudente puntualizar que puede ocasionar equívocos el confundir la modernidad, que alude a la concepción del hombre y de la historia, con la modernización que alude al proceso de modernización del Estado, de la Educación, de la atención médica, etc., y que implica el propósito de aprovechar de la mejor manera posible, los recursos que el avance de las ciencias, de las comunicaciones y de las tecnologías de punta de todo orden, ponen en **manos del hombre, eludiendo trabas** burocráticas y haciendo más expeditas la satisfacción de sus necesidades habituales.

Para algunos investigadores hay claros indicios que la llamada Modernidad, que hemos descrito muy someramente, ha terminado, que fue una época transitoria como las demás anteriores. Incluso se atreven a ubicar la fecha de término en 1970, una vez finalizado el movimiento estudiantil de París, de 1968, considerado como una de las últimas utopías modernas: la de la imaginación al poder.

Las que consideran que algo nuevo estaría comenzando tienen en mente algo muy distinto de la modernidad y hablan de una Post-Modernidad.

Piensen que tal vez apareció por fatiga o cansancio, luego de tres siglos (XVIII, XIX y XX) de incesantes cambios, cada vez más acelerados, sobre todo en el campo de las ciencias y del arte, lo que a pesar de

lo asombroso de los resultados, no han hecho más feliz a nadie, ni han mejorado la conducta humana: dos grandes guerras mundiales, violencia en las ciudades, terrorismo, corrupción política, caótico relativismo ético, etc.

Como que estaría desapareciendo el deseo de ahondar en la realidad del hombre como ser individual y social, se empieza a mirar con escepticismo la fe en la razón; no habría voluntad para darse explicaciones sobre la totalidad de la realidad y su sentido, ni para favorecer la aparición de otros metarrelatos o concepciones filosóficas. En su lugar, se percibiría ahora la posibilidad de ver apenas parcialidades de cuanto ocurre.

El carácter dual de la realidad a fin cogerla entera, tan típica de la modernidad, tampoco despierta interés.

¿Cuales serán algunas de las características más definitorias de lo que comienza a llamarse post-modernidad?

. Al parecer se observa una pérdida de vigencia de las ideologías, de los metarrelatos y de todo interés por lo teórico, por lo ajeno a la utilidad inmediata; la realidad ha dejado de ser un valor de uso, cuyo descubrimiento, contemplación y manejo, enriquece la vida de los hombres, para convertirse en mero valor de cambio, similar al dinero, en algo que vale en la medida que pueda ser cambiado por otra cosa.

. En la ética preocupa sólo la casuística, resolver de acuerdo al buen sentido o de la opinión mayoritaria cualquier situación concreta, dejando de lado al análisis de principios o teorías.

. Búsqueda primaria de lo hedónico, sin sacrificarse en ahondar las situaciones a la vista y sin considerar las consecuencias futuras de lo que se hace; entrega abierta al consumismo en cuanto representa una extrema fuente de placer sin problemas; vivir al crédito sustituye la mentalidad moderna de privilegiar al ahorro.

. Poco respeto por la vida en sí la cual ya no se mira como sagrada sino más bien bajo el aspecto de proporcionar agrados y placeres; la vida humana vale sólo si tiene calidad de ser gozada.

. Asombra que haya una especie de paso desde la ética de los deberes a la ética de los derechos. En todas partes se habla de derechos humanos, derecho al manejo del propio cuerpo, derecho de gozar de la individualidad sexual que se posee, sea homo o heterosexual, derecho a disponer de los órganos del cadáver, etc. Se reclama si se vulnera el más pequeño de los derechos y de hecho suena mal hacerle presente a alguien, sus deberes.

Parece curioso que esta situación, engendrada por este paso a una ética del post-deber, no haya provocado un caos en la vida social como debería ser lo esperado; tal vez una percepción sutil ha detenido esta corriente antes de extremar, lo que haría pensar que la ética de los deberes, tan debilitada, seguiría aún desde la sombra, conteniendo los desbordes de los derechos dentro de límites aún tolerables.

- . La meta de la existencia no es su realización heroica, buena o feliz, sino su trivalización, sin crear problemas; el dejar transcurrir el tiempo sin mayores preocupaciones.
- . Los progresos de la informática, de la T.V., cambian las conductas, los modos de pensar, los proyectos, sin que en un cierto instante se pueda decir, frente a una manera de ver la realidad, cuánto pertenece al hombre y cuánto a las tecnologías.
- . El arte y la poesía de vanguardia pretenden distorsionar al máximo los objetos de la realidad cotidiana, para tener el privilegio de crear, al lado de las cosas del mundo estudiadas por las ciencias o utilizadas en la vida diaria, otra realidad, obra de la pura fantasía, y que pareciera tan seria como la primera.
- . Hay vital interés por la tecnología y por los comportamientos pragmáticos sin envolverlos en justificaciones teóricas ni en teorías filosóficas. La tecnología aligera

cada vez más la carga de la vida y le da un agrado, mientras dura facilitando así una vida placentera e intrascendente.

Se piensa que la Post-Modernidad es un movimiento surgido al azar, espontáneamente y, por lo tanto diferente de la Modernidad, que se fue estructurando a lo largo de varios siglos sobre la base de lo que pensaron un gran número de teóricos que contribuyeron en diversa forma.

Los intelectuales actuales que se interesan por la post-modernidad, sólo tratan de definirla, interpretarla, pero no son sus propulsores ni menos sus creadores. Los posmodernos no andan tras la trascendencia espiritual ni la comunión con la naturaleza, sino que deambulan por las superficies sin interés ni esfuerzo por encontrar ideas globales respecto al destino último ni siquiera el de ellos mismos. Algunas frases populares lo expresan claramente, "no estoy ahí con nada", "no pasa nada", "nada me toca" y "no estoy ni ahí".

Problemas bioéticos como el uso de tejidos embrionarios, la fertilización asistida, la manipulación del genoma humano, su clonación y el hecho de que ello ocurra, no provocan una necesidad de definirse ante el destino del hombre sino más bien desengañan de la dignidad del hombre.

Ahora todo es posible: crear hombres a repetición y de cuya mantención, en el espacio y el tiempo, depende el futuro del planeta Tierra y con ello, el destino del propio hombre.

Los cambios que los procesos de Modernidad, Post-Modernidad y Modernización - que han ido operando a lo largo de los siglos desde el medioevo hasta los tiempos actuales - introducen en los componentes socio-culturales del Medio Ambiente y su repercusión en los componentes culturales, constituyen un desafío permanente que impulsa a la Educación Ambiental a renovarse en sus propuestas educativas y a encontrar mejores respuestas en nuestra capacidad de adaptación al entorno.

4. La Educación Ambiental y el acelerado desarrollo científico - tecnológico

La sociedad industrial actual, sistema a través del cual el hombre de hoy busca mejorar las facilidades de encontrar respuestas a sus interrogantes centrales, está tendiendo a hacerse post-industrial. La revolución científico-tecnológica que este cambio implica hay que entenderla como un cambio cultural que tiene dos dimensiones:

1. Una dimensión relacionada con su forma en la que se nos aparecerá como una sociedad de convivencia con máquinas inteligentes, de archivo total, de población activa más que

productiva, de altísima tecnología, de servicios, de colonización del espacio, de población heterogénea, estable, longeva y genéticamente intervenida.

2. Una dimensión relacionada con su fondo, que implica respuestas a las grandes interrogantes humanas. Cuando ello ocurra, el tiempo habrá terminado y se habrá iniciado un nuevo tiempo del hombre.

La ciencia implica una particular actitud frente a la verdad. El hacer o no ciencia radica en quién y cómo la hace y no en un objeto de interés determinado. La actitud particular implica el procedimiento y éste debe ser sistémico o sujeto a método. La actitud en ciencias en posición crítica, sujeta a método frente a la verdad y, por lo tanto, que acepta el cambio de los supuestos, valores y posiciones.

La Tecnología es una actitud frente a la acción. Esto la hace particular y específica; la acción, de hecho, lo es, y esto dio origen a la tecnología.

La Tecnología (antes Técnica) fue históricamente previa a la ciencia en su concepción convencional. Hoy esta íntimamente relacionada con ella, ya que ayuda o colabora en la búsqueda de la verdad y es, a la vez, un sub-producto de esa misma búsqueda.

El desarrollo acelerado que han experimentado la Ciencia y la Tecnología para muchos significa

que el mundo al parecer, está abandonando la sociedad que ha tratado de forjar el liberalismo y la sociedad socialista y está entrando en la sociedad del saber. La gran cantidad de conocimientos acumulados en cada campo específico del saber humano, obliga a estar constantemente estudiando y aprendiendo.

Esta revolución del conocimiento se sustenta en el desarrollo de las **tecnologías de información** que permiten a cualquier persona y en forma fácil, probar rápidamente si una teoría tiene o no fundamento; investigar en detalle cualquier área del saber técnico o aplicado e interactuar con especialistas de otras áreas.

Como cada científico posee conocimientos para manejar sólo una parte de los problemas que debe resolver la sociedad humana en conjunto, es necesario la interacción entre expertos.

La producción de bienes y servicios, que dependía fundamentalmente del capital, del trabajo y de la tecnología, depende además de un recurso que posee cada trabajador: sus conocimientos. A diferencia del capital es un recurso que el trabajador se lleva consigo cuando se marcha.

Por otra parte, el conocimiento no tiene fronteras, viaja de un país a otro sin reconocer nacionalidad. Esto

se experimenta a diario a través de las telecomunicaciones y de las redes de computación. Internet conecta ya a muchos millones de computadores y da acceso a múltiples bibliotecas, Universidades y bases de datos desde el computador personal. Así comenzarán a borrarse las fronteras de los países y, por encima, de las culturas nacionales está surgiendo una cultura internacional.

De la misma manera, el crecimiento **económico está cada día más** sustentado en el conocimiento y esto nos enfrenta cada día más al problema de la calidad de la educación.

Sólo los países que poseen un sistema educacional eficaz, flexible y que permite a sus usuarios aprender a aprender en aquellas áreas de su interés, continuar una vida de estudio en interacción permanente con sus actividades laborales y enseñar en la medida que aprenden, podrán alcanzar altas tasas de crecimiento.

Chile ha logrado importantes avances económicos basados en la liberación de su economía y la apertura hacia los mercados internacionales utilizando para ello sus recursos naturales. Sin embargo, ya comienza a ser difícil aumentar los mercados de los productos primarios y con ello continuar el proceso de desarrollo. Necesitamos darle valor agregado a las materias primas y esto depende no sólo del

ahorro y de la inversión para desarrollar nuevas áreas productivas; necesitamos también una infraestructura científico - tecnológica que nos haga más competitivos.

No podemos confiar solamente en la transferencia de conocimientos y tecnologías de punta generadas en el extranjero, pues los países que los generan son nuestros competidores y los guardan con celo. Esta dificultad tenderá a ser mayor en el futuro en la medida que aparezcamos como una amenaza competitiva mayor.

Esto significa que la falta de una infraestructura científico - tecnológica, adecuada es uno de los grandes escollos para continuar nuestro proceso de desarrollo. La investigación científica en los países en desarrollo no debe considerarse como un lujo sino como una necesidad.

Desgraciadamente, poseemos un escaso número de investigadores, los que en su mayor parte están comprometidos con el ejercicio de la docencia en las Universidades y, por lo tanto, están bastante desconectados de las necesidades del sector productivo.

Chile, como país, no ha tenido una política científico - tecnológica explícita, tecnicada y coherente con las necesidades que va generando el desarrollo. Tampoco el sector productivo, tanto estatal como

privado, ha tenido participación en la creación de una infraestructura científico-tecnológica.

Parece, por lo tanto, absurdo, que nuestros planificadores y economistas, que consideran muchos factores al formular las estrategias de desarrollo, se olviden casi completamente de esta grave limitante que es la capacidad de generar nuevos conocimientos y nuevas tecnologías.

En un mundo que se hace más y más creativo, cuyo futuro es sorpresivo que requiere un alto nivel de flexibilidad y de administración de lo sorpresivo, que exige una alta capacidad de adaptación frente al cambio súbito, el desarrollo golpea especialmente a los sectores que no participan en su gestación.

En esta sociedad actual, estructurada a base de corporaciones diversas, el hombre nace y desarrolla su vida en ellas, de allí que necesitamos una Educación institucionalizada en centros donde el hombre se consolide como persona y se capacite para contribuir a formar la sociedad del futuro.

La Educación Ambiental tiene como objetivo fundamental el permitir que el alumno perciba en toda su magnitud, la problemática ambiental, contemplando, por tanto, planes y programas que enfrentan al alumno a su ambiente operacional; destaca la idea de la

organización del Medio Ambiente como la expresión máxima del ordenamiento a nivel del planeta. No pretende la transferencia pasiva de datos, si no la identificación y la interpretación de problemas que surgen de su propia organización, que permitan un enfoque inter y trasdisciplinado del saber humano.

5. La Educación Ambiental y el futuro del hombre en el próximo milenio

Postulamos que a todos nos interesa el futuro, pues en él, planeamos pasar el resto de nuestras vidas; sin embargo, reflexionamos poco acerca de él e incluso sospechamos que no es fácil conocerlo, aunque nos parece que nuestro mundo futuro será un mundo en cambio acelerado, con cambios de todo tipo y a veces sorprendentes, y sospechamos que estos cambios afectarán grandemente nuestras vidas.

Algo que consideramos bastante improbable es intuir la velocidad y la escala del cambio que operará en nuestro mundo futuro y ello porque el impacto del cambio actual es de tal magnitud, que ya nos parece difícil entender lo que ocurre en nuestro alrededor. Identificamos muchos de los signos del cambio y sentimos muchos de sus impactos, pero se nos escapa la posibilidad de captarlo en todo su espectro; nos parece imposible sintetizar la esencia del proceso de cambio total.

Desearíamos dirigir el futuro en beneficio de nuestras vidas, en beneficio personal, ya que es un proceso al cual le asignamos gran potencial para enriquecer nuestras existencias en lugar de que nuestras vidas sean dominadas por él. Pero esta meta nos parece prácticamente inalcanzable, porque la naturaleza del proceso es demasiado vaga y complicada para lograr entender la naturaleza del cambio y menos aún explotarlo en nuestro beneficio. Y se da así la paradoja de que en lugar de sentirlo como algo estimulante, como tal vez debería ser, lo intuimos amenazante y cada vez más, en la medida en que su aceleración aumenta hacia el futuro.

Como dice Toffler «sufrimos el shock del futuro y por lo tanto, necesitamos poseer una noción sistematizada de cómo nuestras vidas se van moldeando por el cambio en miles de formas y de cómo podemos moldear el futuro para que se ajuste a nuestras necesidades».

El hombre es la única especie biológica que junto al «saber cómo» derivado de la información total contenida en todas las nuevas tecnologías humanas tiene el «saber qué» constituido por las imágenes del mundo terrenal y del resto del universo que está en su mente. Por esto, el hombre ha producido una enorme variedad y cantidad de maquinarias y artefactos que están más allá de las posibilidades de cualquier otro tipo de ser vivo y todas

ellas han pasado a formar parte del sistema ecológico global. Esto ha hecho que ya no sea del todo importante la diferencia entre lo material (no humano) y lo artificial. El automóvil es una especie tanto como el caballo, sólo que éste tiene una vida sexual más complicada y un cerebro que lo guía; los genes de un caballo están en el potro y en la yegua, los genes de un automóvil están en las mentes humanas: planos, quizás ordenadores y demás, que organizarán el proceso de producción en la fábrica, proceso similar al que también ocurre en el útero de la yegua.

El hombre hace ya tiempo que es capaz de producir artefactos biológicos por selección y domesticación de animales y plantas y parece estar cada día más cerca de producir especies genéticas totalmente nuevas, lo que pudiera ser tal vez peligroso.

El hombre ha ocupado prácticamente todas los ecosistemas del planeta e incluso ha viajado a la luna; de ahí que hoy el mundo biológico forma parte de un sistema total mucho mayor, ya que hemos introducido un gran número de especies en ecosistemas en los que nunca estuvieron; ha provocado una gran cantidad de extinciones: ha estado creando nuevos ecosistemas en los que las especies que ya existían, se extinguieron debido a la presión ejercida por los seres humanos y sus artefactos biológicos

y manufacturados. Todo esto ha estado ocurriendo a escala local durante tres mil millones de años con la creación por mutación de nuevas variedades o especies que han desplazado a las especies antiguas.

Cambios semejantes a estos ocurrieron a escala planetaria antes de la aparición del hombre; por ejemplo, las primeras formas de vida consumían el dióxido de carbono que dominaba la atmósfera primitiva y eliminaban oxígeno, de manera que este terminó por desplazar al CO₂ y esto acabó con gran parte de esas formas pero no antes que mutaciones produjeran otras especies con potencial genético para usar oxígeno en lugar de CO₂. De la misma manera, el proceso de contaminación es una antigua historia; la cuestión fundamental es si la evolución puede desarrollar especies que puedan hacer uso de los contaminantes en algún momento del proceso.

La deriva continental y todo lo que ella implica y el volcanismo estructuran constantemente los materiales terrestres, pero al mismo tiempo, el hombre ha introducido una nueva dimensión en el problema con la exploración minera y con la quema de los combustibles fósiles.

Todos los cambios que el hombre ha ido imponiendo al planeta, han sucedido antes. La verdad es que lo que el hombre ha hecho ha sido sólo

precipitar los acontecimientos. Por esto, la catástrofe humana, por llamarla de alguna manera, ha sido la más rápida de todas las catástrofes que ha conocido la Tierra con anterioridad a la llegada del hombre, en términos de glaciaciones, calentamiento global, cambios atmosféricos, etc.; y puede llegar a ser la mayor amenaza porque los seres vivos no humanos y los ecosistemas son de ajuste lento y la mutación genética es aún muy lenta para los modelos humanos, aunque estemos a punto de acelerarla.

Es la primera vez en tres mil millones de años que en esta parte del universo se abre un camino hacia la extinción y hacia el fin del proceso evolutivo en el planeta y es muy importante que no lo sigamos.

El hombre es hoy día una especie dominante en el planeta ya que ninguna otra tiene el futuro en sus manos. Somos una especie dominante única, ya que todas las especies dominantes previas cambiaron los ecosistemas al alterar el entorno en que crecían, pero sin saber lo que hacían; nosotros sí lo sabemos y esto es único valedero en la historia del planeta.

Por esto, el ambientalismo, como ideología de acción, implica tener una imagen de la tierra como un sistema total en perfecta armonía y al mismo tiempo, comprometerse a respetarla y con ello a todo el proceso evolutivo que le dió origen y que

probablemente regirá creando otros sistemas. Quizás nosotros podríamos producir nuestro propio proceso evolutivo y extinguirnos tal vez en paz o bien hacer un mundo mejor en el futuro, haciendo un esfuerzo para que nuestras propias evoluciones progresen al mismo tiempo que la propia especie humana hacia la madurez.

Esperamos que el siglo XXI, dada la imagen que envuelve al número 21, se convierta en un momento de madurez en la historia del hombre en comparación con los siglos de crecimiento incontrolado y desordenado que le han precedido.

La Educación Ambiental es la propuesta que la Educación ha desarrollado para hacer del proceso educativo, una herramienta que nos permita crear, tanto en la educación formal como en la no formal, individuos capaces de actuar consecuentemente con una conducta ambiental adecuada.

LENGUA Y COMUNICACION

Marina Guzmán Sanhueza (*)

Las nuevas necesidades de comunicación con el mundo actual, determinaron la insuficiencia de los enfoques tradicionales en la enseñanza-aprendizaje de una lengua, sea ésta la lengua materna o la extranjera, llevando a los docentes a formular objetivos, contenidos y estrategias pedagógicas preconizadas por las investigaciones «nacionales-funcionales» del Consejo de Europa en Estrasburgo-Francia.

Por mucho tiempo, la pedagogía ha estado dominada por la idea central de que el acto didáctico consiste en la transmisión de conocimientos de parte del profesor, considerando la lengua como un conjunto de comportamientos y un juego de asociaciones entre estímulo y respuesta establecidas por refuerzos en una situación social. En este enfoque, el alumno debe dar respuestas correctas y realizar ejercicios estructurales, siguiendo

una progresión rigurosa en pequeñas etapas, luego, iniciar el conocimiento del código oral para evitar interferencias con el escrito, y afianzar una pedagogía centrada en la memorización.

Este enfoque «behaviorista» y mecanicista del aprendizaje, presenta una visión atomizada de la lengua, que obliga al alumno a replegarse sobre sí mismo, sin poder dar curso a su creatividad y a su imaginación.

En la era de las grandes comunicaciones, el hombre es cada día más tributario del lenguaje. Toda la actividad profesional se desenvuelve a base de comunicación. Por ello, en una didáctica prospectiva, la lengua debe considerarse en su totalidad, como un instrumento de comunicación, dejando la morfosintaxis al servicio de reales funciones del discurso.

(*) *Ph. D. en Lingüística. Profesora CPEIP.*

El desarrollo de las ciencias de la educación, la lingüística, la semántica, la sicolingüística y la metodología, permiten hoy en día establecer con fundamentos más científicos, definiciones en cuanto a objetivos, contenidos, estrategias didácticas e instrumentos que permitan evaluar la eficacia de la pedagogía.

El enfoque comunicativo inspirado por las investigaciones del Consejo de Europa, establece un nivel mínimo de competencia lingüística y comunicativa. Su objetivo es crear en el alumno una aptitud para comunicar, es decir, pasar de un conocimiento abstracto de contenidos lingüísticos a una auténtica práctica de la lengua y de subordinar la adquisición del sistema lingüístico a las necesidades comunicativas.

Examinemos las influencias más importantes en este enfoque:

1. Aspectos sicolingüísticos

Toda enseñanza - aprendizaje de una lengua debe estar centrada en el alumno y su realidad, con sus necesidades e intereses de comunicación, sus motivaciones y la utilización que desee darle a la lengua. En ese sentido, la enseñanza debe ser diversificada, ya que todos los alumnos no persiguen los mismos objetivos.

El alumno por su singularidad tiene sus propias estrategias de

aprendizaje y realiza su trayectoria de vida a su manera. El debe ser el verdadero «regulador pedagógico de sus estrategias metacognitivas» (Courtillon. C.PE.I.P., 1987).

Por otra parte, al aprender la lengua, el alumno debe conocer variedades lingüísticas que correspondan a diferentes niveles (lenguaje formal y familiar, por ejemplo) y expresiones idiomáticas de diferentes registros.

La sicolingüística se ha preocupado también de rehabilitar la noción de «error», considerándolo no como elemento negativo, sino como una instancia de aprendizaje. Se estudia y se establece una pedagogía del error en términos lingüísticos y sicolingüísticos para una perspectiva de comunicación. Además, se analizan las estrategias de aprendizaje, las diferencias individuales, los estilos de aprendizajes, las progresiones lingüísticas, etc.

2. Una etnografía de la comunicación. Aspectos sociolingüísticos

Como bien lo decía el gran lingüista Edward Sapir, «la palabra es una actividad humana que varía sin límites a medida que se va de grupo social en grupo social, porque es una herencia histórica del grupo, el producto de un uso social de larga data». Y agrega: «la palabra es una función, o mejor dicho, un grupo de funciones...» (E. Sapir, 1970).

Desde un punto de vista sociológico, se considera la lengua como un acto social. Desde Durkheim se ha demostrado que ningún individuo puede definirse por sí mismo, es decir en términos estrictos de biosicología. Es ante todo, un ser social, resultado de una cultura.

Esta lengua, que moldea al hombre, que lo determina, que él hace suya, lo interioriza: y como decía J. Piaget, él la asimila y se acomoda a ella. Asimismo cada persona vive en una cierta clase social, con una posición, un rol y un status.

Se desea afianzar el aspecto social, lo sociocultural en el campo lingüístico. Las ciencias no se yuxtaponen, sino que se presenta un conjunto epistemológico que pretende dar una perspectiva a la lengua como un objeto que se construye y que tiene relación con los nuevos conocimientos y la autonomía en educación.

En la lengua, están presentes las relaciones sociales. Así, por ejemplo, los elementos suprasegmentales (como el acento, el ritmo y la melodía) se combinan a la articulación de los sonidos para permitir al discurso asegurar la comunicación de un cierto contenido de pensamiento y de emociones.

Debemos reconocer que no se ha otorgado a esos aspectos (expresivo y apelativo) la relevancia que deben

tener en la enseñanza de la lengua. Con ello se ha desequilibrado un poco el estudio de la palabra como un todo único y sólidamente estructurado, cuyos elementos son estrechamente solidarios unos con otros, tanto sobre el plan puramente fenomenológico como también sobre el fonológico.

Una didáctica que se apoya en lo sociocultural debería tener en cuenta los factores indispensables para la relación, por ejemplo:

- la identidad de las personas;
- el canal utilizado;
- las relaciones de grupo entre los participantes;
- las relaciones sociales (de superior a subordinado, de alumno a profesor, de amigo a amigo, etc.);
- las relaciones afectivas;
- el contexto externo (lugar, fecha, hora, duración, frecuencia, etc.);
- el tema de la comunicación;
- la naturaleza del texto.

Todas estas variables se entrelazan y permiten dar al proceso enunciativo toda su diversidad. Así la noción de contexto situacional, necesaria para el desarrollo de los contenidos, además de estas coordenadas espacio-temporales, incluye un entorno sociocultural.

3. La pragmática, una ciencia de apoyo

La pragmática tiene como objetivo integrar la conducta lingüística en una teoría de la acción. Hablar implica actividad y producir un cierto efecto en el interlocutor. Aprender una lengua implica aprender a comportarse socialmente en la lengua. (D. Hymes, 1981). Interesa más saber utilizar una lengua que saber cómo está estructurada, **dimensión pragmática del discurso** que lleva a reexaminar conceptos de agente, acción, interacción, circunstancias.

Según los principios de la pragmática, toda comunicación presenta los siguientes aspectos:

- se desea que el interlocutor comprenda el mensaje y pueda interpretarlo;
- se desea influir lingüísticamente en la conducta de todo acto-discurso, obligando a reaccionar en un cierto sentido;
- se realizan ciertos actos que merecen un reconocimiento social;
- existe la posibilidad para todo locutor de respetar ciertos patrones en el lenguaje conversacional.

La pragmática trata de responder a preguntas de todo análisis

comunicativo: ¿quién habla?, ¿a quién?, ¿dónde se habla?, ¿cuándo?, ¿en presencia de quién?, ¿cómo? y ¿con qué propósito?

Lo implícito de la lengua, todo lo que se subentiende en una determinada situación, incluyendo el uso de ciertas palabras, es propio de la pragmática.

4. La lingüística del discurso (o del enunciado)

Este aspecto de la lingüística coloca al interlocutor como principal estudio y acentúa al acto individual de utilización de la lengua; el acto enunciativo o acto de hablar en función de los enunciados que deberán realizar y en ciertas situaciones, frente a ciertos interlocutores y en relación a ciertos temas. Por ejemplo: solicitar una información a alguien, invitar o rechazar una invitación, describir un objeto a una persona, etc., lo que en términos del lingüista R. Jakobson corresponde a funciones del lenguaje. La selección del léxico y de la morfosintaxis deberá estar subordinada al acto lingüístico y a los diferentes parámetros sociológicos examinados anteriormente.

El concepto de «acto enunciativo» o «acto de habla» permite agrupar enunciados equivalentes que expresan una misma intención de comunicación («actos ilocutorios» en la teoría del lenguaje como acción, de J.L. Austin).

Hemos analizado someramente cuatro aspectos, que a nuestro entender son de suma importancia en la enseñanza-aprendizaje de la lengua. No hemos visto los aspectos semánticos con sus reglas generales, que condicionan la interpretación de los enunciados, variando el significado de la oración. Ello amerita un estudio más exhaustivo.

Finalmente, podemos decir que se requiere de un nuevo contexto para la comunicación. Esto se traduce en:

a) Aumento del universo semiológico

La comunicación es cada vez más considerada en su complejidad semiológica, utilizando el lenguaje y otros sistemas significantes como las imágenes, los gestos, las entonaciones, los silencios, las miradas, los espacios, etc.

b) La polisemia

La polisemia que ofrece el conocimiento de otras lenguas y las posibles interpretaciones múltiples de los mensajes, tiende a una mayor reflexión de la visión del mundo, de la cultura materna. El contexto educativo debe ser más amplio, aprender a comunicarse con las personas de otras culturas, a distanciarse de sus propias referencias y a reconocer los principios que fundamentan la identidad.

Es necesario un fortalecimiento lingüístico, velar porque se modernice y se adapte para dar cuenta de todas las realidades del mundo contemporáneo. Debe existir comunicación social, pero también diálogo cultural e inter-cultural. La realidad muchas veces aparece como no teniendo ninguna relación con las vivencias inmediatas de los alumnos. Cabe preguntarse, ¿qué representaciones tiene el alumno de su lengua materna y de otras lenguas?

El docente debería enseñar la lengua apoyándose en realidades locales y presentar verdaderas instancias de conflicto que muestren el funcionamiento de los implícitos culturales. El apoyo igual, redundante, figurativo con la única función de explicar ciertos contenidos, debería dar paso a la comunicación auténtica, presentando a sus interlocutores como seres provistos de ciertas particularidades sociológicas, sociales y culturales.

c) Lo comunicativo

Lo comunicativo se extiende a diversas modalidades: comunicación cara a cara, conversaciones telefónicas, textos escritos, publicidad, mensaje de la multimedia, etc.

El docente para darle vida a la lengua y sensibilizar al alumno a los aspectos culturales de la comunicación debería introducir en el aula: autenticidad, diversidad y

creatividad poner más el acento sobre una formación (afianzar la disponibilidad a conocer sistemas de valor diferente) que a la entrega de contenidos informativos.

d) construcción de una «competencia de comunicativa»

El objetivo que se persigue es que permita hacer más funcional la utilización de la lengua en situaciones específicas, lo que contribuirá al desarrollo de una mentalidad crítica, metacognitiva y creativa y a un trabajo constante de observación y reflexión de los alumnos.

Los diferentes aspectos de un enfoque comunicativo o nocional-funcional implican un esfuerzo para el profesor en cuanto a un perfeccionamiento de sus metodologías y a una nueva óptica en la enseñanza de la cultura de la lengua, del análisis de textos auténticos y de la evaluación.

Toda estrategia deberá estar en consonancia con los parámetros de la comunicación que puedan dar al alumno cierta autonomía que le permita desenvolverse libremente en los diferentes medios en que se desarrolla y en aquellos escenarios de su futuro laboral.

Bibliografía

1. Ausubel, D. P. (1973). La educación y la estructura del conocimiento. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Argentina.
2. Coll, César (1992). Desarrollo psicológico y educación. Alianza, Editorial. Madrid, España.
3. Chomsky, N. (1989). El conocimiento del lenguaje. Alianza Editorial. Madrid, España.
4. Hymes, D. (1980). Modeles pour l'interaction du langage et de la vie quotidienne. Etudes de Linguistique Appliquée. Editorial Didier. París, Francia.
5. Piaget, J. (1973-1984). Psicología Pedagogía. Editorial Ariel, Barcelona, España.
6. Piaget, J. (1973-1984). El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño. Editorial Paidós. Barcelona, España.
7. Porcher, Louis (1986). La civilización. Editorial Cié International. París, Francia.
8. Sapir, E. (1970). Le langage. Editorial Payot. París, Francia.

1. 1940-1941
2. 1942-1943
3. 1944-1945
4. 1946-1947
5. 1948-1949

6. 1950-1951
7. 1952-1953
8. 1954-1955

9. 1956-1957
10. 1958-1959
11. 1960-1961

12. 1962-1963
13. 1964-1965
14. 1966-1967

15. 1968-1969
16. 1970-1971
17. 1972-1973

18. 1974-1975
19. 1976-1977
20. 1978-1979

21. 1980-1981
22. 1982-1983
23. 1984-1985

24. 1986-1987
25. 1988-1989
26. 1990-1991

27. 1992-1993
28. 1994-1995
29. 1996-1997

30. 1998-1999
31. 2000-2001
32. 2002-2003